

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	241,230,159,094	213,759,099,697
10010000			DISPONIBILIDADES	28,419,317,641	18,243,293,850
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	0	0
10100000			INVERSIONES EN VALORES	11,225,934,641	19,191,019,012
	10100100		Títulos para negociar	11,225,934,641	17,220,662,277
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	1,970,356,735
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	12,358,833,679	8,931,968,358
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	301,293,265	531,751,500
	10250100		Con fines de negociación	301,293,265	481,131,768
	10250200		Con fines de cobertura	0	50,619,732
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	15,604,818	19,813,565
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	173,383,638,657	155,410,288,747
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	173,383,638,657	155,410,288,747
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	174,503,895,984	156,912,413,419
	10500100		Créditos comerciales	166,199,836,653	148,972,566,149
		10500101	Actividad empresarial o comercial	145,323,800,439	129,417,402,821
		10500102	Entidades financieras	9,114,454,246	10,223,721,747
		10500103	Entidades gubernamentales	11,761,581,968	9,331,441,581
	10500200		Créditos de consumo	1,759,349,240	1,339,816,497
	10500300		Créditos a la vivienda	6,544,710,091	6,600,030,773
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,485,859,537	1,501,044,003
	10550100		Créditos vencidos comerciales	1,017,006,405	1,065,929,018
		10550101	Actividad empresarial o comercial	976,496,742	1,028,074,473
		10550102	Entidades financieras	40,508,329	15,476,364
		10550103	Entidades gubernamentales	1,334	22,378,181
	10550200		Créditos vencidos de consumo	77,514,882	57,589,429
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	391,338,250	377,525,556
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-2,606,116,864	-3,003,168,675
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	8,023,720,719	4,705,799,035
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	604,222,276	417,720,756
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2,274,903,991	2,113,855,327
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	278,148,372	139,173,016
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	1,908,080,809	1,923,245,708
11150000			OTROS ACTIVOS	2,436,460,226	2,131,170,823
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	766,600,220	657,785,592
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	1,669,860,006	1,473,385,231
20000000			P A S I V O	212,078,418,479	187,991,161,154
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	149,322,820,572	128,415,395,248
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	65,084,075,979	59,383,740,513
	20050200		Depósitos a plazo	84,238,744,593	69,031,654,735
		20050201	Del público en general	55,120,099,059	49,570,182,035
		20050202	Mercado de dinero	29,118,645,534	19,461,472,700
	20050300		Títulos de crédito emitidos	0	0
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	40,409,733,568	36,153,469,297
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	0
	20100200		De corto plazo	11,918,914,509	10,582,832,506
	20100300		De largo plazo	28,490,819,059	25,570,636,791
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	9,758,137,244	11,452,405,869
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	465,792,997	401,474,264
	20350100		Con fines de negociación	268,287,946	368,436,078
	20350200		Con fines de cobertura	197,505,051	33,038,186
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11,553,482,123	11,044,943,082
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	138,357,831	281,383,163
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	343,112,121	310,084,689
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	7,449,740,712	7,172,930,357
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	0
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,622,271,459	3,280,544,873
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	568,451,975	523,473,394
30000000			CAPITAL CONTABLE	29,151,740,615	25,767,938,543
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	13,879,732,690	13,872,067,700
	30050100		Capital social	2,989,005,704	2,989,005,704
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	10,890,726,986	10,883,061,996
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	15,272,003,820	11,895,867,395
	30100100		Reservas de capital	5,989,025,511	5,444,045,914
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	6,559,676,846	4,053,550,488
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-99,176,147	18,559,093
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	2,822,477,610	2,379,711,900
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	4,105	3,448
40000000			CUENTAS DE ORDEN	225,793,417,514	201,947,263,858
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	2,309,435,604	2,005,975,661
40150000			Compromisos crediticios	72,806,844,176	70,048,628,792
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	92,851,094,769	87,304,805,757
	40200100		Fideicomisos	92,601,522,548	87,014,486,870
	40200200		Mandatos	249,572,221	290,318,886
40300000			Bienes en custodia o en administración	11,041,649,939	10,467,193,199
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	12,350,819,307	8,925,824,253
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	9,430,048,763	13,512,054,265
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	145,288,609	130,967,584
40550000			Otras cuentas de registro	24,858,236,346	9,551,814,347

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	11,402,670,679	9,261,685,456
50100000	Gastos por intereses	5,257,730,672	3,870,706,935
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	6,144,940,007	5,390,978,521
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	339,163,024	417,283,970
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	5,805,776,983	4,973,694,551
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	1,267,637,517	1,186,861,812
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	437,834,520	373,119,129
50450000	Resultado por intermediación	218,869,122	154,461,490
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	111,459,072	96,724,295
50600000	Gastos de administración y promoción	3,162,245,372	2,854,686,976
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,803,662,802	3,183,936,042
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-522,945	2,030,976
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	3,803,139,857	3,185,967,018
50850000	Impuestos a la utilidad causados	842,114,701	853,873,857
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-138,547,159	47,619,078
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	2,822,477,997	2,379,712,239
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	2,822,477,997	2,379,712,239
51250000	Participación no controladora	387	339
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,822,477,610	2,379,711,900

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	2,822,477,997	2,379,712,239
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	1,474,967,354	921,238,490
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	88,077,687	67,410,415
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	72,384,527	61,169,067
	820102060000	Provisiones	333,320,335	-11,564,795
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	980,661,860	806,254,779
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	522,945	-2,030,976
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	0
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	0	0
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	6,829,430,823	-3,080,516,797
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-4,116,939,472	-1,844,521,276
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	285,645,069	-37,207,458
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-6,400,085,787	-12,036,786,061
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	7,748,165	-226,096,713
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-7,443,677,480	-2,810,562,572
	820103110000	Cambio en captación tradicional	15,881,024,913	14,995,225,993
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-571,076,815	-2,024,720,033
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	-223,191,505	-635,517,507
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	2,213,687,283	5,959,940,137
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-452,159,922	-222,229,811
	820103900000	Otros	0	-126,188,559
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	10,307,850,623	1,211,770,072
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	202,184	255,306
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-216,253,066	-193,687,272
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	-2,030,975
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	13,479,961	15,780,492
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-202,570,921	-179,682,449
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-2,030,559,403	-769,563,069
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	1,870,570
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	-306,451,272	-39,605,548
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-2,337,010,675	-807,298,047

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO**

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	7,768,269,027	224,789,576
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-325,195,821	6,241,317
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	20,976,244,435	18,012,262,957
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	28,419,317,641	18,243,293,850

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO
 BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
 BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO
 AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
 (PESOS)

CONSOLIDADO
 Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,890,257,933	0	5,481,385,660	4,056,581,915	0	58,246,868	0	0	5,076,398,508	3,718	28,551,880,306
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	507,639,851	4,568,758,657	0	0	0	0	-5,076,398,508	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-2,030,559,403	0	0	0	0	0	0	-2,030,559,403
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	507,639,851	2,538,199,254	0	0	0	0	-5,076,398,508	0	-2,030,559,403
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,822,477,610	387	2,822,477,997
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	-262,371,693	0	0	0	0	-262,371,693
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	469,053	0	0	-35,104,322	0	104,948,677	0	0	0	0	70,313,408
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	469,053	0	0	-35,104,322	0	-157,423,016	0	0	2,822,477,610	387	2,630,419,712
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,890,726,986	0	5,989,025,511	6,559,676,847	0	-99,176,148	0	0	2,822,477,610	4,105	29,151,740,615

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

Banco del Bajío es una Institución de Banca Múltiple se encuentra regulada, entre otras por la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), así como por las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV y por BM, y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso, así como operaciones de factoraje financiero y arrendamiento. Las actividades principales de las subsidiarias recaen en la realización de operaciones financieras tales como la obtención de créditos de entidades financieras nacionales e internacionales para su posterior colocación y en créditos de factoraje y arrendamiento e inversión de capitales.

Resumen de resultados

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2019.

% Variación % Variación

DATOS DEL ESTADO DE RESULTADOS: 2T19 1T19 2T18 Trim Anual 06M19 06M18 Anual

Ingresos por intereses 5,8275,5764,7764.522.011,4039,26223.1

Gastos por intereses (2,764) (2,494) (1,994) 10.838.6 (5,258) (3,871) 35.8

Margen financiero 3,0633,0822,782 (0.6) 10.16,1455,39114.0

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(162)

(177)

(245)

(8.5)

(33.9)

(339)

(417)

(18.7)

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

2,901

2,905

2,537

(0.1)

14.3

5,806

4,974

16.7

Comisiones y tarifas cobradas 6446246353.21.41,2681,1876.8

Comisiones y tarifas pagadas (221) (217) (195) 1.813.3 (438) (373) 17.4

Resultado por intermediación 132878751.751.721915442.2

Otros ingresos de la operación 476466 (26.6) (28.8) 1119714.4

Gastos de administración y de promoción (1,605) (1,557) (1,477) 3.18.7 (3,162) (2,855) 10.8

RESULTADO DE LA OPERACIÓN 1,8981,9061,6530.414.83,8043,18419.5

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas

1

(2)

1

(150.0)

0.0

(1)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

2
(150.0)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD
1,899
1,904
1,654
(0.3)
14.8
3,803
3,186
19.4
Impuestos a la utilidad causados (317) (525) (437) (39.6) (27.5) (842) (854) (1.4)
Impuestos a la utilidad diferidos (170) 317 (648.4) (2,528.6) (139) 48 (389.6)
Utilidad neta 1,4121,4101,2240.115.4 (2,822) 2,38018.6

Margen financiero

El margen financiero fue de \$3,063 millones en el período 2T19, en comparación con los \$2,782 millones en el período 2T18, lo que representa un incremento de \$281 millones o 10.1%. Este incremento se debió principalmente a dos factores, el primero es el crecimiento en nuestros saldos promedio de cartera y, en segundo lugar, al aumento en la tasa de referencia, principalmente cartera, los activos productivos promedio aumentaron \$23,576 millones. Al 30 de junio de 2019, dentro del margen financiero se reconoció una utilidad de \$3 millones, provenientes de operaciones de instrumentos financieros derivados designados de cobertura.

En términos de márgenes, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T19 fue de 10.5%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue de 5.6%, resultando en un diferencial de rendimientos de 4.9% y en un margen de interés neto de 5.5%, beneficiado, en la parte activa, por los aumentos en la TIIE. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T18 fue de 9.6%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue de 4.6%, resultando en un diferencial de rendimiento de 5.0% y en un margen de interés neto de 5.1%.

Adicionalmente, los activos promedio que generan intereses fueron de \$223,079 millones en el período 2T19 comparados contra \$199,503 millones en el período 2T18, con un incremento de \$23,576 millones o 11.8%. El principal incremento se dio por el aumento de \$20,153 millones en la colocación principalmente.

La siguiente tabla presenta los componentes de nuestro margen financiero por los períodos indicados:

% Variación % Variación

INGRESOS POR INTERESES: 2T19 1T19 2T18 Trim Anual 06M19 06M18 Anual

Intereses sobre créditos 4,917 4,744 4,082 3.620.59,661 7,849 23.1

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda

300

337

362

(11.0)

(17.1)

637

717

(11.2)

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo

350

227

178

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

54.2
 96.6
 577
 355
 62.5
 Primas ganadas en contratos de reporto 879386
 (6.5)
 1.2180205
 (12.2)
 Intereses provenientes de operaciones de cobertura 10399-
 4.0
 100.0202-
 100.0
 Comisiones de créditos (1) 707668 (7.9) 2.91461367.4
 Total de ingresos por intereses 5,8275,5764,7764.522.011,4039,26223.1
 Promedio de activos productivos 223,079215,192199,5033.711.8219,141194,37012.7
GASTOS POR INTERESES:
 Intereses sobre depósitos por pagar a la vista
 341
 253
 212
 34.8
 60.8
 594
 411
 44.5
 Intereses sobre depósitos a plazo 1,3721,18090116.352.32,5521,71548.8
 Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros

 768

 756

 600

 1.6

 28.0

 1,524

 1,199

 27.1
 Intereses provenientes de operaciones de cobertura
 100
 96
 -
 4.2
 100.0
 196
 -
 100.0
 Otros gastos por intereses 183209281 (12.4) (34.9) 392546 (28.2)
 Total de gastos por intereses 2,7642,4941,994 10.8 38.65,2583,87135.8
 Promedio de pasivos con costo 196,896186,606172,665 5.5 14.0191,752168,82813.6

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Margen financiero 3,0633,0822,782 (0.6) 10.16,1455,39114.0

Comisiones de créditos empresariales, gubernamentales, instituciones financieras, hipotecarios y de consumo.

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue de \$5,827 millones durante el período 2T19 en comparación con los \$4,776 millones durante el período 2T18, lo cual representa un incremento de \$1,051 millones o 22.0%. Este incremento se debió principalmente a un efecto al crecimiento en volumen de crédito otorgado y en segundo término en la reprecitación de tasas de cartera de crédito, así como un incremento en los saldos promedios de disponibilidades. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 2T18 fue de 9.6%, pasando a 10.4% en el período 2T19; asimismo, se tuvo un incremento de 11.8% en el saldo promedio de activos que devengan intereses de \$199,503 millones en el período 2T18, comparados con \$223,079 millones en el período 2T19.

Los ingresos por intereses sobre la cartera de crédito fueron de \$4,917 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$4,082 millones durante el período 2T18, lo que representa un incremento de \$835 millones o 20.5%. Este incremento se debió principalmente al aumento en el saldo promedio de cartera, con un incremento de \$20,153 millones o 13.0% del período 2T18 al período 2T19. Las tasas de interés promedio de cartera de crédito crecieron en 70 puntos base.

Los intereses y rendimientos de las inversiones en instrumentos de deuda fueron de \$300 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$362 millones durante el período 2T18, una disminución de \$62 millones o 17.1%. Esta disminución se debió principalmente a un cambio en la composición de los saldos promedio de inversiones. Mientras que el saldo promedio de las inversiones que disminuyeron \$5,701 millones con respecto al período 2T18.

Los intereses sobre las disponibilidades fueron de \$350 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$178 millones durante el período 2T18, lo que representa un aumento de \$172 millones o 96.6%. Este incremento se debió principalmente al aumento en el saldo promedio de disponibilidades en \$9,498 millones o 51.4% del período 2T18 al período 2T19. Las tasas de interés promedio de disponibilidades crecieron en 110 puntos base.

Los ingresos por contratos de reporto fueron de \$87 millones durante el período 2T19 en comparación con los \$86 millones durante el período 2T18, lo cual representa un aumento de \$1 millones o 1.2%. Este cambio se debió principalmente a la baja en los saldo promedio de reportos, con una disminución de \$374 millones o 6.4% del período 2T18 al período 2T19. Esta disminución se vio contrarrestada por el crecimiento en la tasa de interés promedio de reportos que crecieron en 40 puntos base.

Las comisiones totales sobre créditos fueron de \$70 millones durante el período 2T19 en comparación con los \$68 millones durante el período 2T18, lo que representa un incremento de \$2 millones o 2.9%. Este incremento es asociado con una mayor colocación de cartera comercial.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$2,764 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$1,994 millones durante el período 2T18, lo que representa un incremento de \$770 millones o 38.6%. Este incremento fue el resultado principalmente del aumento en los saldos promedio de pasivos que devengan intereses y en menor medida, del aumento en la tasa trimestral promedio. La tasa trimestral promedio de interés pagada sobre pasivos que devengan intereses incrementó en 100 puntos base, pasando de 4.6% en el período 2T18 a 5.6% en el período 2T19; los saldos promedio de esos pasivos incrementaron \$24,232 millones de \$172,665 millones en el período 2T18 comparados con los \$196,897 millones en el período 2T19.

El gasto por intereses por depósitos a la vista fue de \$341 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$212 millones durante el período 2T18, lo que representa un incremento de \$129 millones o 60.8%. Este aumento es derivado de un crecimiento en los saldos promedios de captación en pesos pasaron de \$57,631 millones en el período

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

2T18 a \$62,623 millones en el período 2T19, un incremento de \$4,992 millones u 8.7%. El gasto de interés por depósitos a plazo fue de \$1,372 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$901 millones durante el período 2T18, un incremento de \$471 millones o 52.3%. Este aumento de un crecimiento en los saldos promedios de depósitos a plazo en pesos pasaron de \$66,396 millones en el período 2T18 a \$84,182 millones en el período 2T19, un incremento de \$17,786 millones o 26.8%.

El gasto por interés por créditos interbancarios y otros créditos bancarios fue de \$768 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$600 millones durante el período 2T18, lo cual representa un incremento de \$168 millones o 28%. Este incremento se debió principalmente al aumento en los saldo promedio de créditos interbancarios y de otros créditos pasaron de \$34,608 millones en el período 2T18 a \$40,440 millones en el período 2T19, un incremento de \$5,832 millones o 16.9%, de igual forma por la tasa promedio pagada de los préstamos, la cual pasó de 6.9% en el período 2T18 a 7.6% en el período 2T19, un cambio de 70 puntos base.

Otros gastos por intereses representa el gasto por intereses asociado con contratos de reporto. Otros gastos por intereses fueron de \$183 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$281 millones durante el período 2T18, lo que representa una disminución de \$98 millones o 34.9%. Esta disminución se debió principalmente al cambio en los saldo promedio operaciones de reporto pasaron de \$14,030 millones en el período 2T18 a \$9,539 millones en el período 2T19, una disminución de \$4,491 millones o 32.0%.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación para pérdidas por créditos fue de \$162 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$245 millones durante el período 2T18, lo cual representa una disminución de \$83 millones o 33.9%, derivado del resultado de la calificación para riesgos crediticios.

Ingresos no correspondientes a intereses

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$602 millones durante el período 2T19 en comparación con los \$593 millones durante el período 2T18, lo cual representa un aumento de \$9 millones o 1.5%. Este incremento se debió principalmente a al crecimiento en el resultado por intermediación en \$45 millones, así como una disminución por el cambio en otras comisiones y tarifas netas por \$17 millones y un decremento en otros ingresos de \$19 millones.

La siguiente tabla expone los componentes de los ingresos no correspondientes a intereses por los períodos indicados:

%Variación Variación

COMISIONES Y GASTOS 2T19 1T19 2T18 Trim Anual 06M19 06M18 06M19 vs 06M18

Administración de cuentas 2625264.0-51502.0

Actividades fiduciarias 4847422.114.3958117.3

Transferencia de fondos 76616.716.7131118.2

Cajas de seguridad 111--22-

Servicios de banca electrónica 181818--36352.9

Avalúos 131420 (7.1) (35.0) 2733 (18.2)

Operaciones contingentes 233139 (25.8) (41.0) 5472 (25.0)

Comisiones por operaciones de crédito

373

357

365

4.5

2.2

730

679

7.5

Otras comisiones y gastos 135125118 8.0 14.4260224 16.1

Total de ingresos por comisiones y tarifas 6446246353.21.41,2681,1876.8

Gasto por comisiones y tarifas (221) (217) (195) 1.8 13.3 (438) (373) 17.4

Comisiones y tarifas netas 4234074403.9 (3.9) 8308142.0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Valuación del mercado	18112863.6	(35.7)	292045.0	
Resultado por compraventa de instrumentos financieros	5			
	2			
	5			
	150.0			
	-			
	7			
	9			
	(22.2)			
Compraventa de divisas	106726447.265	.617813432.8		
Resultado operaciones de swaps	32	(10)	50.0	(130.0) 5 (9) (155.6)
Resultado por intermediación				
	132			
	87			
	87			
	51.7			
	51.7			
	219		154	
	42.2			
Otros ingresos (gastos), netos	476466	(26.6)	(28.8)	11197 14.4
Total de ingresos no correspondientes a intereses	602			
	558			
	593			
	7.9			
	1.5			
	1,160			
	1,065			
	8.9			
Comisiones y tarifas netas				
Las comisiones y tarifas netas fueron de \$423 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$440 millones durante el período 2T18, lo cual representa una disminución de \$17 millones o 3.9%. En lo correspondiente a comisiones cobradas, se presentó una ralentización en la actividad crediticia, principalmente en la cartera con actividad empresarial, tal que la menor operatividad de crédito derivó en una disminución de comisiones asociadas a crédito en \$33 millones o 28.7%, la cual se vio compensada por un incremento de \$41 millones o 18.9% en comisiones a negocios afiliados. Por su parte, en cuanto a las comisiones pagadas, se presentó un incremento de \$195 millones en el período 2T18, en comparación con \$221 millones en el período 2T19, que significan un aumento de \$26 millones o 13.3%. A su vez, este incremento se derivó, principalmente, de pagos asociados con el uso de cajeros automáticos y terminales punto de venta (TPV) de otros bancos por parte de nuestros clientes con un incremento de \$18 millones o 20.7%. Adicionalmente, el incremento se justifica con las comisiones pagadas asociadas a las disposiciones de las líneas recibidas por parte de la banca de desarrollo, así como de los fideicomisos públicos, las cuales pasaron de \$75 millones en el período 2T18 a \$89 millones en el período 2T19, un incremento de \$14 millones o 18.7%.				
Resultado por intermediación				
El ingreso de intermediación fue \$132 millones durante el período 2T19, en comparación con los \$87 millones durante el período 2T18, lo que representa un incremento de \$45 millones o 51.7%. Este incremento de manera principal se da en el resultado por compraventa de divisas que aumento en \$42 millones 65.6%				
Concepto	30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18			
Resultado por valuación a mercado	\$ 18\$	11\$	28\$	29\$ 20
Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

5
2
5
7
9

Resultado por compraventa de divisas1067264178134

Resultado operaciones de Swaps32(10)5(9)

\$ 132\$ 87\$ 87\$ 219\$ 154

Otros ingresos y gastos netos

Otros ingresos y gastos netos incluyen, principalmente, ganancias o pérdidas en ventas de activos fijos y adjudicados, la recuperación de créditos previamente cancelados, arrendamiento y subarrendamiento, y pérdidas asociadas con la quiebra de los clientes. La Institución tuvo un saldo neto de otros ingresos (gastos) de \$47 millones durante el período 2T19 en comparación con \$66 millones durante el período 2T18, lo que representa una disminución de \$19 millones o 28.8%. Este cambio es atribuible a la estimación por baja de valor en bienes adjudicados las cuales ascendieron a \$4 millones en el período 2T18 comparados con \$27 millones en el período 2T19.

Gastos de venta, generales y administrativos

La siguiente tabla expone los componentes de los gastos de venta, generales y administrativos por el período indicado:

% Variación% Variación

GASTOS2T191T192T18TrimAnual06M1906M186M19 vs 6M18

Salarios y beneficios a empleados6776666201.79.21,3431,2329.0

Participación a los trabajadores en las utilidades

171

175

150

(2.3)

14.0

346

284

21.8

Honorarios profesionales47404817.5(2.1)8789(2.2)

Arrendamientos9997942.15.31961855.9

Gastos promocionales1414140.00.028273.7

Otros gastos administrativos y operacionales

276

255

271

8.2

1.8

531

491

8.1

Impuestos que no son impuestos a la utilidad

67

68

67

(1.5)

0.0

135

131

3.1

Contribución a IPAB1721641474.917.033628717.1

Depreciación y amortización8278665.124.216012924.0

Gastos totales de venta, generales y administrativos1,6051,5571,477

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

3.1
8.73,1622,855
10.8

Los gastos de venta, generales y administrativos fueron por \$1,605 millones durante el periodo 2T19, en comparación con \$1,477 millones durante el periodo 2T18, lo cual representa un incremento de \$128 millones o 8.7%. Este incremento se vio afectado principalmente por sueldos y beneficios a empleados pasando de \$620 millones en el periodo 2T18 a \$677 millones en 2019, que significa un incremento de \$57 millones o 9.2%, lo cual se debió principalmente al incremento en los sueldos y premios pagados por \$65 millones. Asimismo, otros beneficios a empleados incrementaron principalmente por las cuotas de IMSS e INFONAVIT en \$8 millones. También tuvo significancia en el crecimiento del gasto, el incremento en PTU por \$21 millones.

Participación en resultados de asociadas

La participación en resultados de asociadas fue de \$1 millón durante ambos periodos concluidos el 2T19 y 2T18. Este resultado se relaciona con la participación de SINCA Bajío, S.A. de C.V. en empresas promovidas, principalmente desarrollos inmobiliarios, la cual se registra aplicando el método de participación.

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del año fueron de \$487 millones durante el periodo 2T19 comparados con los \$430 millones durante el periodo 2T18, lo cual representa un incremento de \$57 millones o 13.3%. Adicionalmente, la tasa efectiva de impuestos fue 25.6% y 26.0% durante el periodo 2T19 y 2T18, respectivamente, que difiere de la tasa legal del 30%, debido principalmente a los efectos de inflación para efectos fiscales, los cuales incluyen la determinación del ajuste anual por inflación, así como la actualización de activos.

Información por segmento

La Institución otorga a sus clientes servicios integrales, entre los que destacan operaciones de banca y crédito e intermediación, los cuales se explican e integran como sigue:

Operaciones de banca y crédito están representadas por operaciones de colocación que se encuentran fondeadas por la captación integral, y en menor proporción por préstamos interbancarios.

Operaciones redescontadas comprenden la colocación efectuada con fondos de las instituciones de fomento, NAFIN y FIRA principalmente, los cuales están dirigidos al sector PYME y Agricultura, respectivamente.

Operaciones de tesorería corresponde a los resultados de los rendimientos de las disponibilidades, inversiones en valores, derivados (activo y pasivo) y operaciones de reporto.

Otros segmentos, se refiere a las demás operaciones resultantes de la realización y mantenimiento a los activos improductivos, y los otros pasivos sin costo como es el caso de otras cuentas por cobrar, inmuebles, mobiliario y equipo, bienes adjudicados, acreedores diversos, otras cuentas por pagar y créditos diferidos.

Operaciones de subsidiarias provienen de la colocación de créditos de arrendamiento y factoraje, las cuales están fondeadas por fondos de fomento principalmente FIRA y NAFIN, y en menor medida por préstamos bancarios, así como capital.

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes periodos:

% Variación Variación

Operaciones 2T19 1T19 2T18 Trim Anual 06M19 06M18 jun-19 vs jun-18

Banca y crédito 1,151,176,008 (2.1) 14.22,3271,967 18.3

Redescontadas 991,008 (1.0) 20.71 991,721 5.7

de Tesorería 533,355 1.45 1.48 861 44.3

Otras 191,916 0.01 8.38 31 22.6

Operaciones de subsidiarias 908,083 12.5 8.41 70 149 14.1

Resultado neto 1,412,141 01,224 0.1 15.42,822 2,380 18.6

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

El cambio en las operaciones de banca y de crédito se ve favorecido por el incremento en el último trimestre en la tasa promedio determinada, así como el crecimiento de la cartera empresarial y en el bajo costo en nuestro fondeo; todo esto ya sustentado con base en los incisos explicados anteriormente dentro de las partidas del estado de resultados, en particular con referencia al margen financiero.

Posición financiera

La siguiente discusión compara nuestra posición financiera al 30 de junio de 2019, 31 de marzo de 2019 y al 30 de junio de 2018.

Balances Generales Consolidados (en millones de pesos) Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de 2019 Al 30 de junio de 2018

Disponibilidades 28,419 24,063 18,243

Inversiones en valores 11,226 17,006 19,191

Deudores por reporto 12,359 3,203 8,932

Instrumentos financieros derivados 301 311 532

Ajustes de valuación de cobertura de activos financieros 161 720

Total cartera de crédito 175,990 175,788 158,413

Estimación preventiva para riesgos crediticios (2,606) (2,795) (3,003)

Impuestos diferidos 1,908 2,046 1,923

Otros activos 13,618 9,959 9,508

Activos totales 241,231 229,598 213,759

Captación tradicional 149,322 139,009 128,416

Préstamos interbancarios y de otros organismos 40,410 40,073 36,153

Acreedores por reporto 9,758 11,423 11,452

Instrumentos financieros derivados 466 635 040 1

Otros pasivos 11,558 11,336 11,046

Créditos diferidos 568 554 523

Pasivos totales 212,079 199,745 187,991

Capital contable total 29,152 29,853 25,768

Total pasivo y capital contable 241,231 229,598 213,759

Activos

Al 30 de junio de 2019, el saldo de activos totales fue de \$241,231 millones en comparación con \$213,759 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un incremento de \$27,473 millones o 12.8%. Este aumento se debió principalmente al incremento de la cartera de crédito, deudores por reporto y en disponibilidades. La cartera de crédito total ascendió a \$175,990 millones al 30 de junio de 2019, comparada con \$158,413 millones al 30 de junio de 2018, que significa un incremento de \$17,577 millones o 11.1%. El saldo final de los deudores por reporto fue de \$12,359 millones al 30 de junio de 2019, comparada con \$8,932 millones al 30 de junio de 2018, que significa un incremento de \$3,427 millones o 38.4%. El saldo final en las disponibilidades fue de \$28,419 millones al 30 de junio de 2019 comparado con \$18,243 millones al 30 de junio de 2018, lo cual implica un aumento de \$10,176 millones o 55.8%.

Cartera de crédito

Créditos vigentes

Al 30 de junio de 2019, el saldo total de créditos vigentes es de \$174,504 millones en comparación con \$156,912 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un incremento de \$17,592 millones o 11.2%. Este incremento se debió principalmente al crecimiento en la cartera empresarial vigente en 12.3%. El total de cartera empresarial vigente representó el 60.2% del total de los activos al 30 de junio de 2019, mientras que al 30 de junio de 2018, representó el 60.5% del total de los activos.

Al 30 de junio de 2019, los créditos empresariales vigentes representaron el 83.3% del total de los créditos vigentes; los créditos vigentes a instituciones financieras representaron el 5.2%; los créditos de vivienda el 3.8%; los créditos al consumo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

vigentes representaron el 1.0%; y los créditos vigentes gubernamentales representaron el 6.7%.

Créditos vencidos

Al 30 de junio de 2019, el total de créditos vencidos fue de \$1,486 millones en comparación con los \$1,501 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa una disminución de \$15 millones o 1.0%. Esta disminución se debió principalmente a los traspasos de cartera vencida a vigente. Los créditos vencidos empresariales pasaron de \$1,028 millones al 30 de junio de 2018 a \$976 millones al 30 de junio de 2019, que significa un decremento de \$52 millones o 5.1%.

El total de créditos vencidos representó el 0.6% de los activos totales al 30 de junio de 2019 y el 0.7% al 30 de junio de 2018. El total de créditos vencidos representaron el 0.8% del total de la cartera de crédito al 30 de junio de 2019 y el 0.7% al 30 de junio de 2018.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, los créditos empresariales vencidos representaron 65.6% y 68.5%, respectivamente, del total de los créditos vencidos; los créditos vencidos gubernamentales representaron 0.0% y 1.5%, respectivamente; los créditos vencidos a instituciones financieras representaron 2.8% y 0.9%, respectivamente; los créditos hipotecarios vencidos representaron 26.4% y 25.2%, respectivamente; y los créditos al consumo vencidos representaron 5.2% y 5.3%, respectivamente.

Pasivos

Los pasivos totales fueron \$212,079 millones al 30 de junio de 2019 en comparación con los \$187,991 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un aumento de \$24,088 millones o 12.8%. Este aumento está compuesto de la siguiente forma: (i) un incremento en los depósitos de clientes de \$128,416 millones al 30 de junio de 2018 a \$149,322 millones al 30 de junio de 2019, principalmente proveniente de depósitos a plazo; (ii) un aumento en los créditos interbancarios y de otros organismos de \$36,153 millones al 30 de junio de 2018 a \$40,410 millones al 30 de junio de 2019; (iii) un aumento en otras cuentas por pagar de \$11,046 millones al 30 de junio de 2018 a \$11,555 millones al 30 de junio de 2019, derivado del cambio en acreedores por liquidación de operaciones, así como por el cambio en las provisiones para obligaciones laborales al retiro; (iv) una disminución en los acreedores por reporto de \$11,452 millones al 30 de junio de 2018 a \$9,758 millones al 30 de junio de 2019. Estos cambios se encuentran relacionados a las variaciones en los rubros de disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito y derivados.

Depósitos a la vista y a plazo

El total de depósitos a la vista y plazo fue de \$65,084 millones al 30 de junio de 2019 en comparación con \$59,384 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un incremento de \$5,700 millones o 9.6%. Al 30 de junio de 2019, los depósitos a la vista representaron un 43.6% del total de la captación tradicional en comparación con el 46.2% al 30 de junio de 2018.

Por su parte, el total de depósitos a plazo de \$84,238 millones al 30 de junio de 2019 en comparación con \$69,032 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un aumento de \$15,206 millones o 22.0%. Este aumento se debió principalmente al cambio en los depósitos ligados a mercado de dinero. Al 30 de junio de 2019, los depósitos a plazo representaron un 56.4% del total de la captación tradicional, en comparación con el 53.8% al 30 de junio de 2018.

Préstamos bancarios y otros préstamos

Los créditos bancarios y de otros organismos tuvieron un saldo de \$40,410 millones al 30 de junio de 2019, en comparación con \$36,153 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un aumento de \$4,257 millones o 11.8%. Este aumento está ligado a disposiciones tanto de largo como de corto plazo. Los créditos bancarios y otros créditos representaron 19.1% del total de los pasivos al 30 de junio de 2019 en comparación con el 19.2% al 30 de junio de 2018.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Institución así como sus subsidiarias tiene autorizadas las siguientes líneas de crédito:

20192018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

NAFIN\$ 11,750\$ 11,750
FIRA40,00040,000
BANCOMEXT7,0005,907
BANCOMER150150

De las cuales los saldos no dispuestos son los siguientes:

20192018

NAFIN\$ 3,663\$ 2,473

FIRA10,88716,474

BANCOMEXT4,3652,707

BANCOMER50-

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede hacer uso de las mismas.

Financiamiento

La siguiente tabla establece las fuentes principales de financiamiento al 30 de junio de 2019, 2018 y 31 de marzo de 2019:

2T19%1T19%2T18%

Depósitos:

A la vista 65,08434.3%59,68633.3%59,38436.1%

A plazo 84,23844.4%79,32344.4%69,03242.0%

Préstamos bancarios y otros préstamos:

A corto plazo 11,9196.3%12,9567.2%10,5836.4%

A largo plazo 28,49115.0% 27,11715.1% 25,57015.5%

Total 189,732100%179,082100%164,569100%

Al 30 de junio de 2019, los depósitos a la vista fueron por \$65,084 millones, los depósitos a plazo compuestos por público general \$55,120 y mercado de dinero \$29,118. De igual forma al 30 de junio de 2019, los préstamos recibidos a la vista fueron de \$0 millones y los préstamos a corto y a largo plazo fueron \$11,919 millones, y \$28,491 millones respectivamente.

Capital contable

El capital contable fue de \$29,152 millones al 30 de junio de 2019 en comparación con \$25,768 millones al 30 de junio de 2018, lo cual representa un incremento de \$3,384 millones o 13.1%. Este incremento se debió principalmente a la utilidad del ejercicio 2018 por \$5,076 millones, disminuido por el pago de dividendos en abril de 2019 por \$2,031 millones.

El capital contable representó 12.1% y 12.1% de los activos totales al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018, respectivamente.

Acontecimientos relevantes

El pasado 3 de mayo en conjunto con la Delegación Guanajuato del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se inauguró la primer guardería a nivel nacional bajo esquema de "Guardería en Empresa", misma que ofrece servicios a las hijas e hijos de madres trabajadoras del Banco.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III busca implantar un coeficiente de cobertura de liquidez ("LCR") y un coeficiente de financiación estable neta ("NSFR"). El LCR requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El NSFR establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de liquidez, representando 78.7% del fondeo en el 2T19 y 72.9% en el 2T18.

Al 30 de junio de 2019, la Institución cumple con todos los requerimientos de liquidez y reservas. La Administración espera que los flujos de efectivo de operaciones y otras fuentes de liquidez sean suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez previsible actualmente.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 30 de junio de 2019, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$2,572 millones (\$49,405 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$265 millones (\$5,090 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización."

Por el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2019 y 2018, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$19.2087 y \$19.6912 por dólar americano al 30 de junio de 2019 y 2018, respectivamente, son los siguientes:

Al 30 de junio de
2019 2018

Miles de dólares Americanos

Activos US\$1,625,038 US\$1,514,918

Pasivos (1,631,203) (1,514,089)

Neto US\$(6,165) US\$829

Equivalente en millones de pesos mexicanos \$(118) \$16

Al 30 de junio de 2019 y 2018, hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$6.258791 y \$6.01299 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

Al 30 de junio de
2019 2018

Miles de UDIs

Activos 23,127 32,867

Pasivos (158) (105)

Neto UDIs 22,969 UDIs 32,762

Equivalente en millones de pesos mexicanos \$144 \$197

Operaciones Fuera del Balance General

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

Las principales cuentas de orden son las siguientes:

Obligaciones contingentes:

Representan líneas de crédito no utilizadas por los clientes y garantías del Fondo Especial para Asistencia técnica y Garantías para Créditos para Agronegocios ("FEGA") del Banco Nacional de Comercio Exterior ("BANCOMEXT") y NAFIN.

Líneas de crédito irrevocables:

Representan cartas de crédito no utilizadas concedidas por la Institución, que se consideran crédito comercial irrevocable.

Activos conservados en fideicomiso o mandato:

Los activos conservados en fideicomiso representan el valor de los productos recibidos conservados en fideicomiso. Los activos conservados en mandato representan el valor declarado de los productos bajo contratos de comisión celebrados.

Activos conservados en salvaguarda y bajo administración:

Representan operaciones a nombre de terceras partes tales como la compra y venta de valores e instrumentos financieros derivados, operaciones de reporto y operaciones con fondos de inversión. Los valores bajo administración se presentan a valor razonable.

Clasificación de la cartera de crédito:

Esta cuenta incluye los montos asociados con la cartera calificada.

Otras cuentas de orden:

Interés devengado no cobrado derivado de cartera de crédito vencida:

El interés generado se registra dentro de esta cuenta a partir de que un crédito de la cartera vigente se transfiere a la cartera de crédito vencida. El interés generado sobre créditos clasificado dentro de la cartera vencida se registra en cuentas de orden.

Otros:

Los montos provenientes de derechos de cobro de cartera de crédito vigente y vencida y las líneas no dispuestas contratadas con los diferentes fondos, entre otras, se registran en esta cuenta.

El saldo de las cuentas de orden al 30 de junio de 2019, y 2018 es como sigue:

Cuentas de orden 30-jun-2019 31-mar-2019 30-jun-2018

Obligaciones contingentes \$2,309 \$2,221 \$2,006

Compromisos crediticios 72,807 72,182 70,049

Bienes en fideicomiso o mandato 92,852 92,728 87,305

Bienes en custodia o administración 11,041 10,675 10,467

Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros 9,430 10,540 13,512

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 14 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Calificación de la cartera crediticia 181,458181,632158,413
Otros 24,85824,7549,552
Montos nominales de instrumentos derivados 32,85828,5888,711
Títulos a entregar por reporte 12,3513,2018,926
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida 145146131

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación por beneficios proyectados relacionada con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, de acuerdo con el método de crédito unitario proyectado.

Capital con Base en Riesgos

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de Mercado y el riesgo Operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y Relaciones de Capital al 30 de junio de 2019 y 2018, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 30 de junio de 2019, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

La relación de capital mínimo requerida por las Leyes Mexicanas de Capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 8% para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 15.74% y 16.17% al 30 de junio de 2019 y 2018, respectivamente.

La tabla siguiente presenta las relaciones de capital y activos ponderados según el riesgo a las fechas indicadas:

30-jun-2019 31-mar-2019 30-jun-2018

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental (1) \$ 26,522 \$ 27,235 \$ 23,327

Capital complementario 2 (2) 24217426

Capital Neto \$ 26,546 \$ 27,472 \$ 23,753

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio \$ 146,878 \$ 144,893 \$ 132,108

Riesgo de Mercado 6,9847,8936,568

Riesgo operacional 14,73714,03711,181

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado 15.73% 16.32% 15.88%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado 0.01% 0.13% 0.29%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado 15.74% 16.45% 16.17%

(1) Calculado como sigue:

30-jun-2019 31-mar-2019 30-jun-2018

Capital contable \$ 29,167 \$ 29,868 \$ 25,783

Inversión en acciones (2,014) (1,925) (1,719)

Valuación de instrumentos de cobertura 16540 (30)

PTU diferidas (411) (410) (411)

Intangibles (385) (338) (295)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 15 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$26,522\$27,235\$23,328

(2)Calculado como sigue:

30-jun-201931-mar-201930-jun-2018

Estimación para pérdidas crediticias\$ 24

-\$ 24\$26

399

Estimación para pérdidas metodología interna 193

\$24\$217\$425

III. INFORMACIÓN GENERAL

Consejo de Administración

PROPIETARIOS

SUPLENTES

Salvador Oñate Ascencio(1)Gerardo Plascencia Reyes

Héctor Armando Martínez MartínezAlejandro Martínez Martínez

Rolando Uziel Candiotti Carlos Minvielle Lagos

Salvador Oñate BarrónJavier Marina Tanda

Carlos de la Cerda SerranoFabian Federico Uribe Fernandez

Gabriel Ramírez Fernández (2)N/A

Jorge Arturo Martínez González (2)N/A

José Oliveres Vidal (2)N/A

Bárbara Jean Mair Rowberry(2)N/A

Fernando de Ovando Pacheco(2)N/A

Dan Ostrosky Shejet(2)N/A

Alfredo Emilio Colín Babio(2)N/A

Ramón Santoyo Vázquez2)N/A

Genaro Carlos Leal Martínez(3)

Benjamín Zermeño Padilla(3)

Presidente del Consejo de Administración.

Consejeros independientes.

Consejeros Honorarios.

Directivos Relevantes

La siguiente tabla establece los nombres y cargos de nuestros Directivos Relevantes:

NombreCargoExperiencia en el sector financieroEn BanBajío

Carlos de la Cerda Serrano(*)Director General4025

Joaquín David Domínguez CuencaDirector Ejecutivo de Finanzas y Tesorería3225

Ricardo Alejandro García WinderDirector Ejecutivo de Banca Empresarial3525

Ramón Velarde MorenoDirector Ejecutivo de Banca Comercial3017

Roberto Hernández de HitaDirector Ejecutivo de Transformación Digital2211

Ana María Aguilar MosesDirector Divisional Norte2724

Fernando Javier Guerra SotoDirector Divisional Bajío2320

Juan Carlos Santos MijangosDirector Crédito3223

Blanca Verónica Casillas PlacenciaDirector Jurídico Corporativo2724

Gustavo Núñez JiménezDirector Capital Humano y Activos3925

Juan Mario Aguilar BucioDirector Control Interno3824

Ángel Juan Carlos Díaz FuentesDirector de Riesgos1614

Jorge Rafael Galindo BuelnaDirector de Auditoría4224

Alberto Guajardo MeléndezDirector Relación con Inversionistas22

(*) A partir del 1 de julio de 2019, el Ingeniero Carlos de la Cerda Serrano asume la Vicepresidencia Ejecutiva del Consejo de Administración y el Licenciado Edgardo del Rincón Gutiérrez la Dirección General.

Remuneraciones

El monto total de remuneraciones que recibieron estos directivos en el cuarto trimestre fue de \$66 millones de pesos.

d. Política de Tesorería.

Las actividades del área de Tesorería se encuentran reguladas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la Tesorería es la administración de los recursos más líquidos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados.

La política general consiste en mantener niveles de disponibilidad adecuados para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, fondear créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos. Las actividades de la Tesorería del Banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos del Banco.
- f) Operando siempre conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la Institución.

e. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en Asamblea General tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos, no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades

retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, y (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas.

f. Del Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El control interno para el Banco se define como el conjunto de políticas, procedimientos y técnicas de control establecidas de manera institucional para alcanzar una adecuada organización administrativa, la salvaguarda de activos, eficiencia operativa, confiabilidad de los reportes, apropiada identificación y administración de los riesgos que enfrenta y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

La Dirección General del Banco es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en primera instancia, a las áreas que integran la Dirección de Control Interno; con la facultad de poder asignar actividades relacionadas al control interno a otras áreas específicas, cuidando de que en ningún caso se presenten situaciones de conflicto de interés.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto del Banco, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración del Banco, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México.

El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos del Banco, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

El Banco, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

En materia de recursos humanos:

Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, capacitación, código de conducta.

Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones.

En cuanto a los recursos materiales, administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

En relación a la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario, planeación, información regulatoria, conciliaciones.

En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, límites, monitoreo e información.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 18 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

externa de estados financieros básicos.

IV. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable C-3 Partes Relacionadas, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la LIC y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo a lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas con el último trimestre, así como el concluido el 30 de junio de 2018:

Naturaleza y monto de las operaciones 30 de junio de 2019 31 de marzo
de 2019 30 de junio de 2018

Accionistas de la Emisora \$ - \$ - \$ -

Miembros del Consejo de Administración

3

3

5

Personas con parentesco con Accionistas y Consejeros

44

47

50

Empresas propiedad de las personas anteriores

4,706

5,022

4,704

Total \$ 4,753 \$ 5,072 \$ 4,759

Características

Revolventes \$ 2,330 \$ 2,482 \$ 2,516

Amortizables 2,423 2,590 2,243

Total \$ 4,753 \$ 5,072 \$ 4,759

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 30 de junio de 2019, 31 de marzo 2019 y 30 de junio 2018, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$4,753 millones, \$5,072 millones y \$4,759 millones, respectivamente, de los cuales \$4,514 millones, \$4,864 millones y \$4,514 millones corresponden a Banco, mientras que \$239 millones, \$208 millones y \$245 millones corresponden a Financiera Bajío, respectivamente

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que

actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 30 de junio de 2019 representan el 16.6% para Banco y 14.3% para Financiera Bajío.

Al cierre de junio 2019 se tienen otorgados créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora por un monto de \$365 millones, que representan el 7.7% del total de las operaciones con partes relacionadas a dicha fecha.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo a las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación en el Consejo de Administración; dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo a la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeto a la obligatoriedad de operar y liquidar vía mercados reconocidos (Bolsas) ya que el importe nominal correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2019 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Balance.

Las contrapartes autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo a la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 26.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 26 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) BanBajío otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Treshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una

garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto nocional de la operación, mismo que puede ser incrementado vía llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.03% del capital contable de Banco del Bajío.

Al 30 de junio de 2019 vencieron 445 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 392 correspondieron a forwards de divisas; 3 swaps de tasa de interés; 2 cc swap; 40 operaciones de opciones de tasas de interés y 8 operaciones de opciones de divisas.

A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 10 operaciones, las cuales fueron 9 novaciones de forwards de divisas y una operación de swap de tasa de interés.

Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2019, la Institución realizó una llamada de margen a sus clientes por un importe de \$1 millón y recibió, por parte de sus contrapartes, 39 llamadas de margen por un importe de \$410 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2019 no se presentaron incumplimientos en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, durante el mismo, período no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas.

Al 30 de junio de 2019, la Institución cuenta con 10 operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como coberturas contables, por un total de 4,710 millones y se encuentran en plazos que van de uno a diez años.

Estas operaciones se realizaron mediante el método de transacción pronosticada, con el fin de cubrir parte de los pasivos provenientes de la captación de la Institución. Las pruebas de efectividad prospectiva y retrospectiva de estas operaciones al cierre del segundo trimestre de 2019, son efectivas de acuerdo a las normas contables aplicables. La Institución encuentra en sus contrapartes la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios, son satisfechos mediante los pasivos adquiridos por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni que ocasionen un cambio en el fin para el cual fueron pactados sin un cambio de estrategia dado a conocer con anterioridad.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2019 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$ 284 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable (mark to market) diariamente, reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución, fueron desarrolladas por el

área de Administración de Riesgos tomando la opinión del Área de Derivados. Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año, el cálculo y registro es diario, se realiza por Banco del Bajío y se presenta en los estados financieros de acuerdo a lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de Opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, Banco del Bajío solo opera Opciones de tipo Europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (Swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado el cual consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de Tipo de cambio

Riesgo de Tasa de interés en dólares

Riesgo de Tasa de interés en pesos

Riesgo Crediticio

Riesgos Operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración

El Comité de Riesgos

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Director General

Áreas de negocio

Contraloría Interna

Auditoría

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.
Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.
Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de Banco del Bajío, S.A. y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances del mismo.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El Secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.
La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.
Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.
El Secretario del Comité de Riesgos deberá además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por éste Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad del mismo el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el Área en cuestión

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 23 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación del mismo. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos, si no se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebese o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día.

Modelo de volatilidad: Simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto a la Alza como a la Baja):

Tasas Nacionales

Tasas Extranjeras

Tipo de Cambio en Moneda Nacional y Moneda Extranjera 1 Punto Base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

BackTesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos

derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas. Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2019 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable
- b) Posible
- c) Remotas o de estrés

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio de 2019; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo es de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 26 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, forwards de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo a los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$36 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$548 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia.

Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudiera poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.

VI. ESTADOS FINANCIEROS

Balance General Consolidado (en millones de pesos) Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de 2019 Al 30 de junio de 2018

A C T I V O

DISPONIBILIDADES \$28,419 \$24,063 \$18,243

INVERSIONES EN VALORES:

Títulos para negociar	11,226	15,052	17,221
Títulos conservados al vencimiento	1,954	1,970	
	11,226	17,006	19,191

DEUDORES POR REPORTE	12,359	3,203	8,932
----------------------	--------	-------	-------

DERIVADOS

Con fines de negociación	301	310	481
Con fines de cobertura	-	1	51
	301	532	

Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros 161720

CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	145,324	144,128	129,417
Entidades financieras	9,114	10,700	10,224
Entidades gubernamentales	11,762	11,148	9,331
Créditos a la vivienda	6,545	6,571	6,600
Créditos de consumo	1,759	1,627	1,340

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE 174,504 174,174 156,912

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial	976	1,111	028
-----------------------------------	-----	-------	-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 27 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Entidades financieras414115
Entidades gubernamentales--22
Créditos a la vivienda392393378
Créditos al consumo776958

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA1,4861,6141,501

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO175,990175,788158,413
(-) Menos
Estimación preventiva para riesgos crediticios2,6062,7953,003
CARTERA DE CRÉDITO, neto173,384172,993155,410

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto
1,467
1,111
764
DEUDORES POR LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES6,5573,4823,942
BIENES ADJUDICADOS, neto604599418
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto
2,2752,2552,114
INVERSIONES PERMANENTES278290139
IMPUESTOS DIFERIDOS, neto1,9082,0461,923
OTROS ACTIVOS
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, crédito mercantil2,4372,222,131

TOTAL ACTIVO\$ 241,231\$ 229,598\$ 213,759

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata\$65,000\$59,600\$59,321
Depósitos a plazo:
Público en general 55,120 54,47149,570
Mercado de dinero29,11824,85219,462
Cuenta global de captación sin movimientos848663
Títulos de crédito emitidos---
149,322139,009128,416
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS
ORGANISMOS
De exigibilidad inmediata---
De corto plazo11,91912,95610,583
De largo plazo28,49127,11725,570
40,41040,07336,153

ACREEDORES POR REPORTO9,75811,42311,452

DERIVADOS
Con fines de negociación268276368
Con fines de cobertura1987433
466350401

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:
ISR y PTU por pagar4811,349591
Acreedores por liquidación de operaciones7,4503,5157,173
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar3,6243,4723,282
11,5558,33611,046
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS568554523

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

TOTAL PASIVO\$212,079\$199,745\$187,991

C A P I T A L C O N T A B L E:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989

Primas en venta de acciones10,89110,891 10,883

13,88013,88013,872

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital5,9895,4815,444

Resultado de ejercicios anteriores6,6509,1914,125

Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos

(99)

(24)

19

Remediciones por beneficios definidos a los empleados(90)(85)(72)

Resultado neto2,8221,4102,380

15,27215,97311,896

TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 29,152\$ 29,853\$ 25,768

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$241,231\$229,598\$213,759

"El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda SerranoJuan Mario Aguilar Bucio
Director GeneralDirector de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo BuelnaC.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 29 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estado de resultados consolidado (en millones de pesos)	2T19	1T19	2T18	1T18	6M19	6M18
Ingresos por intereses \$	5,827	5,576	4,776	11,403	9,262	
Gastos por intereses	2,764	2,494	1,994	5,258	3,871	
MARGEN FINANCIERO	3,063	3,082	2,782	6,145	5,391	
Estimación preventiva para riesgos crediticios			162	177	245	
339	417					
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			2,901	2,905	2,537	
5,806	4,974					
Comisiones y tarifas cobradas	644	624	635	1,268		
1,187						
Comisiones y tarifas pagadas	221	217	195	438	373	
Resultado por intermediación	132	87	87	219	154	
Otros ingresos de la operación	47	64	66	111	97	
Gastos de administración y promoción		1,605	1,557	1,477		
3,162	2,855					
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	1,898	1,906	1,653	3,804		
3,184						
Participación en el resultado de subsidiarias			1	(2)		
1	(1)	2				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		1,899	1,904	1,654		
3,803	3,186					
Impuestos a la utilidad causados	317	525	437	842	854	
Impuestos a la utilidad diferidos		170	(31)	(7)	139	
(48)						
487	494	430	981	806		
RESULTADO NETO\$	1,412	\$ 1,410	\$ 1,224	\$ 2,822	\$ 2,380	

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 30 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio
Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

Estado de flujos de efectivo consolidados (en millones de pesos)

2T191T192T1806M1906M18

Resultado neto \$1,412 \$1,410 \$1,224 \$2,822 \$2,380

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones y amortizaciones 827 866 160 129

Provisiones 158 175 433 33 (12)

Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas (1) 2 (1) 1 (2)

Impuestos a la utilidad causados y diferidos	486	494	430	980	806
2,137 2,159 1,723 4,296 3,301					

Actividades de operación:

Cambio en inversiones en valores 5,715 1,114 (320) 6,829 (3,088)

Cambio en deudores por reporto (9,156) 5,039 (656) (4,117) (1,845)

Cambio en derivados (activo) 286 - (229) 286 (37)

Cambio en ajuste de valuación por cobertura de activos financieros -----

Cambio en cartera de crédito (497) (5,903) (11,450) (6,400) (12,037)

Cambio en bienes adjudicados (5) 13 (227) 8 (226)

Cambio en otros activos operativos (4,118) (3,326) (848) (7,444) (2,805)

Cambio en captación tradicional 10,464 5,417 9,691 15,881 14,995

Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos 409 (980) 1,628 (571) (2,025)

Cambio en acreedores por reporto (1,665) 1,442 (3,235) (223) (636)

Impuestos a la utilidad pagados (308) (144) 19 (452) (222)

Cambio en otros pasivos operativos 3,574 (1,359) 1,741 2,155 960

Otros - - (258) - (122)

Flujos netos de efectivo de actividades de operación 6,836 3,472 (2,421) 10,308 1,213

Actividades de inversión

Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo -----

Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo (81) (135) (78) (216) (194)

Pagos por adquisición de subsidiarias, asociadas y acuerdos con control conjunto

-

-

(2)

-

(2)

Otros (cobro de dividendos y reembolsos de capital)	13	-	-	-	16
13					

13 16

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (68) (135) (64) (203) (180)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 31 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Actividades de financiamiento

Cobros por emisión de acciones-----

Pago de dividendos en efectivo (2,031) - (770) (2,031) (770)

Resultado por valuación de instrumentos (262) - 22 (262) 3

Remediciones por beneficios definidos a empleados (45) -- (45) (45)

Resultado por cambio en la metodología de cartera de crédito comercial-----

Recompra de acciones-1 (2) 12

Otros - - 2 (45) 2

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento (2,338) 1 (748)

(2,337) (808)

(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes 4,430 3,338 (3,233) 7,768 225

Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo

(74)

(251)

(820)

(325)

6

Disponibilidades al inicio del período 24,063 20,976 20,656 20,976 18,012

Disponibilidades al final del período \$28,419 \$24,063 \$18,243 \$28,419 \$18,243

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio

Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco

Director de Auditoría Interna Director de Finanzas

Estado consolidado de variaciones en el capital contable (en millones de pesos) Capital contribuido Capital ganado

Resultado por

valuación de instrumentos Remediciones por beneficios

Participación Capital Primas en Reservas Resultados de ejercicios de cobertura definidos a

los empleados Resultado Participación no controladora Total

venta de de flujos capital

Controladoras social acciones de capital anteriores de efectivo Neto contable

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 32 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017\$	24,179\$	2,989\$	10,883\$	
4,957\$	1,540\$	17\$	(55)\$	3,848\$
24,179				-\$
Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores 3,848 (3,848)				
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios 3,848 (3,848)				

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:

Resultado Neto	1,156	1,156	1,156	
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo				
(11)	(11)	(11)		
Remediciones por beneficios definidos a los empleados (36) (14) (22)				
(36)				
Recompra de acciones				
4	-	4	-	-
-	-	-	-	-
-	4			
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral				
1,113	-	-		
4	(14)	(11)	(22)	1,156
-	1,113			

SALDO AL 31 DE MARZO DE 2018\$	25,292\$	2,989\$	10,883\$	4,961\$
5,374\$	6\$	(77)\$	1,156\$	-\$
25,292				
Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores -384 (384) -				
Movimiento del fondo de recompra -100 (100) -				
Pago de dividendos (770) (770)				
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios (770) 484 (1,254)				
(770)				

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:

Resultado Neto	1,224	1,224	1,224	
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo				
13	13	13		
Remediciones por beneficios definidos a los empleados 116 511				
Recompra de acciones				
(2)	-	(2)	-	-
-	(2)			
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral				
1,246	-	-		
(2)	6	13	5	1,224
-	1,246			

SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2018\$	25,768\$	2,989\$	10,883\$	5,443\$
4,126\$	19\$	(72)\$	2,380\$	-\$
25,768				
Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:				
Resultado Neto 1,328 1,328 1,328				
Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo				
1	1	1		
Recompra de acciones				
12	-	16	-	4
-	-	-	-	-
-	16			
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral				
1,345	-	4		
12	-	1	-	1,328
1,345				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 33 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018\$		27,113\$	2,989\$	10,887\$	5,455\$
4,126\$	20\$	(72)\$	3,708\$		-\$
27,113					

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:

Resultado Neto 1,368 1,368 1,368

Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo
38 38 38

Remediciones por beneficios definidos a los empleados 2(1) 32

Recompra de acciones		29	-		3
26	-	-	-	-	-
-	29				

Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral

1,437	-	3			
26	(1)	38	3	1,368	
-	1,437				

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018\$

		28,550\$	2,989\$	10,890\$	5,481\$
4,125\$	58\$	(69)\$	5,076\$		-\$
28,550					

Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores -5,076(5,076)-

Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios -5,076(5,076)-

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:

Resultado Neto 1,410 1,410 1,410

Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo
(82) (82) (82)

Remediciones por beneficios definidos a los empleados(26) (10) (16)

Recompra de acciones		1	-		1
-	-	-	-	-	-
-	1				

SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019\$

		29,853\$	2,989\$	10,891\$	5,481\$
9,191\$	(24)\$	(85)\$	1,410\$		-\$
29,853					

Traspaso de resultado neto de ejercicios anteriores -508(508)-

Movimiento del fondo de recompra --

Pago de dividendos (2,030)

(2,030) (2,030)

Total de movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios(2,030) 508(2,538)

(2,030)

Movimientos inherentes al reconocimiento de la Utilidad Integral:

Resultado Neto 1,412 1,412 1,412

Resultado por valuación de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo
(75) (75) (75)

Remediciones por beneficios definidos a los empleados (8) (3) (5) (8)

Recompra de acciones			-		-
-	-	-	-	-	-
-					

Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral

(701)	-	-			
-		(3)	(75)		(5)
1,412	-	(701)			

SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019\$

		29,152\$	2,989\$	10,891\$	
5,989\$	6,650\$	(99)\$	(90)\$	2,822\$	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 34 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-\$ 29,152

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la comisión nacional bancaria y de valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la ley de instituciones de crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ing. Carlos de la Cerda Serrano Juan Mario Aguilar Bucio
Director General Director de Control Interno

C.P. Jorge Rafael Galindo Buelna C.P.C. Héctor Eduardo Noé Franco
Director de Auditoría Interna
Director de Finanzas

e. Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y 31 de marzo de 2019, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía Participación Actividad

Consolida

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera") 99.99% Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero Si

Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") 99.99% Inversión en empresas del sector inmobiliario Si

Consideraciones en políticas contables por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 y por el período de tres meses concluido el 31 de marzo de 2019 - En la preparación de los estados financieros consolidados se aplicaron las mismas políticas contables utilizadas en los estados financieros consolidados anuales auditados de la Institución al 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, para una mejor comprensión de los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Principales diferencias entre criterios contables y normas de información financieras

mexicanas -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los Criterios Contables que se incluyen en las Disposiciones establecidos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

Los deudores diversos y otras cuentas por cobrar no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación. Las NIF, reconocen una estimación por concepto de pérdidas esperadas, mismas que afectan el resultado del ejercicio que se reconoce la cuenta por cobrar.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF establecen que deben reconocerse los ingresos mediante el método de tasa de interés efectiva y hacerse una evaluación desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros para cobro de principal e intereses, sobre las pérdidas crediticias esperadas reconociendo una estimación inicial que debe ser evaluada y actualizada de manera constante durante la tenencia del instrumento financiero.

La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva con base en pérdidas esperadas, excepto por la cartera crediticia con fuente de pago propia. La NIF C16, Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, establece que la metodología para el cálculo del deterioro tiene que ser realizado también con base en pérdidas esperadas, pero no considera las bases establecidas en la metodología establecida por la Comisión.

Los Criterios Contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los títulos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Actualmente la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, define tres categorías de inversión en activos financieros, Instrumentos Financieros con pago de principal e interés ("IFCPI"), Instrumentos Financieros para cobrar o vender ("IFCV") e Instrumentos Financieros Negociables ("IFN"), los cuales se clasifican con base en el modelo de negocio y no en la intención que la administración tenga o haya tenido respecto de dichos instrumentos. Asimismo, permite hacer reclasificaciones entre categorías; sin embargo, al tener que ser establecidas con base en el modelo de negocios y no en la intencionalidad de la administración, no son esperados muchos cambios.

Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlas en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.

Los Criterios Contables de la Comisión establecen que para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleve a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto. De acuerdo con la NIF B-2, Estado de flujo de efectivo, puede prepararse con base en el método directo o con el indirecto y partiendo del resultado antes de impuestos a la utilidad.

Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los Criterios Contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por la NIF.

El pasivo por planes de beneficios a empleados debe presentarse separado de los activos asignados para cubrir dichos planes, la NIF D-3, Beneficios a los empleados, establece que debe presentarse un activo o pasivo neto.

A partir del 1 de enero de 2019 inició la aplicación de la norma D-5 Arrendamientos para todas las industrias excepto para el sector financiero supervisado. Esta norma tiene cambios en la contabilidad del arrendatario, introduce un único modelo de reconocimientos de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que la entidad debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Dicha norma será aplicable para la industria financiera a partir del 1 de enero 2020.

Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. De conformidad con los Criterios Contables, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las instituciones de crédito observarán ciertas NIF emitidas por el CINIF. Su preparación requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requirieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2018, la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2018:

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial mayor o igual a 14 millones de UDIs ("Empresas")

Mediante oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión autorizó la metodología solicitada por BanBajío a través de oficio con fecha 8 de diciembre de 2016, para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNBV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos a los préstamos interbancarios con plazo de hasta tres días hábiles (call money), operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los exempleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente:

Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses.

Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.

Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.

Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 38 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.

Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.

Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.

Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.

Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.

Si el acreditado se declara en bancarota, de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en resultados cuando se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con base en la clasificación del crédito La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros anuales.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Administración de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

Disponibilidades

La integración de este rubro por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Caja \$1,026 \$1,041 \$1,081 \$ (15) \$ (55)
Bancos 27,341 22,990 17,124 4,351 10,217
Otras Disponibilidades 523 238 2014
Total \$28,419 \$24,063 \$18,243 \$4,356 \$10,176

El saldo de bancos se integra como sigue:

30-jun-19	31-mar-19	30-jun-18	Var Trim	Var Anual
Depósitos instituciones de crédito extranjeras				
\$ 15,398				
\$ 13,099				
\$ 7,073				
\$ 2,299				
\$ 8,325				
Call Money otorgado (*) 4,980 3,200 101,780 4,970				
Bancos del país 312 3418		(10)		
Cuenta Única de BM (*)	5,733 6,432 6,751		(699)	(1,018)
Compra de divisas	7,474 3,512 7,102		3,962	372
Venta de divisas	(6,563) (3,485) (3,904)		(3,078)	(2,659)
Depósitos en garantía (*)	288 209 517 923 7			
Total \$	27,341 \$22,990	\$ 17,124 \$ 4,351		10,217

(*) Activo restringido.

La principal variación de disponibilidades está en el rubro de bancos, de manera principal en los depósitos con instituciones de crédito extranjeras, así como en compra-venta de divisas que se pactan a 24 y 48 horas y en el call money otorgado.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte o de crédito

Títulos para negociar

La integración de este rubro por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición
Inter. devengados Incr. (decr.) por valuación Valor
en libros 2T19 Valor en libros 1T19 Valor en libros 2T18
Certificados bursátiles ("Cebures")
\$ 42
\$ -
\$ -
\$ 42
\$ 569
\$ 408
Bonos de desarrollo ("Bondes")

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 40 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

1,351
6
-
1,357
702
2,267
Bonos IPAB 302-321,2812,595
Udibonos20-121743269
Certificado de desarrollo("Cedes")
3
-
-
3
275
-
Certificados de la tesorería (CETES)
6
-
-
6
56
222
Eurobonos-----
Total\$ 1,452\$ 8\$ 1\$ 1,461\$ 3,626\$ 5,761

Restringidos o dados en garantía por reporto

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor en
libros 2T19Valor en libros 1T19Valor en libros 2T18

Bonos IPAB\$ 3,330\$ 46\$ 6\$ 3,382\$ 2,130\$ 3,701

Bondes4,6141544,6338,0028,029

CETES - - - - - 27

Udibono - - - - - 171

Cedes 897 3 -900 626 500

Cebures 844 5 1 850 668 2,263

Total\$9,685\$69\$11\$9,765\$11,426\$14,691

\$11,137\$77\$12 \$11,226\$15,052\$20,452

Títulos conservados a vencimiento

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosEstim. de baja de valorIncr. (decr.)
por valuaciónValor en libros 2T19Valor en libros 1T19Valor en libros 2T18

Deuda Gubernamental USD\$ -\$ -\$ -\$ -\$-\$ 1,954\$ 1,970

Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución, se integran principalmente de Bonos IPAB, Bondes y Cebures.

Por el periodo de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el periodo de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18

Deudores por reporto \$12,359\$3,203\$8,932

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Acreeedores por reporto \$9,758\$11,423\$11,452

Reportada

2T20191T20192T2018

Intereses ValorValor

devengadosPlusValor enValorpresentepresente

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) libros (*) presente (**) (**) (**)

Bono IPAB\$ 3,330\$ 46\$ 6\$ 3,382\$ 3,377\$

2,127\$ 2,005

Bondes4,6141544,6334,6308,0037,211

Certificados bursátiles

844

5

1

850

850

666

1,729

Udibono-----

Cetes-----5

Cedes8973-900901627502

Total\$9,685\$69\$11\$9,765\$9,758\$11,423\$11,452

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**)Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

Reportadora

2T191T192T18

(Activo) (Activo) (Activo)

Intereses

devengadosPlusValor enprecio precio precio

Instrumento:Importe por cobrar (minusvalía) Libros Pactado Pactado Pactado

Bono IPAB\$ 3,731\$ 1\$ -\$ 3,732\$ 3,732\$ 1,001\$ 3,550

Cetes - - - - -

- - - - -

Cedes - - - - -

- - - - -

Cebures - - - - -

- - - - -

Bonos M-----500

Bondes8,619228,6238,6212,2024,882

Total\$12,350\$3\$2\$12,355\$12,353\$3,203\$8,932

La integración por premios cobrados y pagados por reportos por el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido el 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

2T191T192T18

Instrumento:IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto

Cetes\$ 2\$ -\$ 4\$ -\$ 3\$ 1

Bonos IPAB152312383181

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bonos M6-9-13-
Bondes641366813739146
Cebures-13-17-38
Udibonos-----5
Pagarés-----
Cedes-11-17-10
\$87\$183\$93\$209\$86\$281

Operaciones con instrumentos financieros derivados

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la posición por instrumentos financieros derivados es como sigue:

Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de

2019 Al 30 de junio de 2018

Posición neta Posición neta Posición neta

Posición activa

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ 40 \$ 33 \$ 45

Opciones:

Opciones de tasas 84 16 1282

Opciones de divisas ---

Swaps de negociación:

Swaps de divisas moneda nacional -390

Swaps de tasas 177 11364

Swaps de cobertura:

Swaps de divisas moneda nacional ---

Swaps de tasas -151

\$301 \$311 \$532

Posición pasiva

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional \$ (38) \$ (31) \$ (38)

Opciones:

Opciones de tasas (79) (153) (272)

Opciones de divisas ---

Swaps de cobertura:

Swaps de divisas moneda nacional ---

Swaps de tasas (198) (74) (33)

Swaps de negociación:

Swaps de divisas moneda nacional - (3) (2)

Swaps de tasas (151) (89) (56)

\$(466) \$(350) \$(401)

Derivado de cobertura

Al 30 de junio de 2019, la Institución tiene registrados diez Interest Rate Swaps, que guardan relaciones de cobertura de flujos de efectivo, su principal objetivo es mitigar los incrementos de los costos de fondeo originados por el incremento en la tasa de referencia TIIE, correspondiente a los PRLV's denominados como "AIBAJIO", a plazos de 7, 14, 21 y 28 días; por un monto de \$4,710. El resultado de la valuación al primer trimestre del ejercicio fue de \$225, el cual generó impuestos diferidos por \$90. Durante el segundo trimestre no existieron cancelaciones o vencimientos de operaciones de cobertura.

Cartera de crédito

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito vigente:

Cartera de crédito vigente	30-jun-2019	31-mar-2019	30-jun-2018	Var Trim	Var Anual
Créditos comerciales	\$ 166,200	\$ 165,976	\$ 148,972	\$ 224	\$ 17,228
Actividad empresarial o comercial	145,324	144,128	129,417	1,961	15,907
Créditos a entidades financieras	9,114	10,700	10,224	(1,586)	(1,110)
Créditos a Entidades Gubernamentales	11,762	11,148	9,331	1,614	2,431
Créditos para la vivienda	6,545	6,571	6,600	(26)	(55)
Créditos personales al consumo	1,759	1,627	1,340	1,324	19
Total	\$ 174,504	\$ 174,174	\$ 156,912	\$ 330	\$ 17,592

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito vigente tuvo un incremento del 0.2% con respecto al 31 de marzo de 2019, y un incremento del 11.2% con respecto al 30 de junio de 2018, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos comerciales.

La integración de cartera vigente se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Integración de cartera vigente por tipo de crédito y moneda

Al 30 de junio de 2019				
Tipo de Crédito	Moneda Nacional	Dólares	Udis	TOTAL
Actividad empresarial o comercial	\$132,584	663-		
Créditos a entidades financieras	8,247	45-		
Créditos al consumo	1,759	--		
Créditos a la vivienda	6,397	-24		
Créditos a entidades gubernamentales	11,603	8-		
Total por tipo de moneda	160,590	716	24	
Tipo de cambio	1.00	19.208	76.258	79
Total cartera valorizada a pesos	\$ 160,590	\$13,766	\$148	\$ 174,504

Al 31 de marzo de 2019				
Tipo de Crédito	Moneda Nacional	Dólares	Udis	TOTAL
Créditos comerciales	\$131,879	632-		
Créditos a entidades financieras	9,812	46-		
Créditos al consumo	1,627	--		
Créditos a la vivienda	6,408	-26		
Créditos a entidades gubernamentales	11,031	6-		
Total por tipo de moneda	160,757	684	26	
Tipo de cambio	1.00	19.377	96.260	628
Total cartera valorizada a pesos	\$ 160,757	\$13,254	\$163	\$ 174,174

Al 30 de junio de 2018				
Tipo de Crédito	Moneda Nacional	Dólares	Udis	TOTAL
Créditos comerciales	\$ 116,805	640-		
Créditos a entidades financieras	9,336	45-		
Créditos al consumo	1,340	--		
Créditos a la vivienda	6,398	-34		
Créditos a entidades gubernamentales	9,170	8-		
Total por tipo de moneda	143,049	693	334	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tipo de cambio 1.00 19.69126.012990
 Total cartera valorizada a pesos\$143,049\$ 13,661\$ 202\$ 156,912
 La cartera de crédito vencida por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019 se integra como sigue:

Cartera de crédito vencida30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
 Créditos comerciales\$ 1,017\$ 1,152\$ 1,065\$ (135)\$ (48)
 Actividad empresarial o comercial9761,1111,028(135)(52)
 Créditos a entidades financieras414115-26
 Créditos a entidades gubernamentales--22-(22)
 Créditos para la vivienda392393378(1)14
 Créditos personales al consumo776958819
 Total\$1,486\$1,614\$1,501\$(128)\$ (15)

Integración de cartera vencida por tipo de crédito y moneda

Al 30 de junio de 2019

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$955\$ 1-			
Créditos a entidades financieras	41--			
Créditos al consumo	77--			
Créditos a la vivienda	317-12			
Créditos a entidades gubernamentales	---			
Total por tipo de moneda		1,390	112	
Tipo de cambio	1.00	19.2087		6.25879
Total cartera valorizada a pesos	\$ 1,390\$21\$75\$ 1,486			

Al 31 de marzo de 2019

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$1,085\$ 1			-
Créditos a entidades financieras			41-	-
Créditos al consumo	69-			-
Créditos a la vivienda	316-			12
Créditos a entidades gubernamentales	---			
Total por tipo de moneda		1,511	112	
Tipo de cambio	1.00	19.3779		6.260628
Total cartera valorizada a pesos	\$ 1,511\$26\$77\$ 1,614			

Al 30 de junio de 2018

Tipo de crédito	Moneda nacional	Dólares	Udis	Total
Créditos comerciales	\$ 1,012\$1-			
Créditos a entidades financieras	15--			
Créditos al consumo	58--			
Créditos a la vivienda	302-13			
Créditos a entidades gubernamentales	22--			
Total por tipo de moneda	1,409	113		
Tipo de cambio	1.00	19.6912		6.012993
Total cartera valorizada a pesos	\$ 1,409\$ 17\$ 75\$ 1,501			

A continuación se presentan las variaciones a la cartera vencida por el período comprendido del 31 de marzo 2019 al 30 de junio de 2019.

Tipo de Crédito (moneda nacional)
 Traspaso
 Al 31 de marzo de 2019 Al 31 de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

junio									
de 2019	Var.	Pagos	Adj.	Reestruct.	Castigos	Vigente	Vencida		
Créditos comerciales	\$ 955	\$ 1,085	\$ (130)	\$ (247)	\$ -	\$ -	(291)	\$ (181)	\$ 589
Créditos a entidades financieras	4141-		(20)						
-	(48)	68							
Créditos al consumo	77698		(2)						(28)
(6)	44								
Créditos a la vivienda	3173161		(11)	(3)	(3)	(2)	(36)	56	
TOTAL	\$ 1,390	\$ 1,511	\$ (120)	\$ (280)	\$ (3)	\$ (3)	\$ (321)	\$ (271)	\$ 757

Tipo de crédito (dólares)

Traspaso

Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de 2019
Var. Pagos Reestruct. Castigos Vigente

Vencida

Créditos comerciales	\$ 1	\$ 1	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-
\$	1	\$ 1	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-\$	-

Tipo de crédito (Udis)

Traspaso

Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de 2019
Var. Pagos Reestruct. Castigos Vigente

Vencida

Créditos a la vivienda	\$ 12	\$ 12	-\$	-\$	-\$	(1)	\$ -	\$ 1
\$	12	\$ 12	-\$	-\$	-\$	(1)	\$ -	\$ 1

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes	Importe total	% del capital básico
2	\$7,587	27.86%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas que representen riesgo en común

Número de clientes	Importe total	% del capital básico
3	\$9,877	36.27%

Estimación de reservas preventivas globales

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

30 de junio de 2019 31 de marzo de 2019

Cartera vigente y vencida	Reserva	Cartera vigente y vencida	Reserva
Asignada	asignada	Asignada	asignada

Cartera empresarial	\$ 146,300	\$ 1,629	\$ 145,239	\$ 1,714
Entidades financieras	9,155	12410,	7411	123
Gubernamental	11,762	8611,	14877	
Hipotecario	6,937	1146,	9641	17
Cartera de consumo	1,836	1911,	6961	77
Cartas de crédito	5,469	-5,844	-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 46 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Complementarias-63-63
Reservas adicionales-361-480
Por intereses devengados sobre créditos vencidos
-
38
-
44
\$181,459\$2,606\$181,632\$2,795

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2019, 2018 y al 31 de marzo de 2019 (valores nominales):

30 de junio de 2019	31 de marzo de 2019	30 de junio de 2018		
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida	
Total cartera calificable	Reserva requerida			
Créditos empresariales				
A1	\$ 122,122	\$ 521,106,292	\$ 530,94,003	\$ 476
A27	2,225,852	3,829,263	21,010	233
B13	7,376,451,748	96,491	111	
B26	451,43,824	842,358	51	
B38	2,382,593,405	115,634	117	
C12	4,041,557	025,143	231	
C22	733,233	842,258	33	
D1	4,023,911,523	456,033	688	
E25	410,815	284,226	171	
	146,300	1,629,145,239	1,714,130,445	1,911

Créditos a entidades financieras

A15	8,503,337,600	397,833	335
A21	3,401,599	412,553	6
B18	421,599	518,023	19
B22	766,213	532	07
B36	542,175	925,386	14
C16	341,157	845	
C26	782,432	53	
D60	213,813	21	
E31	131,136		
	9,155,124	10,741,123	10,239,96

Créditos gubernamentales

A110	6,706,510,024	585,659	31
A24-16-1	8,991	8	
B17	721,478	912,355	6
B23	057,318	71,343	32
B311	---	702	
C1--1-5-			
C2-----			
D----2210			
E-----			
	11,762,861	1,148,779,353	99

Crédito a la vivienda

A15	24,395,221	95,285	10
A23	022,366	231	72

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 47 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

B1155114511691
B2191221531952
B39321032992
C1365123401233711
C2350283392831625
D204411994122448
E341736193619
6,9371146,9641176,978120
Créditos ABCD
A1463442943534
A2441471351
B13101028492157
B212361014894
B3573483442
C1534514423
C2556526394
D327297184
E755164445034
1,212921,1058288563
Tarjetas de crédito
A1163111421011412
A2141912991047
B1685685574
B2293323293
B3293293293
C1558568507
C2782075197319
D472748274223
E141312111513
624995919551391
Reservas complementarias (*)636360
Reservas adicionales (**)361480530
Por intereses devengados sobre créditos vencidos (***)

38

44

33
Suma 175,990 2,606 175,788 2,795 158,413 3,003
Apertura de créditos irrevocables(****)
A15,469-5,844-6,793-
Total\$181,459\$2,606\$181,632\$2,795\$155,206\$3,003

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 48 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos vencidos.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

Otras cuentas por cobrar, neto

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var	Trim	Var	Anual
Otros deudores	\$ 1,044	\$ 701	\$ 305	\$ 343
Deudores por liquidación de operaciones	6,5573,	4823,	9423,	0752,615
Deudores comisiones sobre operaciones	vig.434340-3			
Impuesto al valor agregado por acreditar	23112222			
Impuesto sobre la renta a favor	545454--			
Otros adeudos al personal	6772(1)(66)			
Préstamos al personal de la Institución	369376360(7)9			
Otros derechos de cobro	221-1			
Estimación de otros adeudos vencidos(*)	(74)(73)(69)(1)(5)			
Total	\$ 8,024	\$4,593	\$4,706	\$ 3,431
				\$ 3,318

La principal variación en el rubro de otras cuentas por cobrar está en Deudores por liquidación de operaciones, que corresponde a operaciones de compra venta de divisas que se pactan en un plazo de 48 horas, esto de identifica en la nota 3.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al Impuesto al Valor Agregado Acreditado ni a las cuentas liquidadoras.

Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, señala que las instituciones deberán crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación.

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var	Trim	Var	Anual
Inmuebles adjudicados	\$ 514	\$ 487	\$ 586	\$ 27
Muebles, valores y derechos adjudicados	302301431259			
Estimación baja de valor adjudicados	(212)(189)(211)(23)(1)			
Total	\$ 604	\$ 599	\$ 418	\$ 5
				\$ 186

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Inversión	30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var	Trim	Var	Anual
Inmuebles destinados a oficinas	\$ 1,129	\$ 1,105	\$ 1,067	\$ 24	62
Equipo de oficina	370366343427				
Equipo de cómputo electrónico	1031029419				
Periférico de cómputo electrónico	3673522891578				
Equipo de transporte terrestre	111--				
Otros	50484426				
Equipo de comunicación	1541431341120				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 49 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Maquinaria224220206418
Equipo de seguridad201198172329
Gastos de instalación1,4211,4111,3301091
Total\$ 4,020\$ 3,946\$ 3,680\$ 74\$ 340

Depreciación acumulada y amortización30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
Inmuebles destinados a oficinas\$ (194)\$ (189)\$ (174)\$ (5)\$ (20)
Equipo de oficina(252)(246)(230)(6)(22)
Equipo de cómputo electrónico(78)(75)(66)(3)(12)
Periférico de cómputo electrónico(191)(181)(176)(10)(15)
Equipo de transporte terrestre(1)(1)(1)--
Otros(39)(38)(34)(1)(5)
Equipo de comunicación(104)(101)(96)(3)(8)
Maquinaria(148)(144)(135)(4)(13)
Equipo de seguridad(129)(125)(116)(4)(13)
Gastos de instalación(609)(591)(538)(18)(71)
Total\$ (1,745)\$ (1,691)\$ (1,566)\$ (54)\$ (179)

Otros activos, cargos diferidos e intangibles y crédito mercantil

30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
Depósitos en garantía a prestadoras de servicio
\$ 85
\$ 86
\$ 87
\$ (1)
\$ (2)
Pagos anticipados1771561512126
Gastos anticipados116122120(6)(4)
Crédito mercantil100100100--
Inversiones para pensiones y prima de antigüedad
1,670
1,517
1,473
153
197
Otros1,02896287766151
Amortización acumulada(739)(721)(677)(18)(62)
Total\$ 2,437\$ 2,222\$ 2,131\$ 215\$ 306

Captación

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Captación Tradicional30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
Depósitos de exigibilidad inmediata\$ 65,000\$ 59,600\$ 59,321\$ 5,400
\$ 5,679
Depósitos a plazo
Público en general55,12054,47149,5706495,550
Mercado de dinero29,11824,85219,4624,2669,656
Cuenta global de captación sin movimientos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 50 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

	63				
	(2)				
	21				
Total\$	149,322\$	139,009\$	128,416\$	10,313\$	20,906

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2019	Al 31-mar-2019	Al 30-jun-2018		
Moneda nacional	Tasa de interés	Tasa de interés	Tasa de interés	
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.391	1.890	0.04	
Depósitos a plazo	6.876	6.646	8.86	

Dólares				
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.191	0.050	8.88	
Depósitos a plazo	1.431	2.221	1.39	

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

30-jun-19	31-mar-19	30-jun-18	Var Trim	Var Anual
Corto Plazo:				
Préstamos instituciones banca múltiple				
	102			
	154			
152				
	(52)			
	(50)			
Préstamos por fondos fiduciarios	6,832		8,421	799 (1,589)
2,033				
Préstamos con Inst. de banca desarrollo				
	4,985			
	4,381			
5,632				
	604			
	(647)			
Total \$	11,919\$	12,956\$	10,583\$	(1,037)\$ 1,336
Largo plazo:				
Préstamos por fondos fiduciarios	22,718		21,147	979 1,571
17,739				
Préstamos con instituciones banca desarrollo				
	5,773			
	5,970			
20,591				
	(197)			
	(14,818)			
Total \$	28,491\$	27,117\$	25,570\$	1,374\$ 2,921
Total\$	40,410\$	40,073\$	36,153\$	337\$ 4,257

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo de 2019 Al 30 de junio de 2018
 Moneda Nacional Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio Tasa de Interés promedio
 Call money 8.168.207.41
 Financiamientos de la banca de desarrollo
 8.43
 8.40
 7.74
 Financiamientos de fondos de fomento
 8.43
 8.40
 7.74

Dólares
 Call money ---
 Préstamos de bancos comerciales
 -
 -
 -
 Financiamientos de la banca de desarrollo
 4.03
 4.09
 3.89
 Financiamientos de fondos de fomento
 4.03
 4.09
 3.89

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual			
Provisión para obligaciones laborales al retiro	\$ 1,848	\$ 1,779	\$ 1,613	69\$	235
Provisiones para obligaciones diversas	2511952355616				
Acreedores diversos	1,02499485930165				
Cheques de caja y certificados	219248320 (29)	(101)			
Impuesto al valor agregado por pagar	485749 (9)	(1)			
Depósitos en garantía	2261941983228				
Acreedores por liquidación de operaciones	7,4503,5157,1733,935277				
Otras obligaciones	95841				
Total	\$ 11,075\$ 6,987\$	10,455\$	4,088\$	620	

La principal variación en este rubro está en los Acreedores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas, ver nota 3.

Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Integración de impuestos diferidos al 30 de junio del 2019:
 Diferencias Diferencias
 Temporales temporales ISRPTU
 Concepto Base ISRB PTU 30% 10% 30-jun-1931-mar-19

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Diferencias Temporales Activas:

Resultados por valuación de operaciones financieras	\$ 12,737	\$ 12,737	\$ 3,821	\$ 1,274
Estimación para riesgos crediticios, intereses y otros adeudos				
2,606				
2,420				
782				
242				
Bienes adjudicados	1,183	1,182	355	118
Comisiones cobradas por anticipado	561	559	169	56
Participación de los trabajadores en las utilidades				
342				
-				
103				
-				

Cartera en arrendamiento puro 349-105-

Otros activos	218	216	65	22
Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad				
430				
430				
128				
42				

Total efecto Activo 18,426 17,544 5,281,754 7,282 7,205

Diferencias Temporales Pasivas:

Efecto de valuación de instrumentos derivados				
(12,553)				
(12,553)				
(3,766)				
(1,255)				
Inmuebles, mobiliario y equipo	(672)	(672)	(202)	(67)
Otros pasivos	(210)	(210)	(63)	(21)
Total efecto Pasivo	(13,435)		(13,435)	(4,031)
(1,343)				
(5,374)	(5,159)			

Efecto neto acumulado \$ 4,991 \$ 4,109 \$ 1,497 \$ 411 \$ 1,908 2,046

Capital contable

El capital social se integra como sigue:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual
Capital Social	\$ 2,989	\$ 2,989 \$ 2,989 \$ - \$ -
Prima en venta de acciones	10,891	10,891 10,883-8
Total	\$ 13,880	\$ 13,880 \$ 13,872 \$ - \$ 8

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189´931,687 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno, determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 no se suscribieron acciones.

f) En abril de 2019, en la asamblea general extraordinaria de accionistas, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018. En dicho ejercicio, se destinó el 10% de las mismas a la reserva legal, el 49.74% a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, el 40.00% para pago de dividendos a los accionistas; los cuales durante 2019 ascendieron a \$2,031, el 0.26% a la aplicación por cambios en la NIF D-3, Beneficios a empleados, reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos. Al 30 de junio de 2019 no se guarda posición alguna en el fondo de recompra; asimismo, al 30 de junio de 2018 se tenía una posición de \$37.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018, fue de \$24.50 y \$21.65, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

El efecto contable por los cambios de la NIF D-3, con respecto a las modificaciones al plan y a las ganancias y pérdidas actuariales, fue reconocido en cuatro quintas partes en los conceptos de "Resultados de ejercicios anteriores" y "Capital ganado", por un importe de \$178; previa autorización de la CNBV. En 2020 terminará de reconocer su efecto.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 54 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

Revelación de la integración del Capital Neto:

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto

1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente13,880

2Resultados de ejercicios anteriores6,665

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)8,622

4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)No aplica

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)No aplica

6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios29,167

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7Ajustes por valuación prudencialNo aplica

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)285

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo(165)

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)20

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)1,994

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 55 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica
25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica
26Ajustes regulatorios nacionales411
Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-
Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-
Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-
Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-
Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas-
Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-
Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-
Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-
Idel cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados-
Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-
Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas411
Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-
Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
OSe deroga-
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 12,645
29Capital común de nivel 1 (CET1)26,522
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-
31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-
32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-
34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica
35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1No aplica
38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica
39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 56 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)26,522

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas24

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios24

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52

(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica

53

(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica

54

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55

(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-

58Capital de nivel 2 (T2)24

59Capital total (TC = T1 + T2)26,546

60Activos ponderados por riesgo totales168,599

Razones de capital y suplementos

61Capital Común de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.73%

62Capital de Nivel 1

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.73%

63Capital Total

(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)15.74%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)7.0%

65del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%

66del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.0%

67del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)0.0%

68Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrirlos suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)8.73%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 57 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

70 Razón mínima nacional de T1

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

71 Razón mínima nacional de TC

(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) 24

77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 268

78 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)-

79 Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas 586

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80 Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual No aplica

81 Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica

82 Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-

83 Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

84 Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-

85 Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

Referencia Descripción

1 Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2 Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3 Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4 No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5 No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no

consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 59 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 60 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 61 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 62 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51 Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56 Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57 Suma de los renglones 52 a 56.

58 Renglón 51, menos renglón 57.

59 Renglón 45, más renglón 58.

60 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61 Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62 Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63 Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64 Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65 Reportar 2.5%

66 Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67 La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68 Renglón 61 menos 7%.

69 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75 El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76 Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

77 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78 Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 63 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance general Rubros del balance general Monto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades28,419

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en valores11,226

BG4Deudores por reporto12,359

BG5Préstamo de valores-

BG6Derivados301

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros16

BG8Total de cartera de crédito (neto)164,178

BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

BG10Otras cuentas por cobrar (neto)7,971

BG11Bienes adjudicados (neto)604

BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)2,274

BG13Inversiones permanentes2,188

BG14Activos de larga duración disponibles para la venta-

BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)1,746

BG16Otros activos2,390

Pasivo

BG17Captación tradicional149,587

BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos32,731

BG19Acreedores por reporto9,758

BG20Préstamo de valores-

BG21Colaterales vendidos o dados en garantía-

BG22Derivados466

BG23Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-

BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización-

BG25Otras cuentas por pagar11,397

BG26Obligaciones subordinadas en circulación-

BG27Impuestos y PTU diferidos (neto)-

BG28Créditos diferidos y cobros anticipados566

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 64 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital contable
BG29Capital contribuido13,880
BG30Capital ganado15,287
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados-
BG32Activos y pasivos contingentes2,299
BG33Compromisos crediticios54,852
BG34Bienes en fideicomiso o mandato92,851
BG35Agente financiero del gobierno federal-
BG36Bienes en custodia o en administración11,042
BG37Colaterales recibidos por la entidad12,351
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)9,430
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida120
BG41Otras cuentas de registro19,976

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil18100BG16
2Otros Intangibles9285BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10--
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización13--
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--
6Inversiones en acciones de la propia institución16--
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17--
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18
20BG13
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18--
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19
1,994BG13
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19--
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21--
13Reservas reconocidas como capital complementario50
24BG8
14Inversiones en deuda subordinada26 - B--
15Inversiones en organismos multilaterales26 - D--
16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--
17Inversiones en capital de riesgo26 - F--
18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 65 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J--
21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L
411-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N--
23Inversiones en cámaras de compensación26 - P--
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil18--
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9--
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado15--
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos15--
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores21--
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2
33--
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46--
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario47--
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26 - J--
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1
13,880BG29
35Resultado de ejercicios anteriores26,665BG30
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable3

(99)-
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores3
8,721BG30
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31
-
-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46
-
-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 11

(165)BG23
41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A--
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K--
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12--
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C--
46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I--
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M--
48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 66 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 67 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 68 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48Derogado

Concepto	Importe	Importe	Importe
	30-jun-2019	31-mar-2019	31-dic-2018
Capital contable	\$ 29,167	\$ 29,868	\$ 28,580
Inversiones en acciones	(2,014)	(1,925)	(1,859)
Intangibles	(385)	(338)	(321)
PTU diferidas	(411)	(410)	(393)
Valuación instrumentos de cobertura	165	(40)	(97)
Capital básico	\$ 26,522	\$ 27,235	\$ 25,911

Capital complementario:

Concepto	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
\$	24
\$	24
\$	25
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna	
-	
	193
	285

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 69 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Capital complementario \$	24\$	217\$	310
Capital básico	26,522	27,23525,911	
Capital complementario	24217310		
Capital neto \$	26,546\$	27,425\$	26,220

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	30-jun-2019	31-mar-2019	31-dic-2018
Capital neto / capital requerido	1.972.062.08		
Capital neto / activos en riesgo de crédito	18.0718.9519.27		
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)			
15.74			
16.45			
16.65			
Capital básico/activos en riesgo totales	15.7316.3216.46		
Capital Básico/capital requerido total	1.972.042.06		

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado al 30 de junio y 31 de marzo de 2019, se detallan a continuación:

Concepto 31-jun-2019 31-mar-2019

Posiciones ponderadas por riesgo
Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo
Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$6,338

\$507\$7,168\$579

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

182

1523824

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's

83

717513

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 70 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC
1
-6-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
salario mínimo general

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal
312
2533227
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

62
5595
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de
acciones

-

Posiciones en mercancías----
Impacto Gamma y Vega5-5-
Total \$6,984\$639\$7,983\$639

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar al
30 de junio y 31 de marzo de 2019, se detallan a continuación:

Concepto	Importe
30-jun-2019	31-mar-2019
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	
36	25
De los emisores de títulos de deuda en posición	
31	38
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	
2,591	3,000
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	
282	289
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	
143	139
Inversiones permanentes y otros activos	444436
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	
405	432
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 71 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

	7,818	
	7,233	
Total \$	11,750\$	11,591

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

30-jun-2019/31-mar-2019

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgo
Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo Requerimiento de capital

Grupo I (ponderados al 0%) --	-	-
Grupo I (ponderados al 10%) ----		
Grupo I (ponderados al 20%) 655615		
Grupo II (ponderados al 0%) ----		
Grupo II (ponderados al 10%) ----		
Grupo II (ponderados al 20 %) ----		
Grupo II (ponderados al 50 %) ----		
Grupo II (ponderados al 100 %) ----		
Grupo II (ponderados al 120 %) ----		
Grupo II (ponderados al 150 %) ----		
Grupo III (ponderados al 2.5%) ----		
Grupo III (ponderados al 4.6%) ----		
Grupo III (ponderados al 5%) ----		
Grupo III (ponderados al 10%) 292454		
Grupo III (ponderados al 11.5%) ----		
Grupo III (ponderados al 20%) 1,4101131,08787		
Grupo III (ponderados al 23%) ----		
Grupo III (ponderados al 50%) 1,5421231,699136		
Grupo III (ponderados al 75%) 1614-		
Grupo III (ponderados al 100%) 1,9391551,864149		
Grupo III (ponderados al 115%) ----		
Grupo III (ponderados al 120%) ----		
Grupo III (ponderados al 138%) ----		
Grupo III (ponderados al 150%) ----		
Grupo III (ponderados al 172.5%) ----		
Grupo IV (ponderados al 0%) ----		
Grupo IV (ponderados al 20%) 1,7861431,777142		
Grupo V (ponderados al 10%) ----		
Grupo V (ponderados al 20%) 1,8981521,898152		
Grupo V (ponderados al 50%) 1551219916		
Grupo V (ponderados al 115%) 2712227722		
Grupo V (ponderados al 150%) 2321925620		
Grupo VI (ponderados al 20%) ----		
Grupo VI (ponderados al 50%) 1,055841,09187		
Grupo VI (ponderados al 75%) 6625368755		
Grupo VI (ponderados al 100%) 5,5484445,354428		
Grupo VI (ponderados al 120%) ----		
Grupo VI (ponderados al 150%) ----		
Grupo VI (ponderados al 172.5%) ----		
Grupo VII_A (ponderados al 10%) ----		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) ----		
Grupo VII_A (ponderados al 20%) 1-1-		
Grupo VII_A (ponderados al 23%) ----		
Grupo VII_A (ponderados al 50%) 8,7376998,229658		
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) ----		
Grupo VII_A (ponderados al 100%) 72,3605,78970,0885,607		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 72 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VII_A (ponderados al 115%) 4,9083935,269422
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) 61101
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 6415170456
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 3652936429
 Grupo IX (ponderados al 100%) 47,2433,77947,6043,808
 Grupo X (ponderados al 1250%) 4-4-
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%) ----
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 4,5,6 o no calificados (ponderados al 1250%) ---
 -
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 40%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 100%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 225%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 650%) ----
 Rebursatilizaciones con grado de riesgo 5,6 o no calificados (ponderados al 1250%)
 -
 -
 -
 -
 -
 Totall \$150,875\$ 12,070\$148,565\$ 11,885

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
 Indicador Básico 14,7371,179

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses
 Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

10,33711,228

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0004

JurisdicciónPonderador

Alemania0.002346

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000162

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.000002

China0.000081

España0.000430

Estados Unidos0.053282

Francia0.000280

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000000

Indonesia0.000000

Italia0.000000

Japón0.000033

Corea0.000001

Luxemburgo0.000000

México0.942412

Reino Unido0.000754

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

Suecia0.000000

Suiza0.000000

Turquía0.000000

Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores

0.000218

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "0"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,880

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión08/06/2017
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.
15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto30 junio 2019

Capital Básico 26,522

Activos Ajustados ²239,713

Razón de Apalancamiento³11.06%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

RubroMonto

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$ 221,012

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)

(2,645)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

218,367

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

176

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

86

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

-

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
262

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

12,359

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) -

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT15

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros -

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

12,374

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nominal bruto) 54,852

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 76 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (46,143)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 8,709

Capital y exposiciones totales

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
26,522

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 239,713

Coefficiente de apalancamiento

22 Razón de apalancamiento 11.06%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2 Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4 Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a lo establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5 Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6 No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7 Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8 No aplica.

9 No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 77 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

RubroImporte

1Activos totales\$ 233,672

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 78 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(2,014)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados(40)

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores15

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden8,709

7Otros ajustes(631)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento239,713

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 233,672

2Operaciones en instrumentos financieros derivados (301)

3Operaciones en reporto y préstamos de valores (12,359)

4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

5Exposiciones dentro del Balance 221,012

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 79 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
 - 2 El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
 - 3 El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
 - 4 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
 - 5 Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	VARIACION (%)
Capital Básico	27,235 26,522	-2.62%
Activos Ajustados	² 228,537 239,712	4.89%
Razón de Apalancamiento	³ 11.92% 11.06%	-7.16%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

La disminución en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre comparado con el trimestre anterior, se debe a una disminución en el capital básico comparado con el crecimiento de los activos ajustados, los cuales presentan un incremento considerable como se observa en la tabla anterior.

El cambio en el capital básico se debe al pago de dividendos realizado durante el trimestre, la variación en los activos ajustados se debe principalmente a un aumento en las exposiciones dentro del balance.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio del 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019, se integran como sigue:

% Variación	% Variación
INGRESOS POR INTERESES:	2T191T192T18TrimAnual06M1906M18Anual
Intereses sobre créditos	4,9174,7444,0823.620.59,6617,84923.1
Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda	300
	337
	362
	(11.0)
	(17.1)
	637
	717
	(11.2)
Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 80 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

350
227
178
54.2
96.6
577
355
62.5
Primas ganadas en contratos de reperto879386
(6.5)
1.2180205
(12.2)
Intereses provenientes de operaciones de cobertura10399-
4.0
100.0202-
100.0
Comisiones de créditos (1)707668 (7.9) 2.91461367.4
Total de ingresos por intereses5,8275,5764,7764.522.011,4039,26223.1
GASTOS POR INTERESES:
Intereses sobre depósitos por pagar a la vista
341
253
212
34.8
60.8
594
411
44.5
Intereses sobre depósitos a plazol,3721,18090116.352.32,5521,71548.8
Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros

768

756

600

1.6

28.0

1,524

1,199

27.1
Intereses provenientes de operaciones de cobertura
100
96
-
4.2
100.0
196
-
100.0
Otros gastos por intereses183209281 (12.4) (34.9) 392546 (28.2)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 81 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total de gastos por intereses 2,7642,4941,99410.838.65,2583,87135.8

Margen financiero 3,0633,0822,782(0.6)10.16,1455,39114.0

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:

Ingresos por Total Total Total

Tipos de Crédito: Intereses Comisiones 30-jun-2019 31-mar-2019 30-jun-2018 06M1906M18

Empresarial o Comercial \$ 4,091 \$ 59 \$ 4,150 \$ 3,967 \$ 3,453 \$ 8,117 \$ 6,638

Entidades financieras 2742276291240567466

Entidades gubernamentales 2761277277196554364

De consumo 888968875184146

A la vivienda 188-188197186385371

\$ 4,917 \$ 70 \$ 4,987 \$ 4,820 \$ 4,150 \$ 9,807 \$ 7,985

Por otro lado, por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio 2018 y por el período de seis meses terminado al 31 de marzo de 2019, los principales conceptos por los cuales la Institución registró comisiones en el estado de resultados se refieren a:

Concepto 30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18

Manejo de cuentas \$ 26 \$ 25 \$ 26 \$ 51 \$ 50

Actividades fiduciarias 4847429581

Transferencia de fondos 7661311

Alquiler de cajas de seguridad 11122

Servicios de banca electrónica 1918183735

Avalúos 1314202733

Por operaciones contingentes 2331395472

Por comisiones de crédito y negocios afiliados

373

357

365

730

679

Otros 134125118259224

\$ 644 \$ 624 \$ 635 \$ 1,268 \$ 1,187

Resultado por intermediación

Concepto 30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18

Resultado por valuación a mercado \$ 18 \$ 11 \$ 28 \$ 29 \$ 20

Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados

5

2

5

7

9

Resultado por compraventa de divisas 1067264178134

Resultado operaciones de Swaps 32(10)5(9)

\$ 132 \$ 87 \$ 87 \$ 219 \$ 154

Gastos de administración y promoción

Gastos 30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18

Salarios y beneficios a empleados 677666201,3431,232

Participación a los trabajadores en las utilidades

171

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 82 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

175
150
346
284
Honorarios profesionales4740488789
Arrendamientos999794196185
Gastos promocionales1414142827
Otros gastos administrativos y operacionales276255271531491
Impuestos que no son impuestos a la utilidad676867135131
Contribución a IPAB172164147336287
Depreciación y amortización827866160129
Gastos totales de venta, generales y administrativos\$ 1,605\$ 1,557\$ 1,477\$3,162\$2,855

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por el período de seis meses que concluyó el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses que concluyó el 31 de marzo de 2019 se integra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-186M196M18					
Venta de bienes\$	8\$	9\$	16\$	17\$	25
Recuperaciones4849219751					
Otros productos2028304841					
Arrendamiento y subarrendamiento62487					
Recuperación de gastos de juicio44284					
Intereses préstamos al personal7761412					
Condonaciones, quitas y mejoras(13) (14) (4) (27) (9)					
Quebrantos diversos (*) (33) (21) (9) (54) (34)					
Total\$	47\$	64\$	66\$	111\$	97

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

30-jun-1931-mar-1930-jun-186M196M18					
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$	27\$	18\$	4\$	45\$	16
Fraudes34477					
Otros quebrantos-1-11					
Siniestros--1-1					
Por fallecimiento de clientes		3	(2)	-	1
9					
\$	33\$	21\$	9\$	54\$	34

Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del mismo

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de la dirección de Jurídico Corporativo, que se encarga del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apeg a los mismos principios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución, se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, BanBajío da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión del mismo.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que durante el segundo trimestre del año, no se registraron excesos a los límites de riesgo emisor y riesgo contraparte.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 86 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día

Modelo de volatilidad: simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	30-jun-2019	31-mar-2019	30-jun-2018		
VaR(**)	\$ 313	\$ 487	\$ 2		
Límite	\$ 26	\$ 26	\$ 23		
Consumo	1.21%	1.84%	7.63%		
CC(*)	\$ 28,771	\$ 29,415	\$ 25,373		
% VaR vs CC	0.001%	0.002%	0.007%		

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2019 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2019, a su vez para el 31 de marzo de 2019 se utiliza el capital contable de febrero de 2019.

(**) Cifras expresadas en miles de pesos para los cierres de marzo y junio de 2019.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2019.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

Tasas de interés nacionales y extranjeras

Tipos de cambio

Índices de precios

Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de

dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime y Crisis Grecia 2010.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-201931-mar-201930-jun-2018

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 92.8094.4095.60

Mesa de Cambios 97.2094.4091.60

Mesa de Derivados 96.4094.4094.40

Consolidado 96.0094.4094.40

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en el Criterio B-5, "Derivados y Operaciones de Cobertura", la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de balance Banco del Bajío hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 88 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

La Institución tiene designadas diez operaciones de un tipo de instrumento financiero derivado de cobertura al 30 de junio de 2019.

La Institución tiene instrumentos financieros derivados de cobertura, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de estas posiciones asociado a movimientos en las tasas de interés en pesos. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2019 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en estas posiciones en un horizonte de un día y de un mes. Al final de la tabla se revela que el riesgo de mercado total asociado a estas posiciones, es de \$20 en un día y de \$98 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Derivados	Interest Rate Swap ("IRS")	activa	cobertura	en moneda nacional (tasa TIIE 28 días)
1,743		15		77
Derivados	IRS	pasiva	cobertura	en moneda nacional (tasa fija)
5		23		(1,938)
Total (195)			20	98

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, BanBajío considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

BanBajío realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 89 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Adicionalmente, BanBajío estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

BanBajío y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2019, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel adecuado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$9,892 millones (monto registrado el día 30 de abril derivado de \$39,569 de salidas computables y \$29,677 de entradas) y \$17,296 (monto registrado el día 17 de junio derivado de \$44,808 de salidas computables y \$27,512 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$12,967 (cifra registrada el 26 de abril) y \$27,160 (cifra registrada el 17 de junio).

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 90 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que tanto las entradas como las salidas mostraron una tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron una tendencia igualmente creciente al igual que el CCL.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 4% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

2019

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica \$16,882

SALIDAS DE EFECTIVO

2 Financiamiento minorista no garantizado \$52,2563,968

3 Financiamiento estable 25,1481,257

4 Financiamiento menos estable 27,1082,711

5 Financiamiento mayorista no garantizado 78,30733,244

6 Depósitos operacionales 00

7 Depósitos no operacionales 78,00832,945

8 Deuda no garantizada 299299

9 Financiamiento garantizado No aplica 979

10 Requerimientos adicionales 54,4023,227

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 91 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

garantías637435
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda00
13Líneas de crédito y de liquidez53,7652,792
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales5050
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes00
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica41,468
ENTRADAS DE EFECTIVO
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas4,1962
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas38,04731,555
19Otras entradas de efectivo148148
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO42,39131,705
Importe ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica16,882
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica11,541
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica147.26%

2018

Importe sin
ponderar (promedio)Importe
ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES
1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica\$15,300
SALIDAS DE EFECTIVO
2Financiamiento minorista no garantizado\$46,4263,516
3Financiamiento estable22,5291,126
4Financiamiento menos estable23,8972,390
5Financiamiento mayorista no garantizado67,22227,905
6Depósitos operacionales00
7Depósitos no operacionales67,22227,905
8Deuda no garantizada00
9Financiamiento garantizadoNo aplica2,096
10Requerimientos adicionales52,9062,843
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de
garantías231184
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda00
13Líneas de crédito y de liquidez52,6752,659
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales140140
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes00
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica36,501
ENTRADAS DE EFECTIVO
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas4,5492
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas27,22921,272
19Otras entradas de efectivo334334
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO32,11221,607
Importe ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica15,300
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica14,893
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica103.14 %

ReferenciaDescripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 92 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor o igual a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.

21Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 93 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

30-junio-2019

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa 82,419 27,864 12,429 12,484 37,329 28,453 22,824 88,680

Pasiva 170,671 8,661 3,904 5,196 8,707 6,612 5,540 23,951

Brecha Liquidez \$(88,252) \$ 19,203 \$ 8,525 \$ 7,288 \$ 28,622 \$ 21,841 \$ 17,284 \$ 64,729

31-marzo-2019

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa \$69,841 \$29,814 \$14,119 \$11,114 \$35,549 \$29,538 \$22,813 \$89,823

Pasiva 152,380 14,968 4,802 3,325 8,842 7,191 5,322 23,963

Brecha Liquidez \$(82,539) \$14,847 \$9,316 \$7,788 \$26,707 \$22,347 \$17,491 \$65,860

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos

las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2019 se registraron y analizaron 772 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$5 millones de pesos, respectivamente.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de las Direcciones Jurídica Corporativa y de Negocios, quienes tienen a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 96 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

estructurados y analizados.

- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

Información por segmentos

Al 30 de junio del 2019, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación.

Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

En el balance general al 30 de junio de 2019:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-jun-2019

ACTIVOS

Disponibilidades	\$ -	-\$ 28,154	-\$ 265	\$ 28,419		
Inversiones en valores	--11,226	--11,226				
Deudores por reporto	--12,359	--12,359				
Derivados	--301	--301				
Ajustes de valuación cobertura	-					
	-					
	16					
	-					
	-					
	16					
Cartera de crédito (neto)	130,971	131,071	--11,342	173,384		
Otros activos	---	15,180	346	15,526		
Total activo	\$130,971	\$31,071	\$52,056	\$15,180	\$11,953	\$241,231

PASIVO

Captación tradicional	\$149,322	\$-	\$-	\$-	\$-	\$149,322
Préstamos interbancarios	230,592	--9,816	40,410			
Acreedores por reporto	--9,758	--9,758				
Derivados	--466	--466				
Otros pasivos	---	11,966	157	12,123		
Total Pasivo	\$149,324	\$30,592	\$10,224	\$11,966	\$9,973	\$212,079

CAPITAL

Capital contable	\$ (18,353)	\$ 479	\$ 41,832	\$ 3,214	\$ 1,980	\$ 29,152
Total pasivo más capital	\$130,971	\$31,071	\$52,056	\$15,180	\$11,953	\$241,231

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 97 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

En el estado de resultados por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo 2019:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-jun-2019

Ingresos por intereses \$ 9,158 \$ 1,623 \$ -\$ -\$ 622 \$ 11,403

Gastos por intereses (3,755) (1,127) -- (376) (5,258)

Estimación preventiva para riesgos crediticios (314)

-

-

-

(25)

(339)

Comisiones y tarifas cobradas 1,155 -- 95 181,268

Comisiones y tarifas pagadas (433) --- (5) (438)

Resultado por intermediación -- 220 - (1) 219

Otros Ingresos (Egresos) de la operación

84

10

4

2

11

111

Gastos de Administración y Promoción

(2,739)

(236)

(105)

(45)

(37)

(3,162)

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

-

-

-

-

(1)

(1)

Impuestos a la utilidad causados y diferidos (829) (71) (31) (14) (36) (981)

Total \$ 2,327 \$ 199 \$ 88 \$ 38 \$ 170 \$ 2,822

Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18 Var Trim Var Anual

Fideicomisos en garantía \$ 1,341 \$ 1,258 \$ 1,893 \$ 83 \$ (552)

Mandatos y comisiones 250314290 (64) (40)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 98 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Fideicomisos en administración 88,13588,05082,315855,820
Fideicomisos en inversión 3,1263,1062,80720319
Total \$ 92,852 \$ 92,728 \$ 87,305 \$ 124 \$ 5,547

Al 30 de junio de 2019, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$[*].

Nuevos pronunciamientos contables

El 27 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objeto precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero del 2020. Estas normas tienen por objeto converger la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2020, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (antes se registraban en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación, entrará en vigor el 1 de enero de 2020.

Las NIF que el CINIF ha promulgado y que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución, son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en

atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de

financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento ("RIF")); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Actualmente el Banco se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de las NIF's, pero se estima que no será significativo.

Información adicional de la administración del riesgo de crédito

Descripción de portafolios en metodología interna

A partir de junio de 2018 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3-3872-2018 otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera comercial clasificada como Empresas, conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el anexo 22), excluyendo aquellas con actividad primaria.

Tras la calibración de junio 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3/2853/2019 permite continuar con la Calificación de la metodología interna para la cartera de Empresas incluyendo aquellas con actividad primaria.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 101 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se cuenta con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio núm. 142-3/2465/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, con vigencia a partir de abril del 2017, para la utilización de la metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

Tras la calibración de abril 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3/2781/2019 permite continuar con la Calificación de la metodología interna para la cartera de PyMES.

De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$45,298 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$41,584 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$82,192 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$80,510 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,235 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,244 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$11,150 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,590 de cartera hipotecaria; \$581 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$1,023 de cartera de consumo no revolvente.

Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$47,249 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$43,756 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$81,093 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$70,242 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,324 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,360 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,458 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,836 de cartera hipotecaria; \$548 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$1,021 de cartera de consumo no revolvente.

La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

	30-junio-2019	30-junio-2018
Estado	Saldo	insoluto
Porcentaje	Saldo	insoluto
Porcentaje	Saldo	insoluto
Aguascalientes	\$ 4,770	
2.76%	\$ 4,692	
2.71%	\$ 4,327	
2.76%		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 102 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Baja California Nortel1,6950.98%1,4600.84%1,0270.65%
 Baja California Sur2010.12%2120.12%1940.12%
 Campeche 1230.07%1480.09%1590.10%
 Chiapas5490.32%5640.33%5130.33%
 Chihuahua4,4352.57%4,9182.84%4,5632.91%
 Ciudad de Mexico38,85122.50%38,79122.44%35,91522.90%
 Coahuila de Zaragoza1,5300.89%1,5260.88%1,7281.10%
 Colima6690.39%9650.56%9100.58%
 Durango1,2510.72%1,1810.68%9740.62%
 Estado de México5,8253.37%6,1313.54%6,0483.86%
 Guanajuato25,81114.95%25,34014.65%23,25514.83%
 Guerrero1220.07%1100.06%690.04%
 Hidalgo8730.51%7720.45%9430.60%
 Jalisco14,5118.40%14,0138.10%13,8818.85%
 Michoacán de Ocampo10,4116.03%10,5436.10%8,8425.64%
 Morelos1,6270.94%1,6390.95%1,5230.97%
 Nayarit5150.30%5100.29%4470.29%
 Nuevo León23,29913.49%23,97213.86%23,08314.72%
 Oaxaca4720.27%4310.25%2950.19%
 Puebla2,2271.29%2,3491.36%2,2701.45%
 Querétaro6,7803.93%6,2603.62%5,6033.57%
 Quintana Roo270.02%340.02%700.04%
 San Luis Potosí5,8473.39%5,5753.22%4,7793.05%
 Sinaloa9,8655.71%9,8655.70%5,4653.48%
 Sonora3,5032.03%3,5612.06%2,9471.88%
 Tabasco5070.29%5240.30%4860.31%
 Tamaulipas1,3630.79%1,3390.77%1,5560.99%
 Tlaxcala340.02%270.02%110.01%
 Veracruz de Ignacio de la Llave
 3,709
 2.15%
 4,056
 2.34%
 3,617
 2.31%
 Yucatán9170.53%1,1030.64%1,0270.65%
 Zacatecas 367 0.21% 362 0.21% 303 0.19%
 \$ 172,686100%
 \$ 172,973100%\$ 156,830100%

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 la cartera vigente asciende a \$174,504 y \$174,174, respectivamente. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 el monto de créditos emproblemados asciende a \$505 y \$696 respectivamente.

El monto de créditos vencidos al 30 de junio de 2019 asciende a \$1,487 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 545 días comparando con los montos al 31 de marzo 2019 el monto de créditos vencidos asciende a \$1,614 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 698 días.

Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 8.

La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio 2019\$ (2,998)
 Creación de Reservas(1,610)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 103 / 11
CONSOLIDADO
Impresión Final

Cancelación de Reservas1,270
Aplicación de descuentos6
Aplicaciones de reservas por castigos créditos717
Adjudicaciones3
Otros Conceptos-
Efecto valuación por deslizamiento cambiario6
Saldo reservas al 30 de junio 2019\$ (2,606)

Durante el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 se registraron \$97 de recuperaciones de créditos previamente castigados.

A continuación, se integran los créditos emproblemados y vencidos desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-2019	31-mar-2019	30-jun-2018				
Entidad Federativa	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva	Créditos emproblemados	Reserva
Nuevo León	\$99\$46\$	118\$	56\$	538\$205		
Tamaulipas		7	3	16	7	342
150						
Ciudad de México						
140						
65						
158						
	66					
123						
57						
Estado de México						
92						
42						
58						
	26					
43						
21						
Sinaloa	10467	289450				
Jalisco	894392	447351				
Puebla	42113	569938				
Guanajuato	19917	84635				
Chihuahua	20916	7107				
Chiapas	1110	7107				
Michoacán	213	22314				
Coahuila	423	174				
Sonora	313	12411				
San Luis Potosí	1-3	398				
Tabasco	---	-65				
Nayarit	313	21-				
Durango	--3	131				
Quintana Roo	--2	1--				
Querétaro	212	111				
Hidalgo	211	143				
Aguascalientes	211	165				
Baja California Norte						
-						

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 104 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-					
1					
	1				
6					
4					
Morelos--1		-11			
Otros--1		-129			
Veracruz42		4	2	46	21
\$504\$234\$	696\$		322\$1,521\$702		

30-jun-201931-mar-201930-jun-2018

Entidad FederativaMonto cartera vencidaReservaMonto cartera vencidaReservaMonto cartera vencidaReservaMonto cartera

Nuevo León\$118\$41\$		148\$		54\$143\$56	
Jalisco	167		69	150	62 142
70					
Ciudad de México19787			171		7113660
Sinaloa219		95		3710051	
Estado de México14461			91		365623
Chihuahua 5523		36		15239	
Guanajuato4115		46		125938	
Veracruz6926		69		256225	
Puebla3312	138			6513450	
Sonora125		47		163514	
Michoacán3512		25		94120	
Tabasco 168					
San Luis Potosí1-			6		4139
Baja California Norte					
29					
11					
	29				
	11				
7					
4					
Tamaulipas94		20		8239	
Yucatán145		14		5165	
Querétaro 41		12		421	
Chiapas11 10			7127		
Hidalgo3910 9			374		
Nayarit1049		41-			
Aguascalientes 218			3107		
Morelos --4		121			
Durango --	3			131	
Colima7231					
Guerrero 212		1--			
Quintana Roo--2		1 --			
Zacatecas --2		-41			
Campeche 1-1		-1-			
Tlaxcala ---		-53			
Coahuila52	5		2	8	5
\$1,016\$402\$ 1,152\$		457\$1,065\$483			

De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$3,840 en cartera comercial en empresas con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 105 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,273 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$9 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$1,294 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$4,018 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$2,491 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$9 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$1,447 en cartera comercial con instituciones financieras.

De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$7,308 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$8,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$913 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$7,359 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$6,705 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,464 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$819 en cartera comercial con instituciones financieras.

Descripción de los principales tipos de garantías reales aceptados por la Institución:

Cesión de derechos

Hipotecaria

Hipotecaria Industrial

Prendaria

Unidad Industrial

Unidad Comercial

Participaciones Federales

Fiduciaria

RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)

Líquida

Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo al emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio 2019 se tuvieron \$20 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; \$14 millones de pesos por operaciones de reporto; \$185 millones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 106 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

de pesos por costo actual de reemplazo, \$101 millones de pesos por exposición potencial futura y \$247 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$11,794 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de marzo 2019 se tuvieron \$4 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; \$7 millones de pesos por operaciones de reporto; \$124 millones de pesos por costo actual de reemplazo, \$107 millones de pesos por exposición potencial futura y \$194 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$16,181 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo a lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2019 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo30-jun-201931-mar-2019

Pertenecientes al sector financiero\$20\$20

No pertenecientes al sector financiero174174

Inversiones permanentes en acciones\$194\$194

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

CompañíaNúmero de accionesValor de la inversión% de participaciónMonto total de la inversión

AFIBAJ34,999,9980.01645 50.00\$ 1

DUN & BRADSTREET11,3641.000.09-

TRANSUNION18,9411.000.09-

CECOBAN1,407,2280.73162.441

ABM590,000.000.01-

VISA18,847781.43110.0115

MASTER CARD INC1,307562.09690.011

SWIFT2470,611.70710.01 2

20

Club de Industriales, A.C.1300,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

Revelaciones respecto a la adopción parcial de metodología interna en relación a la cartera de crédito de empresas mayor a 14 millones de UDIS conforme al artículo 88 de

las Disposiciones.

Las Instituciones deberán revelar al público al menos la información que se lista en las fracciones de este artículo, a través de su página en la red electrónica mundial denominada Internet. La información clasificada como cuantitativa deberá revelarse de manera trimestral y la información cualitativa podrá revelarse de manera anual.

Información de la administración del riesgo de crédito

a) Información cualitativa:

1. En el caso de que las Instituciones hayan adoptado parcialmente Metodologías Internas, una descripción de la naturaleza de las posiciones dentro de cada portafolio que esté sujeto al:

ii. Metodología Interna básica

Mediante el oficio 142-3/2465/2017, emitido el 13 de marzo de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autoriza a la Institución el uso de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar los requerimientos mínimos de reservas y capital por riesgo de crédito, de la cartera de PyMEs.

La cartera PyMEs está compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Se consideran como ingresos netos o ventas netas anuales a los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, prestación de servicios, o por cualquier otro concepto que se deriva de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos de la propia entidad, menos descuentos, bonificaciones y devoluciones (NIF B-3).

Mediante el oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autoriza a la Institución el uso de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar los requerimientos mínimos de reservas y capital por riesgo de crédito, de la cartera de Empresas.

La cartera de empresas está compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Se consideran como ingresos netos o ventas netas anuales a los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, prestación de servicios, o por cualquier otro concepto que se deriva de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos de la propia entidad, menos descuentos, bonificaciones y devoluciones (NIF B-3).

iv) Los planes de la Institución para aplicar completamente la Metodología Interna correspondiente.

La Institución ha implementado la Metodología Interna para la Cartera Crediticia Comercial (PyMEs y Empresas) y a las operaciones sujetas a riesgo de crédito a las que se refiere la fracción I del Artículo 2 Bis 69 de las presentes disposiciones. No se implementarán modelos para créditos a cargo de entidades federativas y municipios, ni créditos para entidades financieras o proyectos de inversión de fuente de pago propia.

3. Instituciones que calculen el riesgo de crédito mediante Metodologías Internas.

i. Autorización por parte de la Comisión de su Metodología Interna;

La Comisión otorgó a la Institución autorización para utilizar la Metodología Interna con enfoque básico prevista en el artículo 2 bis 65, fracción I de las Disposiciones, a fin de calificar su cartera crediticia y calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo de crédito de la cartera comercial, para el segmento de PyMEs y Empresas mediante los oficios No. 142-3/2465/2017 y No. 142-3/3872/2018 respectivamente.

En el mes de Mayo se recibió la autorización de la Calibración a la Metodología Interna con enfoque básico del segmento PyMEs mediante el Oficio No. 142-3/2781/2019 la cual, Banco del Bajío está aplicando desde el mes de Abril del 2019.

En el mes de Junio se recibió la autorización de la Calibración a la Metodología Interna con enfoque básico del segmento Empresas mediante el Oficio No. 142-3/2853/2019 la cual, Banco del Bajío está aplicando desde el mes de Junio del 2019

ii. Explicación y análisis de:

ii.i Estructura de los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas

El sistema de calificación interno básico para la cartera de PyMEs permite calificar a dicha cartera y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

El sistema de calificación interno básico para la cartera de Empresas permite calificar a dicha cartera y establecer grados de riesgo definidos. Para cada grado de riesgo se estima una probabilidad de incumplimiento, la cual es afectada por un factor histórico.

Una vez definido el modelo, se establecieron rangos de puntaje diferentes entre sí, determinando siete grados de riesgo y uno adicional para los acreditados incumplidos.

ii.iii. Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito, y se mantiene el mismo proceso que con los modelos de calificación estándar.

ii.iv. Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluida un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación;

La Institución cuenta con distintos mecanismos de control que permiten validar y vigilar el desempeño del sistema de calificación interno. Se llevarán a cabo comparaciones de las tasas de incumplimiento observadas contra las probabilidades de incumplimiento estimadas, para demostrar que se encuentran dentro de los rangos esperados para cada calificación. En caso de presentarse desviaciones, se definieron dos umbrales de alerta para su medición y para determinar si es necesario calibrar el modelo. Los umbrales se definen como:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 109 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Alerta Amarilla: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 10% en el caso de PyMEs, y a 25% en el caso de Empresas.

Alerta Roja: Si la diferencia es mayor (es decir el incumplimiento observado rebasa la probabilidad aplicada) a 25% en el caso de PyMEs, y a 50% en el caso de Empresas.

Las acciones a seguir cuando se detonen las Alertas son:

Si un nivel de riesgo tiene Alerta Amarilla en dos trimestres consecutivos, pasa a Alerta Roja.

Si un nivel de riesgo presenta Alerta Roja, se deberá sustituir de inmediato la probabilidad de incumplimiento aplicada por la tasa de incumplimiento observada en ese periodo. Es decir, se aplica el ajuste:

$PI_i = \text{Max} \{ PI_i, TI_i \}$

Si dos trimestres consecutivos el mismo nivel de riesgo presenta Alerta Roja, se deberá evaluar la necesidad de recalibrar el modelo.

Los resultados de estas comparaciones serán evaluados por el área de auditoría interna, que es independiente al desarrollo del sistema de calificación. Adicionalmente, dicha área revisará el proceso operativo descrito en los manuales correspondientes. Este proceso se realizará al menos una vez al año.

Las calificaciones internas formarán parte de los informes presentados al Consejo de Administración y a la Dirección General.

El área de Control Interno revisa y valida, previo al cierre de cada mes, los insumos con los que se alimenta el sistema de calificación y que son considerados por el área de Crédito para llevar a cabo la calificación de cartera y determinación de reservas, asegurando la calidad de la información.

iii. Descripción del proceso de calificaciones internas, presentado por separado para los siguientes tipos de exposiciones:

iii.i. Comercial desglosando en: empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; empresas con ventas o ingresos netos anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIs; entidades federativas y municipios; proyectos con fuente de pago propia; e instituciones financieras;

El cálculo de reservas para las carteras PyMEs y de Empresas mediante la Metodología Interna se realiza de forma mensual.

Durante la etapa de evaluación, el sistema de originación de crédito calcula las reservas de los créditos nuevos o en revisión. Para efectuar el cálculo, el sistema obtiene de manera automática las variables de experiencia de pago de la consulta de las sociedades de información crediticia y del comportamiento interno, así como las variables correspondientes al factor de riesgo financiero, que se obtienen de la información financiera.

El Analista de Crédito es el responsable de la captura en el sistema de originación de las variables cualitativas y de dejar asentada la ubicación del elemento soporte de cada variable en el expediente digital.

El área de Control Documental valida que las variables cualitativas capturadas cuenten con el soporte requerido de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Crédito. Estas

variables, mediante una interfaz, son llevadas al sistema de calificación para el proceso mensual de calificación de cartera.

iv. La descripción señalada en el numeral anterior deberá incluir para cada cartera:

iv.i. Se consideran todas las posiciones dentro de la cartera de PyMEs, compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Se consideran todas las posiciones dentro de la cartera de Empresas, compuesta por personas morales (distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

iv.ii. Las definiciones, métodos y datos utilizados en la estimación y validación de la Probabilidad de Incumplimiento y, en su caso, las carteras sujetas a Metodologías Internas con enfoque avanzado, la Severidad de la Perdida y la Exposición al Incumplimiento, incluidos los supuestos empleados en la derivación de estas variables, y

En las carteras de PyMEs y de Empresas la información transaccional mensual de los créditos es de diciembre de 2009 a diciembre de 2017, se establecieron ventanas mensuales con las que se estimaron tasas de incumplimiento con horizonte anual. El incumplimiento se establece cuando un acreditado alcanza un atraso de 90 días en cualquiera de los créditos que tenga con la Institución.

Para estimar la tasa de incumplimiento anual para cada ventana mensual:

Se consideraron todos los acreditados con créditos vivos con más de 1 peso de saldo. Se eliminaron aquellos que tienen en ese momento 90 días o más de atraso en cualquiera de sus créditos, es decir, se eliminan los acreditados que ya están incumplidos o vencidos en "t0".

Se eliminaron los créditos que en "t0" no tienen ningún día de atraso y les quedan menos de 3 meses, es decir, 90 días para su vencimiento.

Se consideró una población cerrada de acreditados al inicio del horizonte anual y se siguen éstos (con todos los créditos que tengan abiertos en "t0") hasta el final del periodo. Esto se hace para cada ventana mensual y de esta forma se siguen a lo largo de las diferentes ventanas todos los créditos que nacen durante el año.

La tasa de incumplimiento anual se estima como:

$TI_{anual} = \text{Empresas Incumplidas}_{(t_0-t_{12})} / \text{Total Empresas}_{(t_0)}$

Al utilizar ventanas mensuales se eliminan los efectos estacionales de la tasa media histórica.

Se definieron grupos de variables de acuerdo a la información que proporcionan sobre las PyMEs.

Los grupos de variables establecidos son:

VARIABLES DE CARACTERÍSTICAS DEL ACREDITADO.

VARIABLES DE COMPORTAMIENTO DE PAGO CON BANCO DEL BAJÍO.

VARIABLES DE METODOLOGÍA ESTÁNDAR

Para cada grupo se estimaron diferentes variables, y se analizó el nivel predictivo de cada una sobre el incumplimiento de los acreditados. En total para la cartera de Pymes se analizaron 18 variables, quedando dentro del modelo 7 variables, las cuales se

presentan a continuación:

Bloque cuantitativo

Número de Días de Atraso en cualquier Crédito con BanBajío a la fecha de cálculo.
Máximo número de días de atraso del acreditado con BanBajío en los últimos 12 meses.
Indicados de atraso en pagos con cualquier Institución Bancaria en los últimos 12 meses.

Porcentaje de pagos con 90 días o más de atraso con Instituciones Bancarias en los últimos 12 meses.

Número de empleados de la PyME.

Edad de la PyME (años).

Zona geográfica donde se ubica la PyME.

Se definieron grupos de variables de acuerdo a la información que proporcionan sobre las Empresas.

Los grupos de variables establecidos son:

VARIABLES DE CARACTERÍSTICAS DEL ACREDITADO.

VARIABLES DE COMPORTAMIENTO DE PAGO CON BANCO DEL BAJÍO.

VARIABLES DE METODOLOGÍA ESTÁNDAR

VARIABLES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Para cada grupo se estimaron diferentes variables, y se analizó el nivel predictivo de cada una sobre el incumplimiento de los acreditados. En total para la cartera de Empresas se analizaron 58 variables, quedando dentro del modelo dos bloques (cuantitativo y cualitativo) de 6 variables cada uno, las cuales se presentan a continuación:

Bloque cuantitativo

Máximo atraso con BanBajío en los últimos 6 meses.

Días de mora promedio con Instituciones Bancarias en los últimos 12 meses.

Número de instituciones reportadas en los últimos 12 meses.

Ventas netas (en millones de pesos).

Razón de deuda financiera a ventas

Rotación de capital de trabajo.

Bloque cualitativo

Zona geográfica donde se ubica la empresa.

Clasificación de cartera por tamaño de la empresa.

Segmento de la empresa por tipo de acreditado.

Días de clientes.

Horizonte de la deuda.

Antigüedad de la empresa.

iv.iii. En su caso descripción de las desviaciones respecto a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de las presentes disposiciones.

No se presentan desviaciones.

Información cuantitativa:

9. Las Instituciones autorizadas para utilizar Metodologías Internas para riesgo de crédito deberán revelar para cada cartera definida en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción y para un número de grados de riesgo de Probabilidades de Incumplimiento (incluido el grado de incumplimiento) suficiente para permitir la diferenciación del riesgo de crédito:

vi. Comparación de las pérdidas estimadas por las Instituciones frente a los resultados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 112 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

efectivos durante el periodo de aplicación de la Metodología Interna. Como mínimo deberá incluirse una comparación entre las Pérdidas Esperadas frente a las pérdidas efectivas en cada cartera, conforme al sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción, durante un periodo de tiempo suficiente que permita una evaluación significativa de los resultados que ofrecen los procesos de calificación interna en cada cartera. Cuando existan diferencias relevantes entre las estimaciones de Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida o Exposición al Incumplimiento proporcionadas por la Institución y los resultados efectivos a largo plazo, la Institución deberá ofrecer esta información cuando explicando los motivos de tales diferencias.

A continuación se presenta una comparación entre la pérdida esperada con la metodología estándar y la pérdida esperada con la metodología interna en el mes de uso de ésta última, para la cartera de PyMEs:

Periodo	Reservas Método Estándar	Reservas Método Interno
Junio 2018	\$958	\$580
Septiembre 2018	\$779	\$420
Diciembre 2018	\$752	\$522
Marzo 2019	\$730	\$550
Junio 2019	\$684	\$584

*Cifras en millones de pesos.

A continuación, se presenta una comparación entre las reservas preventivas obtenidas mediante la aplicación de la metodología estándar y de la metodología interna para la cartera crediticia comercial de Empresas:

Período	Método estándar	Método interno
---------	-----------------	----------------

Junio 2019	\$894	\$822
------------	-------	-------

A partir de que la Comisión autorizó el uso de la metodología interna, con fundamento en los artículos 2 Bis 67, 2 Bis 71 y 128 de las Disposiciones, la Institución debe calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito y las reservas preventivas por un período de seis semestres a partir de la autorización y de forma simultánea por la metodología estándar e interna. En caso de que en dicho período el requerimiento de capital por riesgo de crédito y/o las reservas preventivas obtenidas al calcular la metodología interna sean inferiores a las obtenidas con la metodología estándar, la Institución debe mantener, en cada uno de los semestres posteriores a la autorización, un porcentaje no menor al que resulte de la siguiente tabla respecto de lo obtenido mediante la aplicación de la metodología estándar:

123456
SemestreSemestreSemestreSemestreSemestreSemestre
95%95%90%90%80%80%

CALIFICACIONES

Al 30 de junio del 2019, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

Moody's	Fitch	Ratings	HR	Ratings
I.	Escala nacional			
Corto plazo	MX-1	F1+	(mex)	HR+1
Largo plazo	Aa2	.mx	AA+	(mex) HR AA+
Perspectiva	Estable	Estable		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 113 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

I. Escala global (moneda local y extranjera) Bank Deposits Issuer Default Rating
Corto plazo P-2F3
Largo plazo Baa2BBB-HR BBB+ (G)
Perspectiva Estable Estable Estable

Counterpart Risk Assessments
Corto plazo P-2 (cr)
Largo plazo Baa1 (cr)

VIII. ANEXO

a. Políticas contables críticas

Las políticas contables se rigen bajo los criterios Contables de la Banca Mexicana, contenidos en la CUB, y de manera complementaria en ciertas NIF que de conformidad con la CUB son aplicables y cuyos principales cambios son descritos en las notas a los estados financieros.

A partir del 1 de enero de 2018, la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2018:

Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial mayor o igual a 14 millones de UDIs ("Empresas")

Mediante oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión autorizó la metodología solicitada por BanBajío a través de oficio con fecha 8 de diciembre de 2016, para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria.

El 21 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objetivo precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero de 2020. La mayor parte de estas normas tienen por objeto converger con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9, Instrumentos Financieros, en las empresas mexicanas.

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2020, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (actualmente registrados en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación.

Las NIF que el CINIF ha promulgado y que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros, son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad. NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de

los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto

más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Actualmente la Institución se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de estas nuevas NIF's.

Valor razonable de Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo valores y derivados, considerados en el portafolio se registran a valor razonable. Los valores razonables se basan en precios listados en mercados financieros, siempre que es posible. Estos precios son proporcionados de manera diaria por un proveedor independiente aprobado por la autoridad. Durante este período ha sido Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V. (PIP). Si los precios de cotización de mercado no están disponibles o si se esperara razonablemente que la liquidación de las posiciones impacte los precios de mercado, el valor razonable se determina con base en otros factores relevantes, incluyendo cotizaciones de precio de agentes de valores y cotizaciones de precio para instrumentos similares cotizados en diferentes mercados, incluyendo mercados ubicados en diferentes áreas geográficas. Los valores razonables para algunos contratos derivados surgen de modelos de precios que consideran los precios del mercado actual y contractuales para subyacentes o productos básicos, así como el valor del tiempo y curva de rendimiento o factores de volatilidad que subyacen bajo las posiciones.

Los modelos de valuación y sus supuestos subyacentes impactan el monto y tiempo de las ganancias no reconocidas y pérdidas reconocidas, y el uso de diferentes modelos de valuación o supuestos podrían producir diferentes resultados financieros. Los cambios en los ingresos fijos, capital, divisas y mercado de cambios, impactan los estimados del valor razonable de la administración en el futuro, afectando potencialmente los resultados de operación. En la medida en que los contratos financieros tengan vencimientos a plazos mayores, las estimaciones del valor razonable de la administración pueden implicar mayor subjetividad debido a la falta de datos del mercado transparentes disponibles sobre los cuales basar los supuestos de los modelos. La naturaleza ilíquida de algunos valores o instrumentos de deuda también requiere un alto grado de juicio en la determinación del valor razonable debido a la falta de precios de cotización de mercado y el impacto potencial de la liquidación de nuestra posición en los precios de mercado, entre otros factores.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNBV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial, con la intención de uso comercial o financiero; incluyendo los créditos otorgados a

instituciones financieras distintos a los préstamos interbancarios menores a tres días hábiles, operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los exempleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente: Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses. Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.

Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.

Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.

Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.

Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.

Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.

Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.

Si el acreditado se declara en bancarota, de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en resultados cuando se cobran.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 118 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con Base en la Clasificación del Crédito La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

b. Analistas

InstituciónNombre

ActinverEnrique Menza

BarclaysGilberto García

CitiJörg Friedemann

BTG PactualEduardo Rosman

SantanderClaudia Benavente

Morgan StanleyJorge Kuri

UBSPhilip Finch

Itaú BBAArturo Langa

ScotiabankJason Mollin

Bank of America Merrill LynchErnesto Gabilondo

BBVA BancomerRodrigo Ortega

IntercomAlejandro Marcos

HSBC Securities (USA) Inc.Neha Agarwala

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el periodo de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1. Bases de presentación

a. Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y 31 de marzo de 2019, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

b. Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad
----------	---------------	-----------

Consolida		
-----------	--	--

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero
--	--------	---

Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca")	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario
--------------------------------------	--------	---

a. Consideraciones en políticas contables por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 y por el periodo de tres meses concluido el 31 de marzo de 2019 - En la preparación de los estados financieros consolidados se aplicaron las mismas políticas contables utilizadas en los estados financieros consolidados anuales auditados de la Institución al 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, para una mejor comprensión de los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados anuales auditados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

b. Principales diferencias entre criterios contables y normas de información financieras mexicanas -

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los Criterios Contables que se incluyen en las Disposiciones establecidos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera ("NIF") emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ("CINIF") utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

1. Los deudores diversos y otras cuentas por cobrar no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación. Las NIF, reconocen una estimación por concepto de pérdidas esperadas, mismas que afectan el resultado del ejercicio que se reconoce la cuenta por cobrar.

2. Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Las NIF establecen que deben reconocerse los ingresos mediante el método de tasa de interés efectiva y hacerse una evaluación desde el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

reconocimiento inicial de los instrumentos financieros para cobro de principal e intereses, sobre las pérdidas crediticias esperadas reconociendo una estimación inicial que debe ser evaluada y actualizada de manera constante durante la tenencia del instrumento financiero.

3.La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva con base en pérdidas esperadas, excepto por la cartera crediticia con fuente de pago propia. La NIF C16, Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, establece que la metodología para el cálculo del deterioro tiene que ser realizado también con base en pérdidas esperadas, pero no considera las bases establecidas en la metodología establecida por la Comisión.

4.Los Criterios Contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados al vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los títulos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. Actualmente la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, define tres categorías de inversión en activos financieros, Instrumentos Financieros con pago de principal e interés ("IFCPI"), Instrumentos Financieros para cobrar o vender ("IFCV") e Instrumentos Financieros Negociables ("IFN"), los cuales se clasifican con base en el modelo de negocio y no en la intención que la administración tenga o haya tenido respecto de dichos instrumentos. Asimismo, permite hacer reclasificaciones entre categorías; sin embargo, al tener que ser establecidas con base en el modelo de negocios y no en la intencionalidad de la administración, no son esperados muchos cambios.

5.Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlas en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.

6.Los Criterios Contables de la Comisión establecen que para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleve a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto. De acuerdo con la NIF B-2, Estado de flujo de efectivo, puede prepararse con base en el método directo o con el indirecto y partiendo del resultado antes de impuestos a la utilidad.

7.Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los Criterios Contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por la NIF.

8.El pasivo por planes de beneficios a empleados debe presentarse separado de los activos asignados para cubrir dichos planes, la NIF D-3, Beneficios a los empleados, establece que debe presentarse un activo o pasivo neto.

9.A partir del 1 de enero de 2019 inició la aplicación de la norma D-5 Arrendamientos para todas las industrias excepto para el sector financiero supervisado. Esta norma tiene cambios en la contabilidad del arrendatario, introduce un único modelo de reconocimientos de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que la entidad debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Dicha norma será aplicable para la industria financiera a partir del 1 de enero 2020.

2.Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. De conformidad con los Criterios Contables, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las instituciones de crédito observarán ciertas NIF emitidas por el CINIF. Su preparación requiere que la administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Institución, aplicando juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a)Cambios contables - A partir del 1 de enero de 2018, la Institución adoptó las siguientes NIF y Mejoras a las NIF 2018:

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2018, que generan cambios contables:

NIF B-10, Efectos de la inflación - Se requiere revelar adicionalmente el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, que incluya los dos ejercicios anuales anteriores y el período al que se refieren los estados financieros; este porcentaje servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles - Se prohíbe el método de depreciación y amortización basado en ingresos, salvo excepciones en la que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo sigan un patrón similar.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios - Se aclara que un pasivo contingente de un negocio adquirido debe reconocerse a la fecha de compra como una provisión, si dicha partida representa una obligación presente para el negocio adquirido que surge de sucesos pasados.

Adopción de metodología interna para la calificación de cartera crediticia comercial mayor o igual a 14 millones de UDIs ("Empresas")

Mediante oficio 142-3/3872/2018, emitido el 8 de junio de 2018, la Comisión autorizó la metodología solicitada por BanBajío a través de oficio con fecha 8 de diciembre de 2016, para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, utilizando una metodología interna con enfoque básico para créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos netos o ventas netas mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de Unidades de Inversión ("UDIs"), excluyendo aquellos con actividad primaria.

Cartera de Crédito

Clasificación de Cartera de Crédito

La cartera de crédito se clasifica de acuerdo con la metodología establecida por la CNBV, como sigue:

a)Créditos comerciales: A los créditos directos o contingentes, incluyendo préstamos puente denominados en pesos mexicanos, moneda extranjera, o UDIs, así como sus intereses, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y

destinados a su giro comercial; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos a los préstamos interbancarios con plazo de hasta tres días hábiles (call money), operaciones de factoraje y arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o personas físicas; y créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", en los cuales existe una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y otros organismos descentralizados; así como aquellos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la SHCP y de Banxico.

b)Créditos a la vivienda: A los créditos directos denominados en moneda nacional, moneda extranjera, o UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial, incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

c)Créditos al consumo: A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles denominados en moneda nacional, extranjera, o en UDIs, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (conocidos como ABCD), incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.

Clasificación de Cartera de Crédito Vigente

Los siguientes criterios de clasificación deben cumplirse para la cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de capital como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para ser considerados como cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuentan con evidencia de pago sostenido.

Clasificación de Cartera de Crédito Vencida

Los siguientes criterios fueron usados para clasificar créditos vencidos:

- Los créditos con un solo pago de principal e intereses al vencimiento se consideran vencidos si no han reportado pago 30 días después de la fecha contractual.
- Los créditos con un solo pago de principal al vencimiento con pagos de intereses periódicos se consideran vencidos 90 días después de que vencen los intereses o 30 días después de que vence el principal.
- Los pagos de créditos cuyos pagos de principal e intereses han sido pactados en pagos periódicos se consideran vencidos 90 días después.
- Los créditos revolventes se consideran vencidos cuando no se recibe el pago en dos ciclos de cobro mensuales o 60 días o más días de vencido.
- Si los créditos se refieren a préstamos por créditos hipotecarios con pagos parciales periódicos de capital e intereses y tienen 90 o más días de atraso.
- Los sobregiros en cuentas de cheques de los clientes y los cheques recibidos que no se pudieron cobrar o cargar se consideran vencidos al momento en que ello ocurre.
- Si el acreditado se declara en bancarrota, de acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles vigente en México.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva para riesgos crediticios se mantendrá hasta que exista evidencia de pago sostenido; es decir, el cumplimiento comprobado de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, de por lo menos tres pagos consecutivos bajo el programa de pagos revisado.

La acumulación de intereses no cobrados se suspende cuando el crédito se clasifica como parte de la cartera vencida, incluyendo créditos que devengan intereses contractualmente con base en el monto de capital insoluto. Los intereses ganados durante el período en el cual un crédito se considera vencido se reconocen en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

resultados cuando se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, así como en las reestructuras de créditos se registran como un pasivo diferido en el rubro "Créditos diferidos", los cuales se reconocen en línea recta dentro de ingresos por intereses a lo largo del plazo del crédito. Cuando un crédito es pagado anticipadamente en su totalidad, el remanente por devengar se registra en resultados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios con base en la clasificación del crédito La cartera de crédito incluye los montos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación para pérdidas crediticias se presenta como una deducción del saldo de la cartera de crédito. Se reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en su clasificación crediticia de conformidad con los requerimientos establecidos por la CNBV como está revelado en el apartado superior "Cartera de crédito" y la nota 3i de los Estados Financieros anuales.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El objetivo de contratación es contar con una gama de productos que permita cubrir los riesgos en el balance referidos a tasas de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez los presenta para ratificación en el Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen la finalidad de plasmar las metas cuantitativas y de apetito al riesgo por parte de la Institución al operar por cuenta propia y de terceros.

Se han implementado controles internos para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales se aplican en las siguientes áreas: en el Comité de Administración de Riesgos, en la Mesa de Derivados, en Riesgos, en Operaciones, en Auditoría Interna y en el Departamento de Finanzas, los cuales cumplen con los términos de la circular 4/2012 fechada el 24 de febrero de 2012 y emitida por Banxico.

3.Disponibilidades

La integración de este rubro por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var	Trim	Var	Anual
Caja	\$1,026	\$1,041	\$1,081	\$(15)
Bancos	27,341	22,990	17,124	3,351
Otras Disponibilidades	523	238	2014	
Total	\$28,419	\$24,063	\$18,243	\$4,356

El saldo de bancos se integra como sigue:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var	Trim	Var	Anual
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	\$ 15,398			
	\$ 13,099			
	\$ 7,073			
	\$ 2,299			
	\$ 8,325			
Call Money otorgado (*)	4,980	3,200	101,780	4,970
Bancos del país	312	341	8	(10)
Cuenta Única de BM (*)	5,733	6,432	6,751	(699)
Compra de divisas	7,474	3,512	7,102	3,962
Venta de divisas	(6,563)	(3,485)	(3,904)	(3,078)
Depósitos en garantía(*)	288	209	517	923
Total	\$ 27,341	\$ 22,990	\$ 17,124	\$ 4,351

10,217

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

(*) Activo restringido.

La principal variación de disponibilidades está en el rubro de bancos, de manera principal en los depósitos con instituciones de crédito extranjeras, así como en compra-venta de divisas que se pactan a 24 y 48 horas y en el call money otorgado.

4. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez, el riesgo de contraparte o de crédito

a) Títulos para negociar

La integración de este rubro por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

Costo de adquisición

Inter. devengados Incr. (decr.) por valuación Valor

en libros 2T19 Valor en libros 1T19 Valor en libros 2T18

Certificados bursátiles ("Cebures")

\$ 42

\$ -

\$ -

\$ 42

\$ 569

\$ 408

Bonos de desarrollo ("Bondes")

1,351

6

-

1,357

702

2,267

Bonos IPAB 302-321,2812,595

Udibonos 20-121743269

Certificado de desarrollo ("Cedes")

3

-

-

3

275

-

Certificados de la tesorería (CETES)

6

-

-

6

56

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

222

Eurobonos-----

Total\$ 1,452\$ 8\$ 1\$ 1,461\$ 3,626\$ 5,761

Restringidos o dados en garantía por reporto

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosIncr. (decr.) por valuaciónValor en
libros 2T19Valor en libros 1T19Valor en libros 2T18

Bonos IPAB\$ 3,330\$ 46\$ 6\$ 3,382\$ 2,130\$ 3,701

Bondes4,6141544,6338,0028,029

CETES - - -- - 27

Udibono - - -- - 171

Cedes 897 3 -900 626 500

Cebures 844 5 1 850 668 2,263

Total\$9,685\$69\$11\$9,765\$11,426\$14,691

\$11,137\$77\$12 \$11,226\$15,052\$20,452

b)Títulos conservados a vencimiento

InstrumentoCosto de adquisiciónInter. devengadosEstim. de baja de valorIncr. (decr.)
por valuaciónValor en libros 2T19Valor en libros 1T19Valor en libros 2T18

Deuda Gubernamental USD\$ -\$ -\$ -\$ -\$ 1,954\$ 1,970

5.Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución, se integran principalmente de Bonos IPAB, Bondes y Cebures.

Por el periodo de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el periodo de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18

Deudores por reporto \$12,359\$3,203\$8,932

Acreedores por reporto \$9,758\$11,423\$11,452

Reportada

2T20191T20192T2018

Intereses ValorValor

devengadosPlusValor enValorpresentepresente

Instrumento:Importepor cobrar (minusvalía)libros (*)presente (**) (**) (**)

Bono IPAB\$ 3,330\$ 46\$ 6\$ 3,382\$ 3,377\$

2,127\$ 2,005

Bondes4,6141544,6334,6308,0037,211

Certificados bursátiles

844

5

1

850

850

666

1,729

Udibono-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cetes-----5
Cedes8973-900901627502
Total\$9,685\$69\$11\$9,765\$9,758\$11,423\$11,452

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.
(**)Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

Reportadora

2T191T192T18
(Activo) (Activo) (Activo)
Intereses
devengadosPlusValor enprecio precio precio
Instrumento:Importepor cobrar (minusvalía) LibrosPactadoPactadoPactado
Bono IPAB\$ 3,731\$ 1\$ -\$ 3,732\$ 3,732\$ 1,001\$ 3,550
Cetes - - - - -
- - - - -
Cedes - - - - -
- - - - -
Cebures - - - - -
- - - - -
Bonos M-----500
Bondes8,619228,6238,6212,2024,882
Total\$12,350\$3\$2\$12,355\$12,353\$3,203\$8,932

La integración por premios cobrados y pagados por reportos por el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido el 31 de marzo de 2019 es la siguiente:

2T191T192T18
Instrumento:IngresoGastoIngresoGastoIngresoGasto
Cetes\$ 2\$ -\$ 4\$ -\$ 3\$ 1
Bonos IPAB152312383181
Bonos M6-9-13-
Bondes641366813739146
Cebures-13-17-38
Udibonos-----5
Pagarés-----
Cedes-11-17-10
\$87\$183\$93\$209\$86\$281

6.Operaciones con instrumentos financieros derivados
Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la posición por instrumentos financieros derivados es como sigue:

Al 30 de junio de 2019Al 31 de marzo de
2019Al 30 de junio de 2018
Posición neta Posición neta Posición neta
Posición activa
Forwards:
Forwards de divisas moneda nacional\$ 40\$ 33\$ 45
Opciones:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Opciones de tasas 84161282
 Opciones de divisas ---
 Swaps de negociación:
 Swaps de divisas moneda nacional -390
 Swaps de tasas 17711364
 Swaps de cobertura:
 Swaps de divisas moneda nacional ---
 Swaps de tasas -151
 \$301 \$311 \$532
 Posición pasiva
 Forwards:
 Forwards de divisas moneda nacional \$ (38) \$ (31) \$ (38)
 Opciones:
 Opciones de tasas (79) (153) (272)
 Opciones de divisas ---
 Swaps de cobertura:
 Swaps de divisas moneda nacional ---
 Swaps de tasas (198) (74) (33)
 Swaps de negociación:
 Swaps de divisas moneda nacional - (3) (2)
 Swaps de tasas (151) (89) (56)
 \$ (466) \$ (350) \$ (401)
 Derivado de cobertura

Al 30 de junio de 2019, la Institución tiene registrados diez Interest Rate Swaps, que guardan relaciones de cobertura de flujos de efectivo, su principal objetivo es mitigar los incrementos de los costos de fondeo originados por el incremento en la tasa de referencia TIIE, correspondiente a los PRLV's denominados como "AIBAJIO", a plazos de 7, 14, 21 y 28 días; por un monto de \$4,710. El resultado de la valuación al primer trimestre del ejercicio fue de \$225, el cual generó impuestos diferidos por \$90. Durante el segundo trimestre no existieron cancelaciones o vencimientos de operaciones de cobertura.

7. Cartera de crédito

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluido al 31 de marzo de 2019, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito vigente:

Cartera de crédito vigente	30-jun-2019	31-mar-2019	30-jun-2018	Var Trim	Var Anual
Créditos comerciales	\$ 166,200	\$ 165,976	\$ 148,972	\$ 224	\$ 17,228
Actividad empresarial o comercial	145,324	144,128	129,417	1,196	15,907
Créditos a entidades financieras	9,114	10,700	10,224	(1,586)	(1,110)
Créditos a Entidades Gubernamentales	11,762	11,148	9,331	1,614	2,431
Créditos para la vivienda	6,545	6,571	6,600	(26)	(55)
Créditos personales al consumo	1,759	1,627	1,340	1,324	19
Total	\$ 174,504	\$ 174,174	\$ 156,912	\$ 330	\$ 17,592

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito vigente tuvo un incremento del 0.2% con respecto al 31 de marzo de 2019, y un incremento del 11.2% con respecto al 30 de junio de 2018, el crecimiento principalmente se debe al otorgamiento de créditos comerciales.

La integración de cartera vigente se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Integración de cartera vigente por tipo de crédito y moneda

Al 30 de junio de 2019

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Actividad empresarial o comercial \$132,584,663-
 Créditos a entidades financieras 8,247,45-
 Créditos al consumo 1,759--
 Créditos a la vivienda 6,397-24
 Créditos a entidades gubernamentales 11,6038-
 Total por tipo de moneda 160,590,716,24
 Tipo de cambio 1.00 19.20876.25879
 Total cartera valorizada a pesos \$ 160,590 \$13,766 \$148 \$ 174,504

Al 31 de marzo de 2019

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Créditos comerciales \$131,879,632-
 Créditos a entidades financieras 9,812,46-
 Créditos al consumo 1,627--
 Créditos a la vivienda 6,408-26
 Créditos a entidades gubernamentales 11,0316-
 Total por tipo de moneda 160,757,684,26
 Tipo de cambio 1.00 19.37796.260628
 Total cartera valorizada a pesos \$ 160,757 \$13,254 \$163 \$ 174,174

Al 30 de junio de 2018

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares Udis TOTAL

Créditos comerciales \$ 116,805,640-
 Créditos a entidades financieras 9,336,45-
 Créditos al consumo 1,340--
 Créditos a la vivienda 6,398-34
 Créditos a entidades gubernamentales 9,1708-
 Total por tipo de moneda 143,049,693,34
 Tipo de cambio 1.00 19.69126.012990
 Total cartera valorizada a pesos \$143,049 \$ 13,661 \$ 202 \$ 156,912

La cartera de crédito vencida por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019 se integra como sigue:

Cartera de crédito vencida 30-jun-19 31-mar-19 30-jun-18 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$ 1,017 \$ 1,152 \$ 1,065 \$ (135) \$ (48)
 Actividad empresarial o comercial 1,976 1,111 1,028 (135) (52)
 Créditos a entidades financieras 414 115-26
 Créditos a entidades gubernamentales --22-(22)
 Créditos para la vivienda 392 393 378 (1) 14
 Créditos personales al consumo 776 958 819
 Total \$1,486 \$1,614 \$1,501 \$ (128) \$ (15)

Integración de cartera vencida por tipo de crédito y moneda

Al 30 de junio de 2019

Tipo de crédito Moneda nacional Dólares Udis Total

Créditos comerciales \$955 \$ 1-
 Créditos a entidades financieras 41--

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 11 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos al consumo77--
Créditos a la vivienda317-12
Créditos a entidades gubernamentales---
Total por tipo de moneda 1,390112
Tipo de cambio 1.00 19.2087 6.25879
Total cartera valorizada a pesos\$ 1,390\$21\$75\$ 1,486

Al 31 de marzo de 2019
Tipo de créditoMoneda nacionalDólaresUdisTotal
Créditos comerciales\$1,085\$ 1 -
Créditos a entidades financieras 41- -
Créditos al consumo 69- -
Créditos a la vivienda 316- 12
Créditos a entidades gubernamentales---
Total por tipo de moneda 1,511112
Tipo de cambio 1.00 19.3779 6.260628
Total cartera valorizada a pesos\$ 1,511\$26\$77\$ 1,614

Al 30 de junio de 2018
Tipo de créditoMoneda nacionalDólaresUdisTotal
Créditos comerciales\$ 1,012\$1-
Créditos a entidades financieras15--
Créditos al consumo58--
Créditos a la vivienda302-13
Créditos a entidades gubernamentales22--
Total por tipo de moneda1,409113
Tipo de cambio1.00 19.6912 6.012993
Total cartera valorizada a pesos\$ 1,409\$ 17\$ 75\$ 1,501

A continuación se presentan las variaciones a la cartera vencida por el periodo comprendido del 31 de marzo 2019 al 30 de junio de 2019.

Tipo de Crédito (moneda nacional)
Traspaso
Al 31 de marzo de 2019Al 31 de junio de 2019Var.PagosAdj.Reestruct.CastigosVigenteVencida
Créditos comerciales\$ 955\$ 1,085\$ (130)\$ (247)\$ -\$ -\$ (291)\$ (181)\$ 589
Créditos a entidades financieras4141- (20) - -
- (48) 68
Créditos al consumo77698 (2) - - (28)
(6) 44
Créditos a la vivienda3173161 (11) (3) (3) (2) (36)56
TOTAL\$ 1,390\$ 1,511\$ (120)\$ (280)\$ (3)\$ (3)\$ (321)\$ (271)\$ 757

Tipo de crédito (dólares)
Traspaso
Al 30 de junio de 2019Al 31 de marzo de 2019Var.PagosReestruct.CastigosVigente

Vencida
Créditos comerciales\$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -
\$ 1\$ 1\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tipo de crédito (Udis)
Traspaso
Al 30 de junio de 2019 Al 31 de marzo
de 2019 Var. Pagos Reestruct. Castigos Vigente

Vencida
Créditos a la vivienda \$ 12 \$ 12 \$ -\$ -\$ -\$ (1) \$ -\$ 1
\$ 12 \$ 12 \$ -\$ -\$ -\$ (1) \$ -\$ 1

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes Importe total % del capital básico
2 \$7,587 27.86%

Monto máximo de financiamientos que tienen tres mayores deudores o grupos de personas
que representen riesgo en común

Número de clientes Importe total % del capital básico
3 \$9,877 36.27%

8. Estimación de reservas preventivas globales

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019, la estimación para riesgos crediticios
se asignó como sigue:

30 de junio de 2019 31 de marzo de 2019
Cartera vigente y vencida Reserva Cartera vigente y vencida Reserva
Asignada asignada

Cartera empresarial	\$ 146,300	\$ 1,629	\$ 145,239	\$ 1,714
Entidades financieras	9,155	12,410	7,411	123
Gubernamental	11,762	8,611	14,877	
Hipotecario	6,937	11,469	6,411	7
Cartera de consumo	1,836	1,911	6,961	177
Cartas de crédito	5,469	-	5,844	-
Complementarias	-	63	-	63
Reservas adicionales	-	361	-	480
Por intereses devengados sobre créditos vencidos	-	-	-	-
	38	-	44	
	\$181,459	\$2,606	\$181,632	\$2,795

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos
crediticios al 30 de junio de 2019, 2018 y al 31 de marzo de 2019 (valores nominales):

30 de junio de 2019	31 de marzo de 2019	30 de junio de 2018
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable
Total cartera calificable	Reserva requerida	
Créditos empresariales		
A1	\$ 122,122	\$ 521
A27	\$ 106,292	\$ 530
B13	\$ 94,003	\$ 476
	\$ 27,225	\$ 829
	\$ 263	\$ 21,010
	\$ 233	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

B2645143,824842,35851
B38,2382593,4051153,634117
C12,4041557025143231
C2273323384225833
D1,4023911,5234562,033688
E25410815284226171
146,3001,629145,2391,714130,4451,911

Créditos a entidades financieras

A15,850337,600397,83335
A21,34015994125536
B184215995181,02319
B2276621353207
B3654217592538614
C16341157845
C2678243253
D6021381321
E3131136
9,15512410,74112310,23996

Créditos gubernamentales

A110,6706510,024585,65931
A24-16-1,89918
B177214789123556
B2305731871,34332
B311---702
C1--1-5-
C2-----
D----2210
E-----
11,7628611,148779,35399

Crédito a la vivienda

A15,24395,22195,28510
A2302236623172
B1155114511691
B2191221531952
B39321032992
C1365123401233711
C2350283392831625
D204411994122448
E341736193619
6,9371146,9641176,978120

Créditos ABCD

A1463442943534
A2441471351
B13101028492157
B212361014894
B3573483442
C1534514423
C2556526394
D327297184
E755164445034
1,212921,1058288563
Tarjetas de crédito
A1163111421011412

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

A2141912991047
 B1685685574
 B2293323293
 B3293293293
 C1558568507
 C2782075197319
 D472748274223
 E141312111513
 624995919551391
 Reservas complementarias (*) 636360
 Reservas adicionales (**) 361480530
 Por intereses devengados sobre créditos vencidos (***)

38

44

33
 Suma 175,990 2,606 175,788 2,795 158,413 3,003
 Apertura de créditos irrevocables (****)
 A15,469-5,844-6,793-
 Total \$181,459 \$2,606 \$181,632 \$2,795 \$155,206 \$3,003

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos vencidos.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

9. Otras cuentas por cobrar, neto

30-jun-1931-mar-1930-jun-18 Var Trim Var Anual
 Otros deudores \$ 1,044 \$ 701 \$ 305 \$ 343 \$ 739
 Deudores por liquidación de operaciones 6,557 3,482 3,942 3,075 2,615
 Deudores comisiones sobre operaciones vig. 434 340-3
 Impuesto al valor agregado por acreditar 231 122 22
 Impuesto sobre la renta a favor 54 54 54 --
 Otros adeudos al personal 67 72 (1) (66)
 Préstamos al personal de la Institución 36 93 76 360 (7) 9
 Otros derechos de cobro 22 1-1
 Estimación de otros adeudos vencidos (*) (74) (73) (69) (1) (5)
 Total \$ 8,024 \$ 4,593 \$ 4,706 \$ 3,431 \$ 3,318

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

La principal variación en el rubro de otras cuentas por cobrar está en Deudores por liquidación de operaciones, que corresponde a operaciones de compra venta de divisas que se pactan en un plazo de 48 horas, esto de identifica en la nota 3.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al Impuesto al Valor Agregado Acreditable ni a las cuentas liquidadoras.

10. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, señala que las instituciones deberán crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha provisión se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación.

30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
 Inmuebles adjudicados\$ 514\$ 487\$ 586\$ 27\$ (72)
 Muebles, valores y derechos adjudicados302301431259
 Estimación baja de valor adjudicados(212) (189) (211) (23) (1)
 Total\$ 604\$ 599\$ 418\$ 5\$ 186

11. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Inversión30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
 Inmuebles destinados a oficinas\$ 1,129\$ 1,105\$ 1,067\$ 24\$ 62
 Equipo de oficina370366343427
 Equipo de cómputo electrónico1031029419
 Periférico de cómputo electrónico3673522891578
 Equipo de transporte terrestre111--
 Otros50484426
 Equipo de comunicación1541431341120
 Maquinaria224220206418
 Equipo de seguridad201198172329
 Gastos de instalación1,4211,4111,3301091
 Total\$ 4,020\$ 3,946\$ 3,680\$ 74\$ 340

Depreciación acumulada y amortización30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual
 Inmuebles destinados a oficinas\$ (194)\$ (189)\$ (174)\$ (5)\$ (20)
 Equipo de oficina(252) (246) (230) (6) (22)
 Equipo de cómputo electrónico(78) (75) (66) (3) (12)
 Periférico de cómputo electrónico(191) (181) (176) (10) (15)
 Equipo de transporte terrestre(1) (1) (1) --
 Otros(39) (38) (34) (1) (5)
 Equipo de comunicación(104) (101) (96) (3) (8)
 Maquinaria(148) (144) (135) (4) (13)
 Equipo de seguridad(129) (125) (116) (4) (13)
 Gastos de instalación(609) (591) (538) (18) (71)
 Total\$ (1,745)\$ (1,691)\$ (1,566)\$ (54)\$ (179)

12. Otros activos, cargos diferidos e intangibles y crédito mercantil

30-jun-1931-mar-1930-jun-18Var TrimVar Anual

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Depósitos en garantía a prestadoras de servicio
 \$ 85
 \$ 86
 \$ 87
 \$ (1)
 \$ (2)
 Pagos anticipados1771561512126
 Gastos anticipados116122120(6)(4)
 Crédito mercantil100100100--
 Inversiones para pensiones y prima de antigüedad
 1,670
 1,517
 1,473
 153
 197
 Otros1,02896287766151
 Amortización acumulada(739)(721)(677)(18)(62)
 Total\$ 2,437\$ 2,222\$ 2,131\$ 215\$ 306

13.Captación

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Captación Tradicional	30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual		
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	65,000\$	59,600\$	59,321\$	5,400	
\$	5,679				
Depósitos a plazo					
Público en general	55,12054,47149,5706495,550				
Mercado de dinero	29,11824,85219,4624,2669,656				
Cuenta global de captación sin movimientos					
	84				
86					
	63				
	(2)				
	21				
Total\$	149,322\$	139,009\$	128,416\$	10,313\$	20,906

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2019	Al 31-mar-2019	Al 30-jun-2018	
Moneda nacional	Tasa de interés	Tasa de interés	Tasa de interés
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.391.890.04		
Depósitos a plazo	6.876.646.86		

Dólares
 Depósitos de exigibilidad inmediata1.191.050.88
 Depósitos a plazo1.431.221.39

14.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual
Corto Plazo:		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 17 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Préstamos instituciones banca múltiple					
	102				
	154				
152					
	(52)				
	(50)				
Préstamos por fondos fiduciarios		6,832		8,4214,799	(1,589)
2,033					
Préstamos con Inst. de banca desarrollo					
	4,985				
	4,381				
5,632					
	604				
	(647)				
Total \$	11,919\$	12,956\$	10,583\$	(1,037)\$	1,336
Largo plazo:					
Préstamos por fondos fiduciarios		22,718		21,1474,979	1,571
17,739					
Préstamos con instituciones banca desarrollo					
	5,773				
	5,970				
20,591					
	(197)				
	(14,818)				
Total \$	28,491\$	27,117\$	25,570\$	1,374\$	2,921
Total\$	40,410\$	40,073\$	36,153\$	337\$	4,257

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

	Al 30 de junio de 2019	Al 31 de marzo de 2019	Al 30 de junio de 2018
Moneda Nacional	Tasa de Interés promedio	Tasa de Interés promedio	Tasa de Interés promedio
Call money	8.168	207.41	
Financiamientos de la banca de desarrollo			
	8.43		
	8.40		
	7.74		
Financiamientos de fondos de fomento			
	8.43		
	8.40		
	7.74		

Dólares

Call money---

Préstamos de bancos comerciales

-

-

-

Financiamientos de la banca de desarrollo

4.03

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

4.09
3.89
Financiamientos de fondos de fomento
4.03
4.09
3.89

15. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual				
Provisión para obligaciones laborales al retiro	\$ 1,848	\$ 1,779	\$ 1,613	69\$	235	
Provisiones para obligaciones diversas	2511952355616					
Acreedores diversos	1,02499485930165					
Cheques de caja y certificados	219248320 (29)	(101)				
Impuesto al valor agregado por pagar	485749 (9)	(1)				
Depósitos en garantía	2261941983228					
Acreedores por liquidación de operaciones	7,4503,5157,1733,935277					
Otras obligaciones	95841					
Total\$	11,075\$	6,987\$	10,455\$	4,088\$	620	

La principal variación en este rubro está en los Acreedores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas, ver nota 3.

16. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

Integración de impuestos diferidos al 30 de junio del 2019:

Diferencias	Diferencias				
Temporales	temporales	ISR	PTU		
Concepto	Base ISR	Base PTU	30%10%30-jun-1931-mar-19		
Diferencias Temporales Activas:					
Resultados por valuación de operaciones financieras	\$ 12,737	\$ 12,737	\$ 3,821	\$ 1,274	
Estimación para riesgos crediticios, intereses y otros adeudos	2,606				
	2,420				
	782				
	242				
Bienes adjudicados	1,1831,182355118				
Comisiones cobradas por anticipado	56155916956				
Participación de los trabajadores en las utilidades	342				
	-				
	103				
	-				

Cartera en arrendamiento puro	349-105-
Otros activos	2182166522
Estimaciones para pensiones al personal y primas de antigüedad	430
	430
	128

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

42

Total efecto Activo	18,426	17,544	5,528	1,754	7,282	7,205	
Diferencias Temporales Pasivas:							
Efecto de valuación de instrumentos derivados							
	(12,553)						
	(12,553)						
	(3,766)						
	(1,255)						
Inmuebles, mobiliario y equipo	(672)	(672)		(202)	(67)		
Otros pasivos	(210)	(210)		(63)	(21)		
Total efecto Pasivo	(13,435)			(13,435)		(4,031)	
	(1,343)						
	(5,374)	(5,159)					

Efecto neto acumulado \$ 4,991\$ 4,109\$ 1,497\$ 411\$ 1,9082,046

17.Capital contable

a)El capital social se integra como sigue:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual		
Capital Social	\$ 2,989	\$ 2,989	\$ 2,989	-\$ -
Prima en venta de acciones	10,891	10,891	10,883	-8
Total	\$ 13,880	\$ 13,880	\$ 13,872	-\$ 8

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189'931,687 en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b)La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de UDIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno, determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 no se suscribieron acciones.

f) En abril de 2019, en la asamblea general extraordinaria de accionistas, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018. En dicho ejercicio, se destinó el 10% de las mismas a la reserva legal, el 49.74% a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, el 40.00% para pago de dividendos a los accionistas; los cuales durante 2019 ascendieron a \$2,031, el 0.26% a la aplicación por cambios en la NIF D-3, Beneficios a empleados, reconocimiento de ajustes actuariales, neto de impuestos. Al 30 de junio de 2019 no se guarda posición alguna en el fondo de recompra; asimismo, al 30 de junio de 2018 se tenía una posición de \$37.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018, fue de \$24.50 y \$21.65, respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) El efecto contable por los cambios de la NIF D-3, con respecto a las modificaciones al plan y a las ganancias y pérdidas actuariales, fue reconocido en cuatro quintas partes en los conceptos de "Resultados de ejercicios anteriores" y "Capital ganado", por un importe de \$178; previa autorización de la CNBV. En 2020 terminará de reconocer su efecto.

i) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto:

Referencia Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto

1 Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 13,880

2 Resultados de ejercicios anteriores 6,665

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 8,622

4 Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6 Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios 29,167

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

8Crédito mercantil
(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)100

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)285

10
(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo(165)

12Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonableNo aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16
(conservador) Inversiones en acciones propias -

17
(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)20

19
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)1,994

20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales411

Adel cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-

Bdel cual: Inversiones en deuda subordinada-

Cdel cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

Edel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-

Jdel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados-

Kdel cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas411

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

OSe deroga-

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 12,645

29Capital común de nivel 1 (CET1)26,522
Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima-

31de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros
(monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica

35del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38
(conservador) Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)-

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)26,522
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-

47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-

48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica

49de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica

50Reservas24

51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios24
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

52
(conservador) Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53
(conservador) Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

55
(conservador) Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales -

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 -

58 Capital de nivel 2 (T2) 24

59 Capital total (TC = T1 + T2) 26,546

60 Activos ponderados por riesgo totales 168,599

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 15.73%

62 Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 15.73%

63 Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 15.74%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 7.0%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.50%

66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico 0.0%

67 del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB) 0.0%

68 Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 8.73%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

70 Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

71 Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73 Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74 Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75 Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2

76 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite) 24

77 Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 24 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

estandarizada268

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)-

79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas586

Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)

80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica

81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica

82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-

83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-

85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Notas a la revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme

a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

54*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55*No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 29 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relacionan con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.

82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.

84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.

85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Relación del Capital Neto con el Balance General Cifras del Balance General Individual:

Referencia de los rubros del balance general Rubros del balance general Monto presentado en el balance general

Activo	
BG1 Disponibilidades	28,419
BG2 Cuentas de margen	-
BG3 Inversiones en valores	11,226
BG4 Deudores por reporto	12,359
BG5 Préstamo de valores	-
BG6 Derivados	301
BG7 Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	16
BG8 Total de cartera de crédito (neto)	164,178
BG9 Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10 Otras cuentas por cobrar (neto)	7,971
BG11 Bienes adjudicados (neto)	604
BG12 Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,274
BG13 Inversiones permanentes	2,188
BG14 Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15 Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,746
BG16 Otros activos	2,390
Pasivo	
BG17 Captación tradicional	149,587
BG18 Préstamos interbancarios y de otros organismos	32,731
BG19 Acreedores por reporto	9,758
BG20 Préstamo de valores	-
BG21 Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22 Derivados	466
BG23 Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24 Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25 Otras cuentas por pagar	11,397
BG26 Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27 Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28 Créditos diferidos y cobros anticipados	566
Capital contable	
BG29 Capital contribuido	13,880
BG30 Capital ganado	15,287
Cuentas de orden	
BG31 Avaes otorgados	-
BG32 Activos y pasivos contingentes	2,299
BG33 Compromisos crediticios	54,852
BG34 Bienes en fideicomiso o mandato	92,851
BG35 Agente financiero del gobierno federal	-
BG36 Bienes en custodia o en administración	11,042
BG37 Colaterales recibidos por la entidad	12,351
BG38 Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39 Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	9,430
BG40 Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	120
BG41 Otras cuentas de registro	19,976

Relación del Capital Neto con el Balance General. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto:

Identificador Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia del formato de revelación de la integración de capital del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil18100BG16

2Otros Intangibles9285BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales 10--

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización13--

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--

6Inversiones en acciones de la propia institución16--

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17--

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18

20BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18--

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19

1,994BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19--

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21--

13Reservas reconocidas como capital complementario50

24BG8

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales26 - D--

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26 - H--

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J--

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)26 - L

411-

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26 - N--

23Inversiones en cámaras de compensación26 - P--

Pasivo

24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8--

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9--

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15--

27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15--

28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21--

29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--

30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 233--

31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46--

32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario47--

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

anticipados26 - J--

Capital contable

34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1

13,880BG29

35Resultado de ejercicios anteriores26,665BG30

36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas registradas a valor razonable3

(99)-

37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores3

8,721BG30

38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31

-

-

39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46

-

-

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 11

(165)BG23

41Efecto acumulado por conversión3, 26 - A--

42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26 - A--

Cuentas de orden

43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K--

Conceptos regulatorios no considerados en el balance general

44Reservas pendientes de constituir12--

45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26 - C--

46Operaciones que contravengan las disposiciones26 - I--

47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26 - M--

48Derogado-

Notas a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de
las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en
sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se
refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes
disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia
Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades
financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales
financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades
de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los
Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **33 / 73**

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- 9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- 11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
- 13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
- 14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- 16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- 19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 20Cargos diferidos y pagos anticipados.
- 21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
- 22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
- 23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- 24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
- 25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 34 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26 Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31 Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32 Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33 Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35 Resultado de ejercicios anteriores.

36 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37 Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39 Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40 Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41 Efecto acumulado por conversión.

42 Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43 Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44 Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45 El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

46 Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47 El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48 Derogado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 35 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Importe	Importe	Importe
	30-jun-2019	31-mar-2019	31-dic-2018
Capital contable	\$ 29,167	\$ 29,868	\$ 28,580
Inversiones en acciones	(2,014)	(1,925)	(1,859)
Intangibles	(385)	(338)	(321)
PTU diferidas	(411)	(410)	(393)
Valuación instrumentos de cobertura	165	(40)	(97)
Capital básico	\$ 26,522	\$ 27,235	\$ 25,911

Capital complementario:

Concepto			
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios			
\$	24		
\$	24		
\$	25		
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna			
	-		
	193		
	285		
Capital complementario	\$	24\$	217\$ 310
Capital básico		26,522	27,235 25,911
Capital complementario	242	173	10
Capital neto	\$	26,546\$	27,425\$ 26,220

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

C o e f i c i e n t e s	30-jun-2019	31-mar-2019	31-dic-2018
Capital neto / capital requerido	1.972	0.62	0.8
Capital neto / activos en riesgo de crédito	18.07	18.95	19.27
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	15.74	16.45	16.65
Capital básico/activos en riesgo totales	15.73	16.32	16.46
Capital Básico/capital requerido total	1.972	0.42	0.6

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado al 30 de junio y 31 de marzo de 2019, se detallan a continuación:

Concepto 31-jun-2019 31-mar-2019

Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo

Requerimiento de capital

Operaciones con tasa nominal en moneda nacional

\$6,338

\$507\$7,168\$579

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

182

1523824

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's

83

717513

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General

-

-

-

-

Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC

1

-6-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general

-

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal

312

2533227

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio

62

5595

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 37 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones

-

Posiciones en mercancías----

Impacto Gamma y Vega5-5-

Total \$6,984\$639\$7,983\$639

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar al 30 de junio y 31 de marzo de 2019, se detallan a continuación:

Concepto Importe

30-jun-201931-mar-2019

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

36

25

De los emisores de títulos de deuda en posición

31

38

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

2,591

3,000

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

282

289

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

143

139

Inversiones permanentes y otros activos444436

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

405

432

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna

7,818

7,233

Total \$ 11,750\$ 11,591

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

30-jun-201931-mar-2019

Los activos sujetos a riesgo de crédito Posiciones ponderadas por riesgo
Requerimiento de capital Posiciones ponderadas por riesgo Requerimiento de capital

Grupo I (ponderados al 0%) -- - -

Grupo I (ponderados al 10%) ----

Grupo I (ponderados al 20%) 655615

Grupo II (ponderados al 0%) ----

Grupo II (ponderados al 10%) ----

Grupo II (ponderados al 20 %) ----

Grupo II (ponderados al 50 %) ----

Grupo II (ponderados al 100 %) ----

Grupo II (ponderados al 120 %) ----

Grupo II (ponderados al 150 %) ----

Grupo III (ponderados al 2.5%) ----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 38 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo III (ponderados al 4.6%) ----
 Grupo III (ponderados al 5%) ----
 Grupo III (ponderados al 10%) 292454
 Grupo III (ponderados al 11.5%) ----
 Grupo III (ponderados al 20%) 1,4101131,08787
 Grupo III (ponderados al 23%) ----
 Grupo III (ponderados al 50%) 1,5421231,699136
 Grupo III (ponderados al 75%) 1614-
 Grupo III (ponderados al 100%) 1,9391551,864149
 Grupo III (ponderados al 115%) ----
 Grupo III (ponderados al 120%) ----
 Grupo III (ponderados al 138%) ----
 Grupo III (ponderados al 150%) ----
 Grupo III (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo IV (ponderados al 0%) ----
 Grupo IV (ponderados al 20%) 1,7861431,777142
 Grupo V (ponderados al 10%) ----
 Grupo V (ponderados al 20%) 1,8981521,898152
 Grupo V (ponderados al 50%) 1551219916
 Grupo V (ponderados al 115%) 2712227722
 Grupo V (ponderados al 150%) 2321925620
 Grupo VI (ponderados al 20%) ----
 Grupo VI (ponderados al 50%) 1,055841,09187
 Grupo VI (ponderados al 75%) 6625368755
 Grupo VI (ponderados al 100%) 5,5484445,354428
 Grupo VI (ponderados al 120%) ----
 Grupo VI (ponderados al 150%) ----
 Grupo VI (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 10%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 20%) 1-1-
 Grupo VII_A (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 50%) 8,7376998,229658
 Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 100%) 72,3605,78970,0885,607
 Grupo VII_A (ponderados al 115%) 4,9083935,269422
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) 61101
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) ----
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) ----
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 6415170456
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 3652936429
 Grupo IX (ponderados al 100%) 47,2433,77947,6043,808
 Grupo X (ponderados al 1250%) 4-4-
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 39 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%) ----
Bursatilizaciones con grado de riesgo 4,5,6 o no calificados (ponderados al 1250%) ---
-
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 40%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 100%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 225%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 650%) ----
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 5,6 o no calificados (ponderados al 1250%)
-
-
-
-
Total1 \$150,875\$ 12,070\$148,565\$ 11,885

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional:

Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
Indicador Básico 14,7371,179

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
10,33711,228

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.0004

Jurisdicción Ponderador
Alemania 0.002346
Arabia Saudita 0.000000
Argentina 0.000162
Australia 0.000000
Bélgica 0.000000
Brasil 0.000000
Canadá 0.000002
China 0.000081
España 0.000430
Estados Unidos 0.053282
Francia 0.000280
Holanda 0.000000
Hong Kong 0.000000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

India0.000000
Indonesia0.000000
Italia0.000000
Japón0.000033
Corea0.000001
Luxemburgo0.000000
México0.942412
Reino Unido0.000754
Rusia0.000000
Singapur0.000000
Sudáfrica0.000000
Suecia0.000000
Suiza0.000000
Turquía0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores
0.000218

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,880

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión08/06/2017

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoN.A.

19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesN.A.

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoN.A.

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

28 Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.
29 Emisor del instrumento N.A.
30 Cláusula de disminución de valor
(Write-Down) No
31 Condiciones para disminución de valor N.A.
32 Grado de baja de valor N.A.
33 Temporalidad de la baja de valor N.A.
34 Mecanismo de disminución de valor temporal N.A.
35 Posición de subordinación en caso de liquidación Obligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36 Características de incumplimiento No
37 Descripción de características de incumplimiento N.A.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto 30 junio 2019

Capital Básico 26,522

Activos Ajustados ²239,713

Razón de Apalancamiento ³11.06%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
Rubro Monto

Exposiciones dentro del balance

1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y
operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero
incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)

\$ 221,012

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(2,645)

3 Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados
y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

218,367

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos
financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

176

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a
todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

86

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros
derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco
contable operativo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 42 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
262

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas
12,359

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT15

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

12,374

Otras exposiciones fuera de balance

17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)54,852

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(46,143)

19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)8,709

Capital y exposiciones totales

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
26,522

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)239,713

Coefficiente de apalancamiento

22Razón de apalancamiento11.06%

Tabla I.2 Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 43 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 44 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

14 Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15 Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1 Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Rubro Importe

1 Activos totales \$ 233,672

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(2,014)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados (40)

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 15

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 8,709

7 Otros ajustes (631)

8 Exposición del coeficiente de apalancamiento 239,713

Tabla II.2 Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del balance.

Tabla III.1 Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Concepto	Importe
1Activos totales	\$ 233,672
2Operaciones en instrumentos financieros derivados	(301)
3Operaciones en reporto y préstamos de valores	(12,359)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.	

5Exposiciones dentro del Balance 221,012

Tabla III.2 Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Descripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE-T1VARIACION (%)
Capital Básico 27,235 26,522-2.62%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 46 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Activos Ajustados ² 228,537 239,712 4.89%
Razón de Apalancamiento³11.92%11.06%-7.16%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

La disminución en la razón de apalancamiento reportado en este trimestre comparado con el trimestre anterior, se debe a una disminución en el capital básico comparado con el crecimiento de los activos ajustados, los cuales presentan un incremento considerable como se observa en la tabla anterior.

El cambio en el capital básico se debe al pago de dividendos realizado durante el trimestre, la variación en los activos ajustados se debe principalmente a un aumento en las exposiciones dentro del balance.

18. Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio del 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019, se integran como sigue:

% Variación % Variación

INGRESOS POR INTERESES: 2T19 1T19 2T18 Trim Anual 06M19 06M18 Anual

Intereses sobre créditos 4,917 4,744 4,082 3.62 0.59, 661 7,849 23.1

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en títulos de deuda

300

337

362

(11.0)

(17.1)

637

717

(11.2)

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo

350

227

178

54.2

96.6

577

355

62.5

Primas ganadas en contratos de reporto 879 386

(6.5)

1.218 020 5

(12.2)

Intereses provenientes de operaciones de cobertura 103 99-

4.0

100.02 02-

100.0

Comisiones de créditos (1) 707 668 (7.9) 2.914 613 67.4

Total de ingresos por intereses 5,827 5,576 4,776 4.52 2.01 1,403 9,262 23.1

GASTOS POR INTERESES:

Intereses sobre depósitos por pagar a la vista

341

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2019

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 47 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

253
212
34.8
60.8
594
411
44.5
Intereses sobre depósitos a plazol,3721,18090116.352.32,5521,71548.8
Intereses por pagar por créditos interbancarios y otros créditos bancarios financieros

768

756

600

1.6

28.0

1,524

1,199

27.1
Intereses provenientes de operaciones de cobertura
100
96
-
4.2
100.0
196
-
100.0
Otros gastos por intereses183209281 (12.4) (34.9)392546 (28.2)
Total de gastos por intereses 2,7642,4941,99410.838.65,2583,87135.8
Margen financiero 3,0633,0822,782(0.6)10.16,1455,39114.0
La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por el período de seis meses concluido al 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2019 se muestra a continuación:
Ingresos porTotalTotalTotal
Tipos de Crédito:InteresesComisiones30-jun-201931-mar-201930-jun-201806M1906M18
Empresarial o Comercial\$ 4,091 \$ 59\$ 4,150\$ 3,967\$ 3,453\$ 8,117\$ 6,638
Entidades financieras2742276291240567466
Entidades gubernamentales2761277277196554364
De consumo888968875184146
A la vivienda188-188197186385371
\$ 4,917\$ 70\$ 4,987\$ 4,820\$ 4,150\$ 9,807\$ 7,985
Por otro lado, por el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 30 de junio 2018 y por el período de seis meses terminado al 31 de marzo de 2019, los principales conceptos por los cuales la Institución registró comisiones en el estado de resultados se refieren a:

Concepto30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18
Manejo de cuentas\$ 26\$ 25\$ 26\$ 51\$ 50

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 48 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Actividades fiduciarias4847429581
Transferencia de fondos7661311
Alquiler de cajas de seguridad11122
Servicios de banca electrónica1918183735
Avalúos1314202733
Por operaciones contingentes2331395472
Por comisiones de crédito y negocios afiliados
373
357
365
730
679
Otros134125118259224
\$644\$624\$635\$1,268\$1,187

19.Resultado por intermediación

Concepto30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18
Resultado por valuación a mercado\$ 18\$ 11\$ 28\$ 29\$ 20
Resultado por compraventa de instrumentos financieros derivados
5
2
5
7
9
Resultado por compraventa de divisas1067264178134
Resultado operaciones de Swaps32(10)5(9)
\$ 132\$ 87\$ 87\$ 219\$ 154

20.Gastos de administración y promoción

Gastos30-jun-1931-mar-1930-jun-1806M1906M18
Salarios y beneficios a empleados6776666201,3431,232
Participación a los trabajadores en las utilidades
171
175
150
346
284
Honorarios profesionales4740488789
Arrendamientos999794196185
Gastos promocionales1414142827
Otros gastos administrativos y operacionales276255271531491
Impuestos que no son impuestos a la utilidad676867135131
Contribución a IPAB172164147336287
Depreciación y amortización827866160129
Gastos totales de venta, generales y administrativos\$ 1,605\$ 1,557\$ 1,477\$3,162\$2,855

21.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por el período de seis meses que concluyó el 30 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2018 y por el período de tres meses que concluyó el 31 de marzo de 2019 se integra a continuación:

30-jun-1931-mar-1930-jun-186M196M18

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 49 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Venta de bienes\$	8\$	9\$	16\$	17\$	25
Recuperaciones4849219751					
Otros productos2028304841					
Arrendamiento y subarrendamiento62487					
Recuperación de gastos de juicio44284					
Intereses préstamos al personal7761412					
Condonaciones, quitas y mejoras (13) (14) (4) (27) (9)					
Quebrantos diversos (*) (33) (21) (9) (54) (34)					
Total\$	47\$	64\$	66\$	111\$	97

(*) El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

30-jun-1931-mar-1930-jun-186M196M18					
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$	27\$	18\$	4\$	45\$	16
Fraudes34477					
Otros quebrantos-1-11					
Siniestros--1-1					
Por fallecimiento de clientes		3	(2)	-	1
9					
\$	33\$	21\$	9\$	54\$	34

22. Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Para ello, la gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control del mismo

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infosel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución.

Adicionalmente, cuenta con el apoyo de la dirección de Jurídico Corporativo, que se encarga del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto el riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al

posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución, se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, BanBajío da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente.

Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión del mismo.

Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el "Value at Risk" (VaR) de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 52 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su notional. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que durante el segundo trimestre del año, no se registraron excesos a los límites de riesgo emisor y riesgo contraparte.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día

Modelo de volatilidad: simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 53 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

30-jun-2019	31-mar-2019	30-jun-2018			
VaR(**)	\$ 313	\$ 487	\$ 2		
Límite	\$ 26	\$ 26	\$ 23		
Consumo	1.21%	1.84%	7.63%		
CC(*)	\$ 28,771	\$ 29,415	\$ 25,373		
% VaR vs CC	0.001%	0.002%	0.007%		

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2019 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2019, a su vez para el 31 de marzo de 2019 se utiliza el capital contable de febrero de 2019.

(**) Cifras expresadas en miles de pesos para los cierres de marzo y junio de 2019.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2019.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años. Estimar la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime y Crisis Grecia 2010.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 54 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-201931-mar-201930-jun-2018

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería92.8094.4095.60

Mesa de Cambios97.2094.4091.60

Mesa de Derivados96.4094.4094.40

Consolidado96.0094.4094.40

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en el Criterio B-5, "Derivados y Operaciones de Cobertura", la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de balance Banco del Bajío hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos.

La Institución tiene designadas diez operaciones de un tipo de instrumento financiero derivado de cobertura al 30 de junio de 2019.

La Institución tiene instrumentos financieros derivados de cobertura, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de estas posiciones asociado a movimientos en las tasas de interés en pesos. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2019 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en estas posiciones en un horizonte de un día y de un mes. Al final de la tabla se revela que el riesgo de mercado total asociado a estas posiciones, es de \$20 en un día y de \$98 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Derivados	Interest Rate Swap ("IRS") activa cobertura en moneda nacional (tasa TIIE 28 días)	1,743	15	77
Derivados	IRS pasiva cobertura en moneda nacional (tasa fija)			(1,938)
5		23		
Total (195)			20	98

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, BanBajío considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

BanBajío realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, BanBajío estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 56 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

BanBajío y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2019, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel adecuado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$9,892 millones (monto registrado el día 30 de abril derivado de \$39,569 de salidas computables y \$29,677 de entradas) y \$17,296 (monto registrado el día 17 de junio derivado de \$44,808 de salidas computables y \$27,512 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$12,967 (cifra registrada el 26 de abril) y \$27,160 (cifra registrada el 17 de junio).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que tanto las entradas como las salidas mostraron una tendencia creciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron una tendencia igualmente creciente al igual que el CCL.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 4% a las salidas netas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 57 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

2019

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica \$16,882

SALIDAS DE EFECTIVO

2 Financiamiento minorista no garantizado \$52,2563,968

3 Financiamiento estable 25,1481,257

4 Financiamiento menos estable 27,1082,711

5 Financiamiento mayorista no garantizado 78,30733,244

6 Depósitos operacionales 00

7 Depósitos no operacionales 78,00832,945

8 Deuda no garantizada 299299

9 Financiamiento garantizado No aplica 979

10 Requerimientos adicionales 54,4023,227

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 637435

12 Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda 00

13 Líneas de crédito y de liquidez 53,7652,792

14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales 5050

15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes 00

16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 41,468

ENTRADAS DE EFECTIVO

17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas 4,1962

18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas 38,04731,555

19 Otras entradas de efectivo 148148

20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO 42,39131,705

Importe ajustado

21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES No aplica 16,882

22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 11,541

23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ No aplica 147.26%

2018

Importe sin

ponderar (promedio) Importe

ponderado (promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 58 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$15,300
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	\$46,4263,516	
3	Financiamiento estable	22,5291,126	
4	Financiamiento menos estable	23,8972,390	
5	Financiamiento mayorista no garantizado	67,22227,905	
6	Depósitos operacionales	00	
7	Depósitos no operacionales	67,22227,905	
8	Deuda no garantizada	00	
9	Financiamiento garantizado	No aplica	2,096
10	Requerimientos adicionales	52,9062,843	
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	231184	
12	Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	00	
13	Líneas de crédito y de liquidez	52,6752,659	
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	140140	
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	00	
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	36,501
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	4,5492	
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	27,22921,272	
19	Otras entradas de efectivo	334334	
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	32,11221,607	
Importe ajustado			
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	15,300
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	14,893
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	103.14 %

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor o igual a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.

21Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del balance desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

30-junio-2019

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa82,41927,86412,42912,48437,32928,45322,82488,680

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Pasiva 170,6718,6613,9045,1968,7076,6125,54023,951
Brecha Liquidez \$ (88,252) \$ 19,203 \$ 8,525 \$ 7,288 \$ 28,622 \$ 21,841 \$ 17,284 \$ 64,729

31-marzo-2019

Posición 3 meses 6 meses 9 meses 1 año 2 años 3 años 4 años Más de 5 años

Activa \$ 69,841 \$ 29,814 \$ 14,119 \$ 11,114 \$ 35,549 \$ 29,538 \$ 22,813 \$ 89,823

Pasiva 152,380 14,968 4,802 3,325 8,427,191 5,322 23,963

Brecha Liquidez \$ (82,539) \$ 14,847 \$ 9,316 \$ 7,788 \$ 26,707 \$ 22,347 \$ 17,491 \$ 65,860

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores de alerta temprana para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de las mismas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2019 se registraron y analizaron 772 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$5 millones de pesos, respectivamente.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

•Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

•Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de las Direcciones Jurídica Corporativa y de Negocios, quienes tienen a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

23. Información por segmentos

Al 30 de junio del 2019, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el balance general al 30 de junio de 2019:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-jun-2019

ACTIVOS

Disponibilidades	\$ -		-\$ 28,154	\$ -	\$ 265	\$ 28,419
Inversiones en valores	--11,226	--11,226				
Deudores por reporto	--12,359	--12,359				
Derivados	--301	--301				
Ajustes de valuación cobertura	-					
	-					
	16					
	-					
	-					
	16					
Cartera de crédito (neto)	130,971	131,071	--11,342	173,384		
Otros activos	---	15,180	346	15,526		
Total activo	\$130,971	\$31,071	\$52,056	\$15,180	\$11,953	\$241,231

PASIVO

Captación tradicional	\$149,322	\$-	\$-	\$-	\$-	\$149,322
Préstamos interbancarios	230,592	--9,816	40,410			
Acreeedores por reporto	--9,758	--9,758				
Derivados	--466	--466				
Otros pasivos	---	11,966	157	12,123		
Total Pasivo	\$149,324	\$30,592	\$10,224	\$11,966	\$9,973	\$212,079

CAPITAL

Capital contable	\$ (18,353)	\$ 479	\$ 41,832	\$ 3,214	\$ 1,980	\$ 29,152
Total pasivo más capital	\$130,971	\$31,071	\$52,056	\$15,180	\$11,953	\$241,231

b) En el estado de resultados por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo 2019:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-jun-2019

Ingresos por intereses	\$ 9,158	\$ 1,623	-\$ -	-\$ 622	\$ 11,403
Gastos por intereses	(3,755)	(1,127)	--(376)	(5,258)	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(314)				
	-				
	-				
	(25)				
	(339)				
Comisiones y tarifas cobradas	1,155	--95	181,268		
Comisiones y tarifas pagadas	(433)	---	(5)	(438)	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 64 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resultado por intermediación--220-(1)219					
Otros Ingresos (Egresos) de la operación					
84					
10					
4					
2					
11					
111					
Gastos de Administración y Promoción					
(2,739)					
(236)					
(105)					
(45)					
(37)					
(3,162)					
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas					
-					
-					
-					
-					
(1)					
(1)					
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (829) (71) (31) (14) (36) (981)					
Total\$ 2,327\$	199\$	88\$	38\$	170\$	2,822

24. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-1931-mar-1930-jun-18	Var Trim	Var Anual			
Fideicomisos en garantía	\$ 1,341\$	1,258\$	1,893\$	83\$	(552)
Mandatos y comisiones	250314290	(64)	(40)		
Fideicomisos en administración	88,13588,05082,	315855,820			
Fideicomisos en inversión	3,1263,1062,80720319				
Total	\$ 92,852\$	92,728\$	87,305\$	124\$	5,547

Al 30 de junio de 2019, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$[*].

25. Nuevos pronunciamientos contables

El 27 de diciembre de 2017 se publicó el Criterio Contable A-2, Aplicación de Normas Particulares del Anexo 33 de las Disposiciones, el cual tiene por objeto precisar la aplicación de las normas particulares de las NIF y realizar las aclaraciones a las mismas. Asimismo, especifica cuáles NIF son materia de dicho criterio, incluyendo entre otras la aplicabilidad de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, NIF C-3, Cuentas por cobrar, NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, NIF D-2, Costos por contratos con clientes y NIF D-5, Arrendamientos, aplicables a partir del 1 de enero de 2019; sin embargo, el 15 de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 65 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

noviembre de 2018 se publicó la resolución modificatoria que extiende la entrada en vigor de dichas normas hasta el 1 de enero del 2020. Estas normas tienen por objeto converger la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).

Además, se publicaron cambios al Criterio Contable B-6, los cuales entran en vigor el 1 de enero de 2020, estableciendo que las recuperaciones de créditos previamente castigados deberán registrarse contra la cuenta de resultados de estimaciones preventivas de riesgos crediticios (antes se registraban en otros ingresos); de la misma manera se hará el registro de la cancelación de estimaciones preventivas de riesgos crediticios contra la misma cuenta de creación, entrará en vigor el 1 de enero de 2020.

Las NIF que el CINIF ha promulgado y que entran en vigor para la Institución a partir del 1 de enero de 2020 que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución, son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos - Se ajustó en la definición de pasivo el término de probable eliminando el de virtualmente ineludible. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC) - Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar - Se establece: a) la posibilidad de

valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar - Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes - Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar incondicional, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes - Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se

obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento ("RIF")); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Actualmente el Banco se encuentra analizando el posible impacto de la entrada en vigor de las NIF's, pero se estima que no será significativo.

26. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-A partir de junio de 2018 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3-3872-2018 otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera comercial clasificada como Empresas, conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados", y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el anexo 22), excluyendo aquellas con actividad primaria.

-Tras la calibración de junio 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3/2853/2019 permite continuar con la Calificación de la metodología interna para la cartera de Empresas incluyendo aquellas con actividad primaria.

-Se cuenta con la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio núm. 142-3/2465/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, con vigencia a partir de abril del 2017, para la utilización de la metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), conformada por los créditos otorgados a personas morales (distintos a entidades federativas y municipios, proyectos con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, y entidades financieras) y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión.

-Tras la calibración de abril 2019, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio num. 142-3/2781/2019 permite continuar con la Calificación de la metodología interna para la cartera de PyMEs.

b) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings, mediante la consideración de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA **68 / 73**

CONSOLIDADO

Impresión Final

las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

c) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$45,298 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$41,584 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$82,192 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$80,510 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,235 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,244 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$11,150 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,590 de cartera hipotecaria; \$581 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$1,023 de cartera de consumo no revolvente.

-Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$47,249 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$43,756 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$81,093 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$70,242 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$9,324 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$5,360 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$12,458 de cartera comercial en instituciones financieras; \$6,836 de cartera hipotecaria; \$548 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$1,021 de cartera de consumo no revolvente.

d) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

	30-junio-2019	31-marzo-2019	30-junio-2018
Estado	Saldo	insoluto	Porcentaje
Aguascalientes	\$ 4,770		2.76%
	\$ 4,692		2.71%
	\$ 4,327		2.76%
Baja California Nortel	1,695	0.98%	1,460
Baja California Sur	2010	1.12%	2120
Campeche	1230	0.07%	1480
Chiapas	5490	0.32%	5640
Chihuahua	4,435	2.57%	4,918
Ciudad de Mexico	38,851	22.50%	38,791
Coahuila de Zaragoza	1,530	0.89%	1,526
Colima	6690	0.39%	9650
Durango	1,251	0.72%	1,181
Estado de México	5,825	3.37%	6,131
Guanajuato	25,811	14.95%	25,340
Guerrero	1220	0.07%	1100
Hidalgo	8730	5.15%	7720
Jalisco	14,511	8.40%	14,013
Michoacán de Ocampo	10,411	6.03%	10,543
Morelos	1,627	0.94%	1,639
Nayarit	5150	3.03%	5100
Nuevo León	23,299	13.49%	23,972
Oaxaca	4720	2.72%	4310
Puebla	2,271	1.29%	2,349

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Querétaro 6,7803.93% 6,2603.62% 5,6033.57%
 Quintana Roo 270.02% 340.02% 700.04%
 San Luis Potosí 15,8473.39% 5,5753.22% 4,7793.05%
 Sinaloa 9,8655.71% 9,8655.70% 5,4653.48%
 Sonora 3,5032.03% 3,5612.06% 2,9471.88%
 Tabasco 5070.29% 5240.30% 4860.31%
 Tamaulipas 1,3630.79% 1,3390.77% 1,5560.99%
 Tlaxcala 340.02% 270.02% 110.01%
 Veracruz de Ignacio de la Llave
 3,709
 2.15%
 4,056
 2.34%
 3,617
 2.31%
 Yucatán 9170.53% 1,1030.64% 1,0270.65%
 Zacatecas 367 0.21% 362 0.21% 303 0.19%
 \$ 172,686100%
 \$ 172,973100% \$ 156,830100%

e) Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 la cartera vigente asciende a \$174,504 y \$174,174, respectivamente. Al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 el monto de créditos emproblemados asciende a \$505 y \$696 respectivamente.

El monto de créditos vencidos al 30 de junio de 2019 asciende a \$1,487 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 545 días comparando con los montos al 31 de marzo 2019 el monto de créditos vencidos asciende a \$1,614 dentro de cartera vencida el plazo máximo de vencido es de 698 días.

f) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 8.

g) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo se presenta a continuación:

Saldo al inicio del ejercicio 2019 \$ (2,998)
 Creación de Reservas (1,610)
 Cancelación de Reservas 1,270
 Aplicación de descuentos 6
 Aplicaciones de reservas por castigos créditos 717
 Adjudicaciones 3
 Otros Conceptos -
 Efecto valuación por deslizamiento cambiario 6
 Saldo reservas al 30 de junio 2019 \$ (2,606)

Durante el periodo de seis meses concluidos al 30 de junio de 2019 se registraron \$97 de recuperaciones de créditos previamente castigados.

h) A continuación, se integran los créditos emproblemados y vencidos desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-2019 31-mar-2019 30-jun-2018
 Entidad Federativa Créditos
 emproblemados Reserva Créditos
 emproblemados Reserva Créditos
 emproblemados Reserva

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 70 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Nuevo León	\$99\$46\$	118\$	56\$	538\$205		
Tamaulipas		7	3	16	7	342
150						
Ciudad de México						
140						
65						
158						
	66					
123						
57						
Estado de México						
92						
42						
58						
	26					
43						
21						
Sinaloa	10467	289450				
Jalisco	894392	447351				
Puebla	42113	569938				
Guanajuato	19917	84635				
Chihuahua	20916	7107				
Chiapas	1110	7107				
Michoacán	213	22314				
Coahuila	423	174				
Sonora	313	12411				
San Luis Potosí	1-3	398				
Tabasco	---	-65				
Nayarit	313	21-				
Durango	--3	131				
Quintana Roo	--2	1--				
Querétaro	212	111				
Hidalgo	211	143				
Aguascalientes	211	165				
Baja California Norte						
-						
-						
1						
	1					
6						
4						
Morelos	--1	-11				
Otros	--1	-129				
Veracruz	42	4	2	46	21	
\$504\$234\$	696\$	322\$1,521\$702				

30-jun-201931-mar-201930-jun-2018

Entidad FederativaMonto cartera vencidaReservaMonto cartera vencidaReservaMonto cartera vencidaReserva

Nuevo León	\$118\$41\$	148\$	54\$143\$56			
Jalisco	167	69	150	62	142	
70						
Ciudad de México	19787	171	7113660			
Sinaloa	219	95	3710051			
Estado de México	14461	91	365623			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 71 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

Chihuahua 5523		36	15239		
Guanajuato4115		46	125938		
Veracruz6926		69	256225		
Puebla3312	138		6513450		
Sonora125	47		163514		
Michoacán3512		25	94120		
Tabasco 168					
San Luis Potosí1-		6	4139		
Baja California Norte					
29					
11					
	29				
	11				
7					
4					
Tamaulipas94		20	8239		
Yucatán145	14		5165		
Querétaro 41		12	421		
Chiapas11 10		7127			
Hidalgo3910 9		374			
Nayarit1049		41-			
Aguascalientes 218		3107			
Morelos --4		121			
Durango --	3		131		
Colima7231					
Guerrero 212		1--			
Quintana Roo--2		1 --			
Zacatecas --2		-41			
Campeche 1-1		-1-			
Tlaxcala ---		-53			
Coahuila52	5		2	8	5
\$1,016\$402\$ 1,152\$		457\$1,065\$483			

i) De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$3,840 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,273 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$9 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$1,294 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$4,018 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$2,491 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$9 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$1,447 en cartera comercial con instituciones financieras.

j) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2019 se tuvieron \$7,308 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 72 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

metodología interna con enfoque básico; \$8,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$913 en cartera comercial con instituciones financieras.

- Al 31 de marzo de 2019 se tuvieron \$7,359 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$6,705 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$1,464 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología estándar; y \$819 en cartera comercial con instituciones financieras.

k) Descripción de los principales tipos de garantías reales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo al emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio 2019 se tuvieron \$20 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; \$14 millones de pesos por operaciones de reporto; \$185 millones de pesos por costo actual de reemplazo, \$101 millones de pesos por exposición potencial futura y \$247 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$11,794 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 31 de marzo 2019 se tuvieron \$4 millones de pesos de importe positivo por operaciones de divisas; \$7 millones de pesos por operaciones de reporto; \$124 millones de pesos por costo actual de reemplazo, \$107 millones de pesos por exposición potencial futura y \$194 millones de pesos por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$16,181 millones de pesos de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo a lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 73 / 73

CONSOLIDADO

Impresión Final

frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2019 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2019 y al 31 de marzo de 2019 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo30-jun-201931-mar-2019
Pertenecientes al sector financiero\$20\$20
No pertenecientes al sector financiero174174
Inversiones permanentes en acciones\$194\$194

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.01645	50.00%	\$ 1
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09%	-
TRANSUNION	18,941	1.000	0.09%	-
CECOBAN	1,407,228	0.73162	4.41%	-
ABM	590,000	0.000	0.01%	-
VISA	18,847,781	4.3110	0.115%	-
MASTER CARD INC	1,307,562	0.09690	0.11%	-
SWIFT	2470,611	7.0710	0.01%	2

20

Club de Industriales, A.C.1300,000.000.01-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo a las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura), realizar operaciones con la clientela de la Institución y operaciones de negociación para arbitrajes entre mercados.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro balance como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones, se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación en el Consejo de Administración; dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo a la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está sujeto a la obligatoriedad de operar y liquidar vía mercados reconocidos (Bolsas) ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2019 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del Balance.

Las contrapartes autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo a la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 26.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 26 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) BanBajío otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Treshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida.

Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto

nocional de la operación, mismo que puede ser incrementado vía llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (Valor en Riesgo) igual a 0.03% del capital contable de Banco del Bajío.

Al 30 de junio de 2019 vencieron 445 operaciones de instrumentos financieros derivados, de las cuales 392 correspondieron a forwards de divisas; 3 swaps de tasa de interés; 2 cc swap; 40 operaciones de opciones de tasas de interés y 8 operaciones de opciones de divisas.

A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 10 operaciones, las cuales fueron 9 novaciones de forwards de divisas y una operación de swap de tasa de interés. Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2019, la Institución realizó una llamada de margen a sus clientes por un importe de \$1 millón y recibió, por parte de sus contrapartes, 39 llamadas de margen por un importe de \$410 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2019 no se presentaron incumplimientos en vencimientos de operaciones financieras derivadas pactadas con nuestros clientes; asimismo, la Institución, durante el mismo, período no tuvo incumplimientos por parte de sus contrapartes autorizadas.

Al 30 de junio de 2019, la Institución cuenta con 10 operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califican como coberturas contables, por un total de 4,710 millones y se encuentran en plazos que van de uno a diez años.

Estas operaciones se realizaron mediante el método de transacción pronosticada, con el fin de cubrir parte de los pasivos provenientes de la captación de la Institución. Las pruebas de efectividad prospectiva y retrospectiva de estas operaciones al cierre del segundo trimestre de 2019, son efectivas de acuerdo a las normas contables aplicables.

La Institución encuentra en sus contrapartes la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios, son satisfechos mediante los pasivos adquiridos por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el balance y poder ofrecer estos productos a su clientela, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni que ocasionen un cambio en el fin para el cual fueron pactados sin un cambio de estrategia dado a conocer con anterioridad.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2019 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$ 284 millones.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable (mark to market) diariamente, reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución, fueron desarrolladas por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del Área de Derivados. Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año, el cálculo y registro es diario, se realiza por Banco del Bajío y se presenta en los estados financieros de acuerdo a lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de Opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, Banco del Bajío solo opera Opciones de tipo Europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (Swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado el cual consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de Tipo de cambio

Riesgo de Tasa de interés en dólares

Riesgo de Tasa de interés en pesos

Riesgo Crediticio

Riesgos Operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración

El Comité de Riesgos

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Director General

Áreas de negocio

Contraloría Interna

Auditoría

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de

riesgos, al igual que sus modificaciones.
Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.
Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.
Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.
Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de Banco del Bajío, S.A. y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances del mismo.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El Secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El Secretario del Comité de Riesgos deberá además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por éste Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad del mismo el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte. Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2019**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el Área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación del mismo. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos, si no se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente. Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

Método: simulación histórica

Nivel de confianza: 95 %

Horizonte de inversión: 1 día.

Modelo de volatilidad: Simple

250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo

(tanto a la Alza como a la Baja):

Tasas Nacionales

Tasas Extranjeras

Tipo de Cambio en Moneda Nacional y Moneda Extranjera 1 Punto Base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

BackTesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del balance, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo a las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del GAP de liquidez analizando las previsible diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera vencida a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera vigente.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes

de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en un 2% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apeguándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2019 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable
- b) Posible
- c) Remotas o de estrés

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio de 2019; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo es de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas, forwards de divisas, ni en swaps de divisa.

De acuerdo a los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$36 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$548 millones, la cual se compone de una pérdida en opciones de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia.

Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudiera poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.